

HISTORIA DE LA COMUNIDAD NEGRA DE TIERRADENTRO

OSIRIS FERNANDEZ OSSA

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
SANTIAGO DE CALI
2011**

Historia de la Comunidad Negra de Tierradentro

Osiris Fernández Ossa

Trabajo de grado para optar el Título de
Licenciado en Historia

Director:
Mario Diego Romero Vergara Ph.D

Universidad del Valle
Facultad de Humanidades
Programa académico de Licenciatura en Historia
Santiago de Cali
2011

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	08
1 MARCO CONTEXTUAL	
1.1 Aproximación geográfica de la región.....	13
1.2 Aproximación Geográfica de Tierradentro	19
1.3 Los Problemas que enfrentan los primeros Colonos.....	23
1.4 Control Administrativo y Religioso de Tierradentro	24
1.5 Los primeros evangelizadores:	
Construcción de Pueblos de indios.....	29
1.6 Resistencia Indígena. Dueños y señores del territorio	43
1.7 Historia Y Leyenda De la lucha Indígena.....	45
2 HISTORIA DE LA COMUNIDAD NEGRA	
 DE TIERRA DENTRO.....	48
2.1 Antecedentes Históricos.....	50
2.2 Los Comerciantes de Esclavos.	
Portugueses e ingleses.....	51
2.3 Comercio de esclavos en	
Cartagena y en la Gobernación de Popayán.....	53
2.3.1 El comercio de esclavos en Cartagena.....	53
2.3.2 Mercado de esclavos en la Gobernación de Popayán.....	55
2.4 Ubicación de la población negra en Tierradentro.....	56

2.4.1	Apropiación y legalización del territorio.....	62
2.4.2	Ubicación geográfica, límites y extensión.....	70
2.4.3	Titulo 123 escritura no. 7. Cañones del Simbolá.....	70
2.5	Introducción de Negros en Tierradentro, por parte de algunas familias de Popayán	72
2.6	Extracción de sal en el altiplano Cundiboyacence y en Tierradentro	85

3 LA COMUNIDAD NEGRA DE TIERRADENTRO EN EL SIGLO XX

3.1	Antecedentes de reconocimiento Legal de la Capitanía de Tierradentro.....	103
3.2	La Capitanía como sinónimo de autoridad propia.....	105
3.3	Estructura jerárquica de la Capitanía.....	109
3.4	Durante un Periodo de Mucha Violencia.....	115
3.4	La Relación con otras poblaciones.....	121

CONCLUSION	128
ANEXOS.....	132
BIBLIOGRAFÍA.....	145

TABLA DE FOTOS

Fotos 1 a la 6.

Iglesias de Santa Rosa, Huila, Lame, Chinas, Vitonco
y San Andrés de Pisimbala.....17 y 18

Foto 7.

Volcán Nevado del Huila..... 21

Foto 8 a la 12.

Folios. Libro de bautizos, confirmaciones, matrimonios
y entierros de San Juan de Tálaga, Avirama,
San Antonio de Ambosta..... 32, 35,36, 37, 39

Foto 13 y 14.

Archivo Central del Cauca (Sig.5612 (col.El-3e))..... 75 y 76

Foto 15 y 16.

Folios. Libro de bautizos, confirmaciones de la Salina de
San Antonio de Ambosta..... 79 y 81

Foto 17.

Panorámica de Belalcázar señalando la ubicación
de la mina de sal y el barrio el salado..... 132

Foto 18 y 19

Libros de bautizos, comuniones, confirmaciones,
matrimonios y entierros de San Antonio de Ambosta y
libro de Buila, Vitonco, Lame, Suin, Chinas Toez..... 133

Fotos 20, 21, 22.

Estante y forma como se encuentra conservado el archivo. De la
prefectura apostólica de Tierradentro.....134

Fotos 23 y 24.

Don Fabio Valencia Alvira y Don Leonardo Leemos
Valencia.....135

Fotos 25 a la 29.

Documentos del Archivo Central del Cauca
(Sig. 4945-(Col-CII-15g))..... 136 a la 140

TABLA DE MAPAS

Mapa 1

Departamento del Cauca referenciando el territorio de
Tierradentro..... 21

Mapa 2.0

Conflicto con Comunidades negras..... 60

Mapa 3.

Ordenamiento Territorial..... 61

TABLA DE GRÁFICAS

Gráfica 1.

Campo de Influencia del Volcán Nevado del Huila..... 21

Gráfica 2.

Escritura No 55 sobre límites y extensión del territorio
de la comunidad Negra de Tierradentro..... 64 a 66

Gráfica 3.

Estructura de la Capitanía actual y de 1910..... 110

Gráfica 4.

Emblema de la Capitanía de Negra de Tierradentro..... 111

Gráfica 5.

Relación de las capitanías de 1910 hasta 2009..... 112

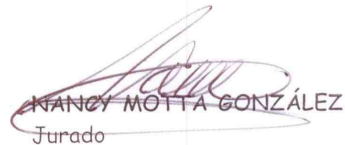
UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
PROGRAMAS ACADEMICOS DE HISTORIA Y
LICENCIATURA EN HISTORIA

ACTA DE APROBACION DE TRABAJO DE GRADO

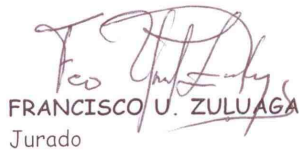
El estudiante *Osiris Fernández Ossa*, Código No. 0332248, del Programa Académico de Licenciatura en Historia, presentó su trabajo de grado cuyo título es: "*Historia de comunidad negra de tierradentro*". Trabajo que fue aprobado por los jurados evaluadores el día 24 de Febrero de 2011.



MARIO DIEGO ROMERO
Director
Trabajo de Grado



NANCY MOTTA GONZÁLEZ
Jurado



FRANCISCO U. ZULUAGA
Jurado



NANCY MOTTA GONZÁLEZ
Vo.Bo. Jefe Departamento

Santiago de Cali, Noviembre 09 de 2010

Profesora
ADRIANA SANTOS
Directora
Programas de Pregrado
Departamento de Historia
Universidad del Valle

Cordial saludo

Le presento el trabajo de Monografía de grado titulada HISTORIA DE LA COMUNIDAD NEGRA DE TIERRADENTRO, del estudiante de Licenciatura en Historia OSIRIS FERNÁNDEZ OSSA, para que sea considerada evaluación ante pares académicos.

El trabajo del estudiante Fernández Ossa corresponde a un importante aporte al conocimiento sobre la Historia de una comunidad afroandina, enclavada en los andes del Departamento del Cauca y rodeada de poblamientos indígenas y mestizos, con quienes ha compartido historias de ocupación, sometimiento y resistencias, las cuales son narradas a partir de su interacción con la comunidad en entrevistas, bibliografías, así como apoyado en documentos de archivos.

Resalto en este trabajo la utilización de documentos de los archivos de la prefectura apostólica de Tierradentro y sus libros de Bautizos, confirmaciones, matrimonios y entierros de la población indígena y negra de estos territorios, cuyos datos son analizados aquí para mostrarnos realidades que nos ayudan a delinear una mejor comprensión de la historia afrocolombiana.

De Usted, con sentimientos de aprecio,


MARIO DIEGO ROMERO VERGRA
Profesor
Departamento de Historia

Cali, 25 de febrero de 2011

Profesora

ADRIANA SANTOS

Directora de Programas Académicos

Departamento de Historia

Universidad del Valle

Asunto: Concepto de Trabajo de Grado

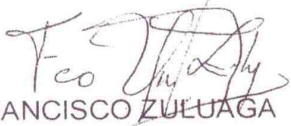
Cordial saludo,

He leído con aplicación el trabajo presentado por el estudiante OSIRIS FERNÁNDEZ OSA titulado "Historia de la Comunidad Negra de Tierradentro". El trabajo presentado por el señor Fernández se interroga por las características y condiciones de una comunidad afrodescendientes ubicada en un marco territorial ocupado ancestralmente por las etnias indígenas. Esta condición ya despierta curiosidad haciendo interesante el trabajo, el cual presenta en tres capítulos, el primero, un marco conceptual extenso donde establece el lugar y las condiciones en donde esta comunidad realiza sus actividades sociales, culturales y económicas. Así como su participación en la resistencia indígena tanto en la lucha por el territorio como conceptual e ideológicamente pensar su historia y construir su imaginario.

El segundo capítulo, quizá más terrenal trabaja el acontecer de esta sociedad desde la colonia y la esclavitud en una zona donde este sistema era relativamente escaso, sin embargo el señor Fernández, destaca con mucha fuerza el desarrollo de las formas esclavistas y de las resistencias afrodescendientes por parte de esta comunidad que en ocasiones, olvidando su entorno.

El capítulo final lo dedica a la descripción del reconocimiento del resguardo y el establecimiento legal de unas autoridades y un gobierno aprovechando las ventajas que la última constitución reconoce para los grupos indígenas

Me parece que el esfuerzo ha sido suficiente y puede considerarse válido para cumplir con los requisitos exigidos para optar al título de LICENCIADO EN HISTORIA.


FRANCISCO ZULUAGA
Profesor
Departamento de Historia

AGRADECIMIENTOS

Quisiera agradecer por este triunfo a un ser muy especial que esta en todos nosotros, una luz que nos guía y que, en muchas partes del mundo lo llaman de diferente manera pero el más común es Dios. Igualmente al más maravilloso de su ángeles que el apuesto en mi canino, en mi vida mi madre, Elvía Ossa Lemus ella en su infinita sabiduría, me ha sabido esperar para que junto con migo celebre este triunfo, y los otros que abran de llagar. A su lado mis hermanos sobrinos su familia, con ellos también comparto este triunfo.

Mis más sinceros agradecimientos a la comunidad entera de la capitanía de Tierradentro a Fabio valencia Alvira, una fuente primaria, muy importante a la hora de rescatar la historia de la población negra de Tierradentro; que Dios lo conserve por muchos años más y que su legado no se pierda como el de todos aquellos que lucharon por conseguir su reconocimiento en el territorio. Al señor Leonardo Lemus Valencia, muchas gracias por la atención prestada, a Monseñor Edgar Hernando Tirado Mazo, por su amabilidad al permitirme conocer la riqueza histórica que guardan los archivos de Tierradentro, que este trabajo se una muestra para que otros investigadores puedan y se atrevan a conocer estos documentos. No quiero terminar este párrafo sin mencionar a mi director de tesis Mario Diego Romero Profesor nombrado de la Universidad del Valle doctor PH en Historia, quien apoyo este trabajo desde el principio, a todos ellos mil y mil gracias.

*DEBE DE HABER ALGO EXTRAÑAMENTE SAGRADO EN LA SAL
ESTA EN NUESTRAS LAGRIMAS Y EN EL MAR.*

Khalil Gíbran.

INTRODUCCIÓN

La comunidad negra de Tierradentro que hoy habita la vertiente de la quebrada de El Salado, es descendiente directa de los esclavos traídos desde África para la explotación de la mina de sal ubicada en el mismo territorio; sin embargo, a falta de material de archivo o documentos claros, su llegada no cuenta con un registro histórico. La tradición oral de dicha comunidad se adhiere a 1616¹ como año de llegada. No obstante al reconocer el conflictivo proceso de conquista y colonización que vivió el territorio de Tierradentro – abarcando todo el siglo XVI hasta finales del XVII ha impedido confirmar tal versión.

La presente investigación, arroja una hipótesis de llegada que atañe la primera mitad del siglo XVIII (1700), para ello se toma en conjunto a tres fuentes a saber: la recopilación de historia oral realizada por el Sociólogo Axel Alejandro Rojas a la población oriunda de este sector geográfico; donde se aborda la memoria histórica, con la entrevista de historia oral a la comunidad negra. Dando cuenta de la riqueza que posee sobre su propia historia. Por lo mencionado anteriormente, ¡es que este no es un trabajo de historia oral! Aunque si utilizo la tradición oral como fuente de investigación en este trabajo, sobre la historia de esta comunidad, pues ya existe el de Axel Alejandro Rojas. Aunque si incluyo, fragmentos de entrevistas que realice a dos miembros de la comunidad negra en el 2008. Igualmente utilizo material de archivo perteneciente al archivo histórico ubicado en la prefectura apostólica de Tierradentro y Archivo central del Cauca, a fin de hacer un cruce de fuentes que me permita, aproximarme a la historia de esta comunidad.

¹ ROJAS, Axel Alejandro. *Sino no Fuera Por Los Quince Negros, Memoria Colectiva de la Gente Negra de Tierradentro*, Editorial Universidad de Cauca. Popayán. 2004

Sobre los trabajos ya realizados y material bibliográfico que mencione la historia de la población negra de Tierradentro, tengo que decir que es muy escasa, a lo cual las fuentes de archivo y la tradición oral se hacen fuertes a la hora de mencionar la existencia de la comunidad negra de Tierradentro.

Igualmente hay que dejar en claro que no se trata de una comunidad negra, inserta en un resguardo indígena, ya que ellos poseen un territorio el cual se encuentra con la escritura. En territorio de Tierradentro se encuentran ubicados alrededor de 14 resguardos indígenas, 2 cabeceras municipales con autoridades civiles, 2 corregimientos, los cuales se ubican dentro del territorio de la comunidad negra. Como una entidad territorial y tradicional esta la Capitanía de Tierradentro, junto con los diferentes resguardos Indígenas.

Debe decirse que la frase Comunidad Negra acuñada anteriormente por los investigadores Axel Alejandro Rojas y Elías Sevilla Casas², será utilizada en este trabajo por dos razones: en primer lugar, la palabra **Comunidad** - aunque normalmente refiera una población muy grande y ampliamente extendida – se afirma en la población en cuestión en tanto que en ella, sus habitantes se conciben como entes comunitarios y al territorio lo han tomado en colectivo a través del tiempo.

La segunda palabra: **Negros**, ser denominados de esa manera en dicho espacio es sinónimo de identidad cultural y racial. En una entrevista realizada a un miembro de la comunidad se le preguntó: ¿Cómo le gusta que le llamen o, cómo le molesta? La respuesta de él, mostró que la comunidad en

²SEVILLA Casas, Elías. *Estudios Antropológicos sobre Tierradentro*, Editorial Fundación Para la Educación Superior FES. Cali 1976. FES Cali 1976. ROJAS, Axel Alejandro. *Sino no Fuera Por Los Quince Negros, Memoria Colectiva de la Gente Negra de Tierradentro*, Editorial Universidad de Cauca. Popayán. 2004.

general, se reconoce como negra, y aunque no le molesta ser llamado Afro Descendiente, le resulta nuevo y extraño; por el contrario la palabra “moreno o morena” sí es considerada ofensiva.

Para realizar este trabajo que da cuenta de una parte del pasado histórico de ésta población negra de tierradentro, se ha dividido en tres capítulos o partes. El primer capítulo, presenta un resumen de la llegada de los conquistadores españoles, al departamento del Cauca, más exactamente al territorio de Tierradentro; la resistencia indígena, los primeros evangelizadores de la región y construcción de los pueblos de indios, sin dejar de mencionar su hermosa y complicada geografía. El segundo, expone la primera aparición de los negros en Tierradentro. Antecedentes de la entrada de esclavos negros a América a manos de comerciantes portugueses e ingleses; el comercio de esclavos en Cartagena y en la Gobernación de Popayán, la ubicación de los negros en Tierradentro, su introducción por parte de algunas familias Payanesas, la apropiación y legalización de un territorio ya otorgado y la explotación de la mina de sal. En el tercero se menciona la formación de comunidad negra en siglo XX: su relación política, la creación de la capitanía, así como sus capitanes durante este siglo y su estructura jerárquica; los problemas que enfrentaron con la violencia de mitad de siglo; lo peculiar de una comunidad negra formada en unas circunstancias diferentes a poblaciones de la costa Pacífica o Atlántica. Por todo lo anteriormente mencionado, la comunidad negra de Tierradentro para el siglo XX, con la conformación de la capitanía y legalización de su territorio, pasara a ser un caso único y especial.

En este punto planteó la relación de la comunidad con la población indígena, la población blanca y criolla, además se hace referencia a las catástrofes naturales que les ha afectado. La adaptación de la comunidad negra a un ambiente completamente diferente a las de otras comunidades negras, a si

como la apropiación de elementos culturales propios de la cosmogonía indígena, muestran la importancia del estudio histórico a esta comunidad, desde los antecedentes que propiciaron su llegada, como su desarrollo social a finales siglo XX, primeros años del siglo XXI.

Sobre la forma como está escrito el trabajo; para los lectores tradicionales de la historia les parecerá algo peculiar, ya que la construcción histórica siempre tradicionalmente se ha hecho en un pasado perfecto. En este trabajo he optado por trabajar las narraciones de los personajes o eventos históricos en un pasado progresivo, donde el lector verá como los sucesos van pasando de una manera más recorrida y literaria. En un pasado progresivo las palabras como: recorrió por recorrer, se dio a la tarea por se dará a la tarea; en ambos casos es un tiempo pasado solo que uno es en progresivo. Siempre que use el pasado progresivo antepondré una fecha o evento que permitan dar cuenta de ese pasado perfecto al que me estoy refiriendo.

Por otra parte quiero hacer una aclaración sobre la transcripción de los documentos de archivo que muestro en este trabajo ya que en algunos encontraran vacíos con líneas seguidas____. Ello significa que en casos dados, me fue imposible transcribir la palabra. Para no caer en una equivocación he optado por dejarlo con una línea. En la transcripción de estos textos se han separado los renglones en orden numérico tal como es la regla, tratando de conservar la ortografía de la época.

Cabe decir, que en ésta comunidad existe un gran tesoro histórico que ha sido poco indagado por la academia, se pretende por ello, que el lector encuentre un aporte acerca de la historia Negra del sur del departamento caucano, resaltando el valor de la tradición oral y – aunque aparece de un modo muy mínimo en el mundo académico – es una investigación que ellos mismos han emprendido en la búsqueda por conocer su origen.

El trabajo es interesante en la medida en que se descubre esa pertenencia, sin embargo, esa apropiación de su historia por medio de la oralidad, empieza a perderse en las nuevas generaciones por un lado y por el otro, con el desplazamiento de su gente a otras regiones del país en busca de nuevas oportunidades de trabajo, ya que su ubicación geográfica al noroeste del departamento de Cauca, donde se encuentra los mayores resguardos indígenas, y riquezas arqueológicas, muestra un complicado panorama para esta pequeña comunidad negra, pues esto acrecienta su invisibilidad histórica, social y sobre todo política que la margina de muchas ayudas económicas que han otorgado el estado, debido a los desastres naturales de los últimos 20 años.

No quiero terminar la introducción sin decir que la idea para este trabajo de grado, surge a partir de una anécdota: en una oportunidad, en la que se compartía trabajo académico “tertulia” en la Universidad del Valle, escuché a una compañera decir qué aquellas personas que estudiamos Historia o algunas de las ramas de las humanidades, tenían en común, la convicción de deberle algo a la vida. Tal vez ésta sea mi forma de pagarle; para mi esta investigación permitió que me acercase a mi pasado. Ya que desciendo de esta comunidad. Por ello mi mayor anhelo es que éste trabajo de pié a mayores y mejores investigaciones en torno a esta comunidad negra asentada en Tierradentro o en otras muchas que aún hoy no aparecen en las páginas de la historia oficial de Colombia.

1. EL TERRITORIO DE TIERRADENTRO

1.1 Aproximación geográfica de la región

Como anécdota histórica es interesante mencionar que el nombre *Tierradentro* empezó a ser escuchado gracias a los escritos de uno de los curas doctrineros de mediados de siglo XVIII, llamado Eugenio del Castillo quien, estando en la región encabezaba todas sus cartas con la frase: desde las montañas Tierra Adentró³.

Hacia 1536, Sebastián de Belalcázar, quien estaba a la sombra de Francisco Pizarro, (conquistador de Perú y el gran imperio Inca), se da a la tarea de traspasar las montañas rumbo al norte con el objetivo claro de conquistar nuevas tierras y quizá encontrar una laguna repleta de oro, ya que sueña con “la leyenda del dorado”, como muchos otros conquistadores españoles. Es así como al mando de capitanes como Pedro de Añasco y Juan de Ampudia, recorre Ecuador apoderándose de territorios indígenas a la vez que engrosa su ejército con indígenas que más tarde respaldan su próxima conquista.

La investigación histórica desarrollada por David González, señala que ya estando dentro de lo que hoy se denomina territorio colombiano, Ampudia y Añasco descubren el valle de Popayán, pero Añasco, en una demostración de su impulso individual, se dirige hacia el norte por la margen del río Cauca, entrando en una villa indígena cerca a lo que hoy es Jamundí.

Posteriormente, Belalcázar alcanza a Ampudia en la villa, donde emprende su búsqueda de salida al mar, sin embargo, viendo la necesidad de una ciudad o cuartel que sirviera de conector con las demás poblaciones y centro

³ Ver en: SEVILLA Casas Elías. *Estudios Antropológicos Sobre Tierradentro*. Fundación Para la Educación Superior FES. Cali 1976. Pág. 1

urbanos que están más al sur en el valle de Popayán; funda el 25 de Julio de 1536 la ciudad de Santiago de Cali y en diciembre del mismo año funda la ciudad de Popayán para que sea sede de gobierno⁴.

Cuando Sebastián de Belalcázar se dirige a Quito para aprovisionarse pensando en futuras exploraciones y conquistas, en su paso por Popayán deja encargado a Juan de Ampudia quien aprovechando la ausencia de Belalcázar, mitiga a las comunidades indígenas en la región, lo cual dio como resultado levantamientos y revueltas por parte de estos. Devuelta en Popayán Belalcázar se dirige con rumbo hacia la cordillera central pasando por tierras que llevan a lo que hoy es el departamento del Huila. En este viaje se cruza con el Adelantado Gonzalo Jiménez de Quesada y el alemán Nicolás de Federmann – personajes que también se encuentran en busca de nuevos territorio para su adjudicación -. En este episodio, mencionan los cronistas, ocurre una disputa por parte de estos 3 competidores lo cual obliga a Sebastián de Belalcázar viajar a Santa Fe y a España para que le sea reconocido el nuevo territorio explorado.

De otra parte, en su ausencia, los 2 capitanes encargados por Sebastián de Belalcázar, se darán a la tarea de iniciar el reconocimiento del nuevo territorio; Con hombres a caballo y a pío, al igual que algunos indios conquistados que hacen parte de su ejército. Se encaminaran rumbo a la cabecera del río Cauca. Los adelantados Pedro de Añasco, Juan de Ampudia y Cabrera, se desplazan por los nacimientos de los ríos hasta las lagunas, por las vegas orientales y occidentales hasta los valles. Durante los

⁴ En el texto de GONZÁLEZ David. *Los Paeces o Genocidio y Lucha Indígena en Colombia*. en la pág. 24, se dice: “Belalcázar alcanzó a Ampudia en la villa fundada, pero no le pareció adecuada para una fundación importante. Siguió hacia Anserma, Quinchia y Supia y en su regreso al Valle mando una expedición en busca de rutas hacia el mar pacifico. El 25 de Julio de 1536 funda la ciudad de Santiago de Cali; quería hacer de esa ciudad punto de unión entre las ciudades que se habían de fundar en el Interior”.

meses que duró esta expedición encontraron alguna resistencia por parte de las tribus Paeces dueños y señores de las cordilleras.

Estando en Santa Fe, Sebastián de Belalcázar se dirige posteriormente a España junto con sus competidores en busca de la adjudicación de estas nuevas tierras que estaban siendo exploradas las cuales estaban pobladas por una considerable cantidad de comunidades indígenas, que a los ojos del conquistador español podían sujetar a la figura de la encomienda y así poder apoderarse de sus riquezas. Antes de partir dejó instrucciones claras al Capitán Juan Cabrera, para que fundase la ciudad de Neiva en el valle del Magdalena en un punto cerca de lo que es llamado; Tapias y de Campo Alegre. Siguiendo instrucciones, Neiva se funda en 1539. Posteriormente, el lugar donde se fundó Neiva es destruido por los Paeces y Pijaos en abril de ese mismo año, por lo cual es trasladada a Villa Vieja; pero también sufre nuevos ataques y destruida por Paeces y Pijaos en 1569. Posteriormente, en el mismo lugar es finalmente fundada por el gobernador Diego de Ospina y Medilla y los padres Jesuitas en 1612.

Durante todo este periodo – entre el viaje de Sebastián de Belalcázar y su regreso ya como encargado de este territorio, habiendo ganado la disputa a sus otros dos competidores y hasta el establecimiento de la encomienda en la región - se dan varios ataques de la comunidad indígena en contra los incipientes poblados españoles, situación que continúa aun hasta principios de siglo XVIII. La dispersión y hostilidad de los Paeces siempre fue una complicación para el establecimiento de algunos colonos en la región de Tierradentro, cosa que puede verse hoy en día en la disposición de las casas y la desconfianza ante los forasteros.

La introducción de colonos y el establecimiento de la encomienda en el lugar al que hacemos relación, ocurre lentamente, aun en 1640 los indígenas de

esta zona se resienten a ser dominados, igualmente las leyes de indias prohibían el asentamiento de colonos en los pueblos de indios⁵.

Solo el establecimiento de la encomienda para la segunda mitad del siglo XVII abre la brecha de llegada de más colonos, dado que los curas son los únicos encargados y autorizados para visitar periódicamente la región bajo la misión de adoctrinar los pueblos de indios dispersos y así ubicarlos en torno a un solo núcleo urbano (adoctrinarles – sujetarles a la figura de la encomienda) pero tras ellos uno que otro mestizo y blanco, ingresó a Tierradentro para ubicarse temporalmente en la región, tímidamente pero logrando quedarse en definitiva. Por su parte la comunidad indígena de la región, Páez⁶ y Guanacas, continúa siendo hosca, desplazándose a lugares alejados, de su territorio con lo cual se viabiliza el rompiendo de su cultura.

Para finales del siglo XVIII la formación de los primeros poblados controlados por blancos en la región aparece. Entre ellos el Pedregal, Guanacas, e Inzá. Principalmente, esta relación se da ante la topografía que se conforma gracias a su relación con el camino real que servía de comunicación entre Quito, Popayán y Santa fe.

En la región propia de Páez, en su parte norte se encuentran ubicados, asentamientos con presencia clara de gente mestiza y blanca como son: Mosoco, cerca a Silvia, sirviendo de influencia para su desarrollo y el pueblo de sal: (Belalcázar); este ultimo es resaltado y tenido muy en cuenta, gracias a las fuentes salinas. Y es por dicha razón que se da el traslado de negros esclavos al territorio de Tierradentro.

⁵ Para una lectura más aproximada de los hechos leer a SEVILLA Casas Elías. *Estudios Antropológicos Sobre Tierradentro*. Fundación Para la Educación Superior FES. Cali 1976. Pág. 4

⁶ Hoy en día Páez, es un espacio geográfico de Tierradentro. El pueblo indígena conocido con ese nombre hoy se autodenomina Pueblo Nasa, cuyo significado en su idioma Nasayuwe significa: gente.

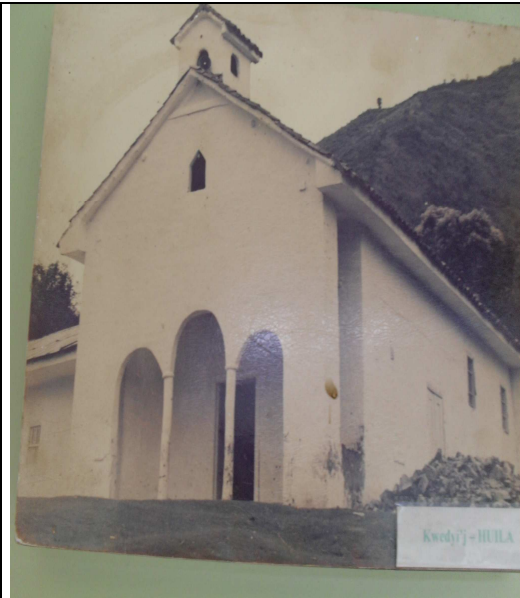
Durante periodo en que se establecieron por parte de los curas, los primeros pueblos de indios para la evangelización y adoctrinamiento, surge como punto de referencia y símbolo del proceso evangelizador, la capilla de oración.

FOTOS 1 Y 2



SANTA ROSA

Aparentemente no existió como pueblo diferenciado pero se encuentra en los escritos del periodo colonial con el nombre de La Cañada.



HUILA

Este poblado en 1994, sufre grandes destrozos por el movimiento de tierra, el cual a su vez, ocasiona una gran avalancha. Las personas pertenecientes a este sector son reubicados y su iglesia destruida.

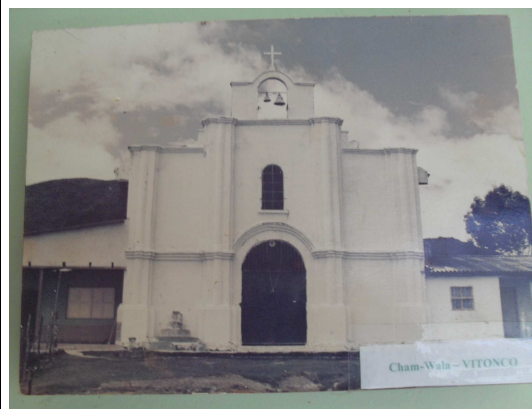
FOTOS 3, 4, 5 Y 6



LAME 3



CHINAS 4



VITONCÓ 5



SAN ANDRÉS DE PISIMBALÁ 6

Lame, Chinas Votoncó y San Andrés de Pisimbalá son capillas de oración la ultima en mención es muy conocida, porque poseen yacimientos de tumbas con hipogeos y estatuas en piedra, que hablan de antiguos entierros. Igualmente cuentan con un parque arqueológico.

En total en Tierradentro existen alrededor de 9 capillas, que son un registro del proceso de adoctrinamiento al que fue sometido el Pueblo Nasa o Páez.

1.2 Aproximación Geográfica de Tierradentro

Geográficamente es muy diversa. Dominada por el volcán y nevado de Huila y los páramos de Guanacas, las Delicias y Moras. En ellos nacen y corren caudalosos ríos y quebradas; ríos como el Páez que nace en el nevado del Huila y desemboca directamente en el río Magdalena.

Una arquitectura geográfica donde se pueden identificar la mayoría de los pisos térmicos, los cuales van desde rangos de temperatura templada y fría hasta paramo. Con pendientes, mesetas, colinas, paramos, junglas y vegas estrechas como las que buscan el valle del Magdalena en una dirección norte sur y occidente oriente, como tal la primera dirección la imponen el volcán nevado del Huila, seguido por el río Páez, el río Negro de Narváez y río la Simbola que nacen en este nevado.

La segunda esta por el lomo de la cordillera central. Entre los pueblos donde se puede reconocer un clima templado estos son Páez, Belalcázar e Inza con San Andrés de Pisimbalá este es muy reconocido por sus hallazgos arqueológicos. Igualmente en la región los pisos térmicos más elevados superen los 3000 y 3500 metros sobre el nivel del mar.

La complejidad de la región desconcierta a primera vista al viajero, ya que la forma de recorrer el terreno, está en bajadas y subidas, con pequeñas mesetas y una vegetación abundante, pero que lastimosamente ha empezado a desaparecer por la influencia de industrias madereras, junto con la formación de potreros para pastar ganado vacuno y ovejero.

Tierradentro es la única porción del departamento del Cauca en el flanco oriental de la cordillera central, que sus aguas van a desembocar directamente en río Magdalena, a diferencia de los otros ríos que llegan a el

por medio del río Cauca, el cual nace en este mismo departamento y en la región del nevado del Huila.

La definición del terreno se puede clasificar en cuatro partes boscosas de esta forma. Primero, bosque húmedo por la zona subtropical, segundo bosque húmedo de montaña baja, tercero bosque pluvial montaña baja alta y por ultimo bosque pluvial de montaña alta.

Se puede decir que su fauna al igual que su vegetación es muy rica. En su mayoría está compuesta por oso de anteojos, danta, tigre de monte, puma, venado, buitres, al igual hay una gran variedad de especies menores como las guaguas, los cusumbos, ardillas, erizos, zorros, y una gran cantidad de mamíferos pequeños, junto con aves exóticas.

Actualmente, la región de Tierradentro ubicada en la punta nororiental del departamento de Cauca limita con el departamento del Huila, Tolima, y está constituido por los municipios de Inza y Páez (Belalcázar) entorno a estas dos poblaciones se ubican varios resguardos indígenas los cuales ocupan aproximadamente el 65% de estos territorios. La población blanca o mestiza están ubicados en las partes de la cabecera de Inza, Guanacas, Pedregal y la cabecera de Belalcázar, la población negra, está ubicada en las aproximaciones de Belalcázar; más exactamente sobre la cuenca de la quebrada del salado y los poblados de Itabe y Río Chiquito.

Mapa 1.

Mapa del departamento del cauca, con sus límites territoriales, donde se puede ver el territorio Tierradentro, que limita en su parte norte con el departamento Tolima y al sur oriente con el departamento del Huila.

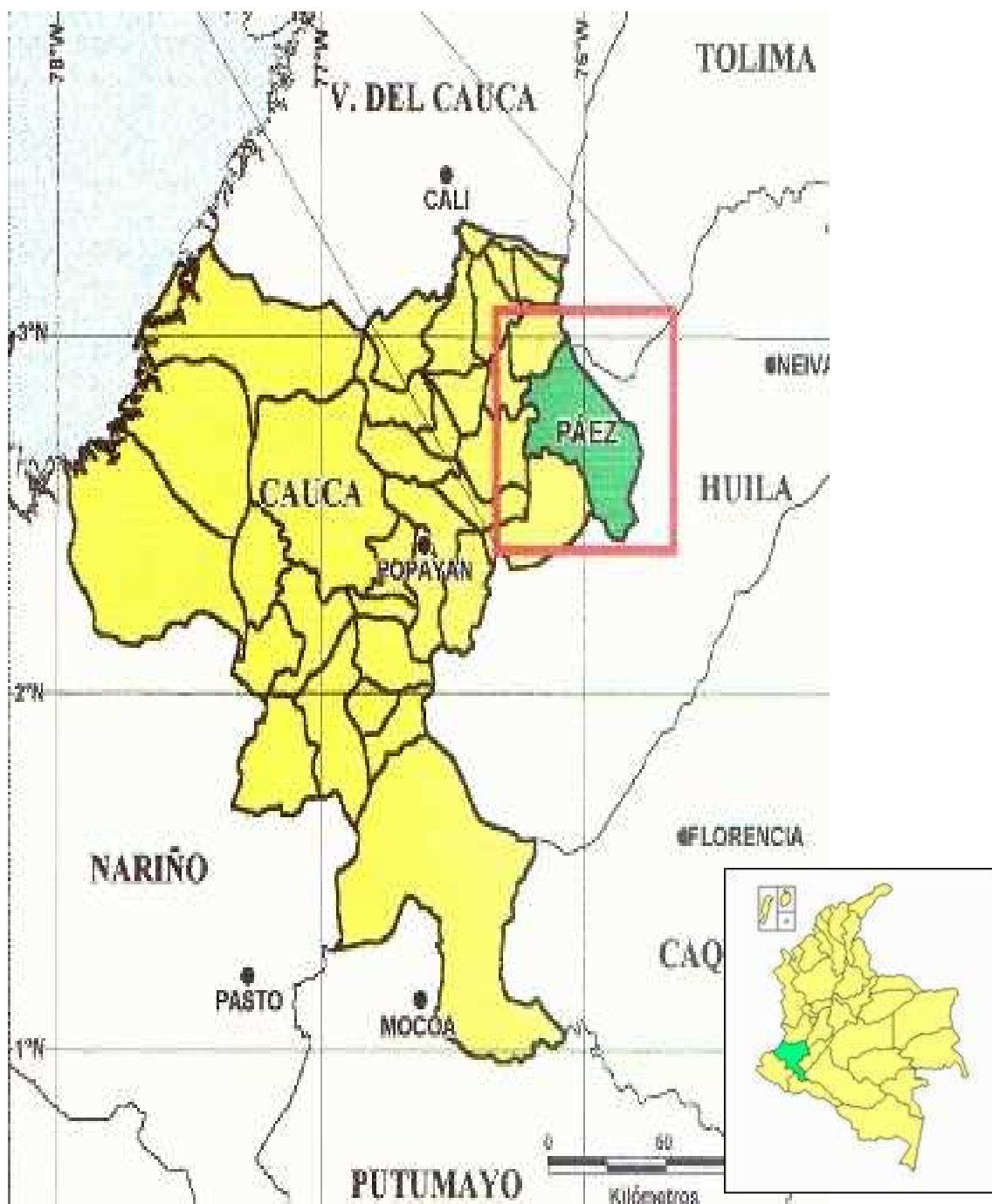
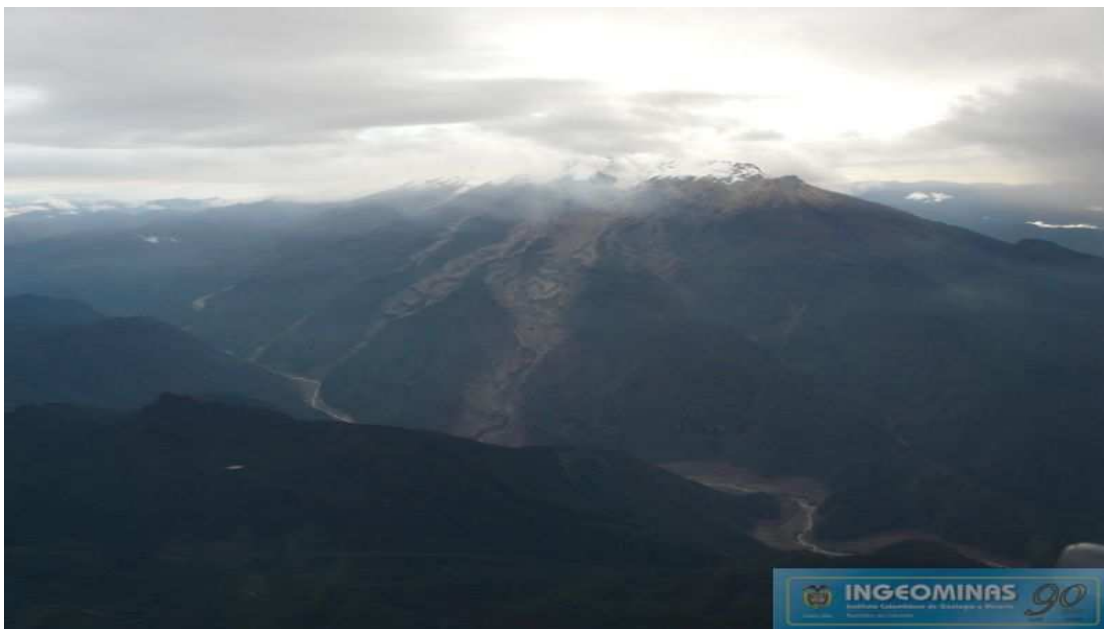
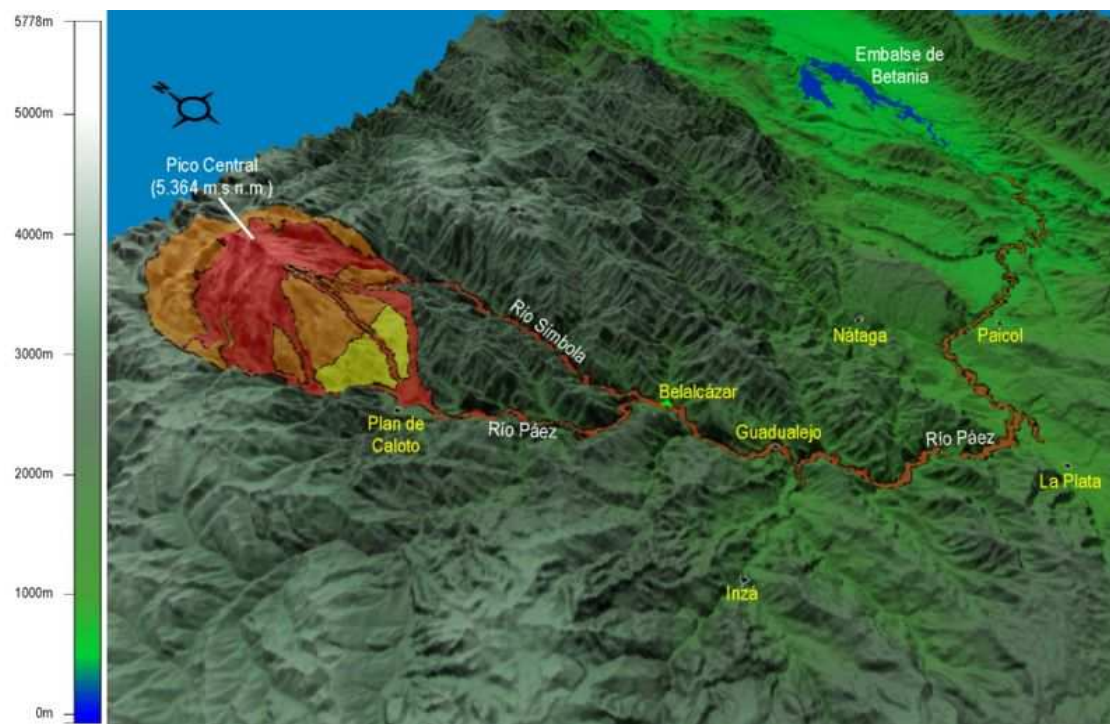


FOTO 7



Volcán nevado del Huila. Ingeominas, después de la avalancha de 11 Noviembre de 2008

GRÁFICA 1



Campo de influencia del Volcán Nevado del Huila, nacimiento del río Páez y río Símbola, igualmente los pueblos que recorren estos ríos antes de llegar al embalse de Betania. Fuente: Ingeominas, Plan de emergencias 2008

1.3 Los Problemas que enfrentan los primeros Colonos

Los primeros colonos que llegan a Tierradentro no solo se enfrentan a lo agreste del terreno - bajar para después subir; con una región boscosa y de selva muy propicio para las enfermedades, - se enfrentan a un rechazo indígena muy fuerte, opositores originarios que hasta bien entrado ya el periodo colonial se hicieron imposibles de dominar, las encomiendas y la evangelización disminuyó dicha ferocidad que aun permanece.

Posteriormente en el periodo de “pacificación y colonización del territorio”, los únicos autorizados para adentrarse y moverse libremente en Tierradentro, con el respaldo de la corona Española, son los curas doctrineros que empiezan a establecerse en los pueblos de indios, y construyen los primeros asentamientos, los cuales sirven como base para el proceso de adoctrinamiento de la comunidad indígena. Es así que forman capillas religiosas, como las que se muestran en las páginas anteriores. Gracias a ellos conocemos las crónicas de esa época, como fuente principal los trabajos y investigaciones de historia. Sus escritos, sus testimonios que dan fe de las dificultades del proceso evangelizador y la formación de pueblos de indios bajo la autoridad y dominio de la corona Española.

Un ejemplo de enfrentamiento entre la población indígena y los españoles durante el periodo de conquista, se presenta en el Cañón de Tálaga, donde la comunidad indígena organizada da el golpe más contundente al conquistador y fundador Sebastián de Belalcázar, más adelante se recaerá en ese punto. A los ataques que sufren los exploradores y conquistadores, se suma la destrucción de sus poblados por parte de indígenas Nasas y

Pijaos, quienes se oponen a su ley. Por esa razón, los colonos deben reubicar sus asentamientos en varias ocasiones⁷.

Las leyes que evitan el asentamiento de población española en los pueblos de indios se da con el fin de proteger la población indígena que ya se ve disminuida a causa de los abusos y diferentes enfermedades, todo esto sumado a la encomienda colonizadora.

1.4 Control Administrativo y Religioso de Tierradentro

Antes de abordar el tema de la población negra que habita el sector de Tierradentro, ha de tenerse en cuenta que, aunque en la actualidad los municipios que son cabeceras principales: Inzá y Páez (Belalcázar) sus nombres corresponden según Elías Sevilla Casa, a las antiguas naciones de los Guanacas y los Páez⁸.

En la actualidad Páez se encuentra dividida por zonas con diferentes unidades territoriales como los 14 resguardos indígenas que son: Resguardo de Mosoco, Resguardo de San José, Resguardo de Huila, Resguardo de Tóez, Resguardo de Tálaga, Resguardo de Vitoncó, Resguardo de Lame, Resguardo de Suin, Resguardo de Chinas, Resguardo de Avirama, Resguardo de Togoima, Resguardo de Belalcázar, Resguardo Indígena de Cuetando, Resguardo de Ricaurte; 1 centros civiles indígenas como es

⁷ El combate empezó en el norte de la vega del peñón, se extendió por el sur. Belalcázar manejo la caballería en un terreno lleno de zanjones, en las laderas difíciles que impedían el manejo de los caballos, lo obligaban a dar rodeos, a avanzar, a retroceder. El gran caudillo en el Peñón de Tálaga se expuso muchas veces a la muerte, desplegó allí gran genio guerrero y el que fue uno de los mejores capitanes de la conquista americana, se vio en 1541 humillado, derrotado, perseguido por los Paeces en el célebre Peñón de Tálaga. En GONZÁLEZ David. *Los Paeces O Genocidio Y Lucha Indígena En Colombia*. Editorial Ruda Suelta; Medellín. Pág. 33

⁸ SEVILLA Casas Elías. *Estudios Antropológicos Sobre Tierradentro*. Estudio I. Fundación Para la Educación Superior FES. Cali 1976. Pág. 2

Araujo 2 centros urbanos, Inza y Belalcázar y la capitanía de los negros que cuanta con 2 corregimientos como son; Riochiquito, y Itaiibe.

Respectivamente entre los siglos XVII, XVIII, XIX y aun parte del siglo XX, los núcleos de poder administrativo buscan el control del territorio en cortos o largos periodos, por lo cual la tensión territorial es cambiante. La primera disputa ocurre entre Sebastián de Belalcázar, los adelantados Gonzalo Jiménez de Quesada y Nicolás de Federmann, ello ocasiona que, en ese momento la llamada Provincia de Tierradentro, sea gobernada directamente por la gobernación de Popayán desde su fundación en 1540.

En 1610, Tierradentro pasa a la nueva gobernación de Neiva, ya que así se hace más fácil vigilarle desde La Plata (fundada por segunda vez en 1650). Sin embargo, en 1847 por una ley que complace al general Tomas Cipriano de Mosquera, se anexa al departamento del Cauca como parte de la provincia de Guanacas cuya extensión comprende los cantones de Caloto, la Plata y Popayán. Pero en 1863, pasa a ser parte del estado del Tolima. Finalmente, la segregación o poco aprecio que se le tiene por parte de dicho Estado, hace que en 1905, se incorpore al Cauca y la gobernación de Popayán⁹.

Otra disputa de poderes es a nivel eclesiástico, puesto que Tierradentro pertenece al obispado de Popayán desde tiempos de la colonia, manejando a su libre albedrío las capillas y la fe, pero en 1924, el poder es dado a la Prefectura Apostólica de Tierradentro cuyas decisiones son autónomas o consultadas directamente a Roma y no al episcopado de Popayán; la prefectura comprende como sede la Catedral de Belalcázar y las diferentes

⁹ Ibíd. Pág. 2

parroquias de los demás poblaciones como la de Inza, Turminá, Pedregal, Calderas, Huila, Vitonco y demás pueblos en la región.

Volviendo al punto del control administrativo se señala que el territorio de Tierradentro por estar en zona de frontera durante la conquista, esta disputado por la Audiencia de Quito y el Nuevo Reino de Granada, representados por el conquistador Sebastián de Belalcázar por un lado y Gonzalo Jiménez de Quesada, por el otro. Popayán, fundada por Sebastián de Belalcázar, pertenece a Quito y reclama la provincia de Páez y Guanacas como suya, por derecho de conquista, pero el Nuevo Reino de Granada, región que llega al Valle de Magdalena ya pertenece al Virreinato de Nueva Granada.

Pacificado el Valle del Magdalena a comienzos del siglo XVII por Don Juan de Borja, Tierradentro según los cronistas, continúa siendo una “región de indios de mala paz y gente regada que vagaba por los montes¹⁰”. Cosa que es muy bien aprovechada por los evangelizadores quienes estaban de acuerdo en que eran gente muy salvaje que debían sujetarse a un régimen esclavista como la encomienda; según Colmenares, para mediados de siglo XVII en todo el país, la población indígena alcanza niveles tan bajos que es notorio la falta de mano de obra en las encomiendas u oficios de minería¹¹.

Con la llegada de los conquistadores a Tierradentro, en su afán por colonizar y doblegar a la población originaria a su sistema de gobierno el territorio empieza a ser manipulado y dividido, mientras que en Santa Fe o el Valle del Magdalena, la población originaria desaparece explotada en las minas o por múltiples razones de las encomiendas; en Tierradentro éste proceso de

¹⁰ Op. Cit. Pág. 3

¹¹ En COLMENARES, Germán. *Historia económica y social de Colombia II, Popayán una Sociedad Esclavista*. Tercer mundo editores; Bogotá, 1997. Pág. 115

desaparición es más visible en la segunda mitad del siglo XVII, ya que la encomienda se acelera debido al sistema religioso que exige más de la población indígena. Ya a finales de este siglo se reconocen 13 pueblos de indios sujetos a la encomienda como sistema de gobierno.

Con todo el proceso de conquista y ya entrada la figura de la encomienda, persiste la resistencia de los pueblos indígenas ubicados en el sector de Tierradentro. Tanto, que hasta 1640 se habla de “indios de mala paz.” Sobre otros pueblos indígenas se puede decir que algunos desaparecen por completo como la Nación Guanaca mientras que otras permanecen como en el caso del Pueblo Nasa, que aun hoy persiste y conserva gran parte de su territorio y tradiciones.

La figura de encomienda y el adoctrinamiento durante la conquista y el periodo colonial, contribuyen a la formación de los pueblos de indios tales como: San Fernando de Vitonco, la mesa de Togoima, San Antonio de las Chinas, San Juan de Tálaga, San Miguel de Avirama, San Andrés de Pisimbalá y Santa Rosa. Los cuales conservan las capillas en las que se evangelizaba. Para mediados de siglo XVIII se cuentan 16 pueblos de indios¹². Todos estos hasta comienzos del siglo XIX, forman la provincia de Páez, Tierradentro.

Estos pueblos indígenas reconocían un cacicazgo o mandón de noción hereditaria, al parecer era la cacica Angelina Gullumus de Toboyma quien llevaba el liderazgo mayor, hasta hoy en día es como las comunidades indígenas y negras la recuerdan, como quien otorga un territorio a la gente negra que por razones que se plantearán más adelante llegan a Tierradentro a comienzos del 1616 (según la historia oral de los propios habitantes

¹² Ver: SEVILLA Casas Elías. *Estudios Antropológicos Sobre Tierradentro*. Estudio I. Fundación Para la Educación Superior FES. Cali 1976. Pág. 53 y 54

negros) para explotar un mina de sal¹³. Posteriormente la comunidad negra logra escriturar sus tierras ya en siglo XX tema que abordare más adelante.

Como puede notarse en Tierradentro conviven tres grupos étnicos: Amerindios, mestizos y negros, los primeros originarios del territorio, la población mestiza resultado de la mezcla entre razas y los negros traídos a principios del siglo XVIII¹⁴. Sobre la población blanca, debe decirse que llegan a este territorio atraídos por su riqueza y en busca de indios dispendiarlos encomenderos para esclavizar. Por décadas son los curas doctrineros, los únicos que pudieron establecerse, es así que se toma a 1682, como posible año de asentamiento de doctrineros con su familia, lo que da pie a la llegada de otros colonos.

Ya entre finales del siglo XIX e inicios del siglo XX sale de Inzá un impulso para convertir al poblado de Belalcázar en un centro blanco importante. En ese momento, este pueblo que antes fue solo una ranchería de esclavos negros de nombre San Antonio de Ambosta o pueblo de la sal, es fundado en febrero 22 de 1908 como Belalcázar Cauca municipio de Páez, en memoria del conquistador Sebastián de Belalcázar que en una de sus correrías al pasar por dicho territorio es atacado por indígenas y herido de gravedad en el incidente. De la misma manera en 1924 la iglesia de Belalcázar pasa a ser catedral de Tierradentro como una prefectura Apostólica que depende directamente de Roma; este evento es altamente significativo para el desarrollo de la región. Por su parte, la población negra en un primer momento es ubicada en Belalcázar como mano de obra para explotar un

¹³ En LE GOFF Jacques. *La Memoria Colectiva*. Ediciones Paidós Ibérica S.A Barcelona – España. 1991. Pág. 181 y 182: No es solo una conquista: es un instrumento y una mira de poder en las cuales la memoria social es principalmente oral o las que están constituyendo escritas, permiten entender mejor esta lucha por el dominio del recuerdo y de la tradición.

¹⁴ Que la llegada de comunidad negra se produzca para la primera década del siglo XVIII, es la hipótesis que planteo basándome en documentos de archivo que cito más adelante.

yacimiento de sal¹⁵ en el cañón geográfico de la quebrada del salado pero luego se distribuyen entre Belalcázar, Itaibe y río Chiquito.

1.5 Los primeros evangelizadores: construcción de los pueblos de indios

La estrategia en primera medida es la evangelización con frailes y sacerdotes que van a influir espiritualmente y mermar la agresividad de los nativos. Las primeras congregaciones religiosas en llegar fueron los Jesuitas y posteriormente los franciscanos¹⁶.

Cuando la ciudad de Neiva es refundada donde actualmente se encuentra, por el Gobernador Capitán General y canciller del Nuevo Reino de Granada Don Diego Ospina y Medinilla en 1612, con él vienen del Valle del Magdalena los padres Jesuitas; estos construyen casas fincas y se introducen en Tierradentro, al año siguiente de la fundación de la ciudad¹⁷. Se ubican primero en la Villa Vieja, pero posteriormente, siguen fundando más pueblos con el ánimo de evangelizar a los indios dispersos por las montañas.

Para 1640 los Jesuitas, se retiran dejando huella en los pueblos de Santa Cruz conocido como “Huila” el pueblo indígena de Yaquiva y la vereda de Guanacas cerca al pueblo de Inza.

¹⁵ Ver estos textos: ROJAS Axel Alejandro. *Si no fuera por los quince negros. Memoria colectiva de la gente negra de Tierradentro*. Editorial Universidad del Cauca. 2004 y SEVILLA Casas Elías. *Estudios Antropológicos Sobre Tierradentro*. Estudio I. Fundación para la educación superior. Cali 1976. Páginas del estudio: 1 - 22

¹⁶ Prácticamente los Paeces se quedaron sin sacerdote desde la salida de los padres Jesuitas desde 1640 hasta 1682 cuando llegaron los hijos de San Francisco de Asís. Ver: GONZÁLEZ David. *Los Paeces O Genocidio Y Lucha Indígena En Colombia*. Editorial Rueda Suelta; Medellín. Pág. 64

¹⁷ *Ibíd.* Pág. 58: Por eso aparecen en Tierradentro en 1613, PP. Jesuitas. La mies es mucha, los cireros pocos. Los Jesuitas evangelizaron a los Paeces en sus breñas hasta 1640; la lucha de amoroso celo, de abnegación incomparable fue interrumpida tal vez por la falta de operarios, tal vez por la falta de voluntad, por la rebeldía nacida en los indios, por su odio a todo elemento blanco.

Retirados los Jesuitas, llegan “los hijos” de San Francisco de Asís, quienes continúan la labor evangelizadora, situación dada hasta 1689, cuando inicia el periodo Secular que va hasta finales del siglo XIX. Durante este periodo vendrán varios curas doctrineros de diferentes congregaciones religiosas a responsabilizarse de los pueblos de indios; en sus correrías fueron dejando registros de su trabajo que así lo reiteran.

El mecanismo utilizado por una u otra doctrina se logra por medio de un cura a cargo de varios pueblos, un ejemplo de ello es el caso del cura Matías Villarroel, posesionado como cura de Tálaga, quien por esa época tiene a su cargo no solo el curato de San Juan Bautista de Tálaga (Nombre completo de Tálaga) sino también a los pueblos de La Mesa de Páez, de la Gran Virgen de Santa Bárbara “Tóez”, Santa Cruz o San Vicente Ferrer “Huila” San Fernando de Vitoncó, Santa Rosa de Suin y, el Pueblo de la Salina de San Antonio de Ambostá “Belalcázar”. Debido a lo magno del trabajo, lo acompaña su hermana, su cuñado y los hermanos de éste. El periodo Secular es el más largo de los periodos religioso que vivió el territorio de Tierradentro, después del cura Matías Villarroel que permanece por 18 años, llegan otros curas para permanecer por un periodo de tiempo igual, mayor o menor que él cura Matías de Villarroel, enfrentando la constante resistencia indígena.

Después del periodo Secular que al parecer finaliza en 1897, empieza el periodo misional, donde se puede decir que los curas misioneros no son directamente de una sola congregación religiosa si no de varias: Franciscanos, Lazaristas y Vicentinos¹⁸, pero hacia 1904, los Vicentinos

¹⁸ En 1887 se inicia una serie de excursiones de misioneros a Tierradentro entre los que sobresale: Fray Juan Gimbert, franciscano; Juan de la Cruz Piedra, redentorista ecuatoriano; Manuel María Malo; Enrique Gómez, Enrique Collins y Alejandro Roda secular; y los lazaristas o vicentinos, Teófilo Gaujón, José Antonio Ruiz y Arturo Chambos del seminario de Popayán. En *Páez ayer hoy y siempre*. Dirección Manuel J. Escobar C. Impresiones Oscar Vernaza Ltda. Cali, 1997. Pág. 89

reciben Tierradentro para su administración, los cuales permanecen todo do el siglo XX: La congregación de la Santísima Virgen maría y San Vicente de Paúl. Con los padres Vicentinos, vendrá la fundación de Páe como municipio entre los años de 1907 y 1908 y cambia el nombre impuesto en la colonia: San Antonio de Ambosta o Pueblito de la Sal, a Belalcázar en honor de conquistador español. En Belalcázar esta congregación, contribuye a mejorar las vías de acceso y dan pié a que en 1921 el Papa Benedicto XV erija Tierradentro como Prefectura Apostólica, con centro en la catedral de Belalcázar, decreto efectivo dos años más tarde. Desde entonces ha ejercido como entidad autónoma del apostolado de Popayán que solo depende de Roma.

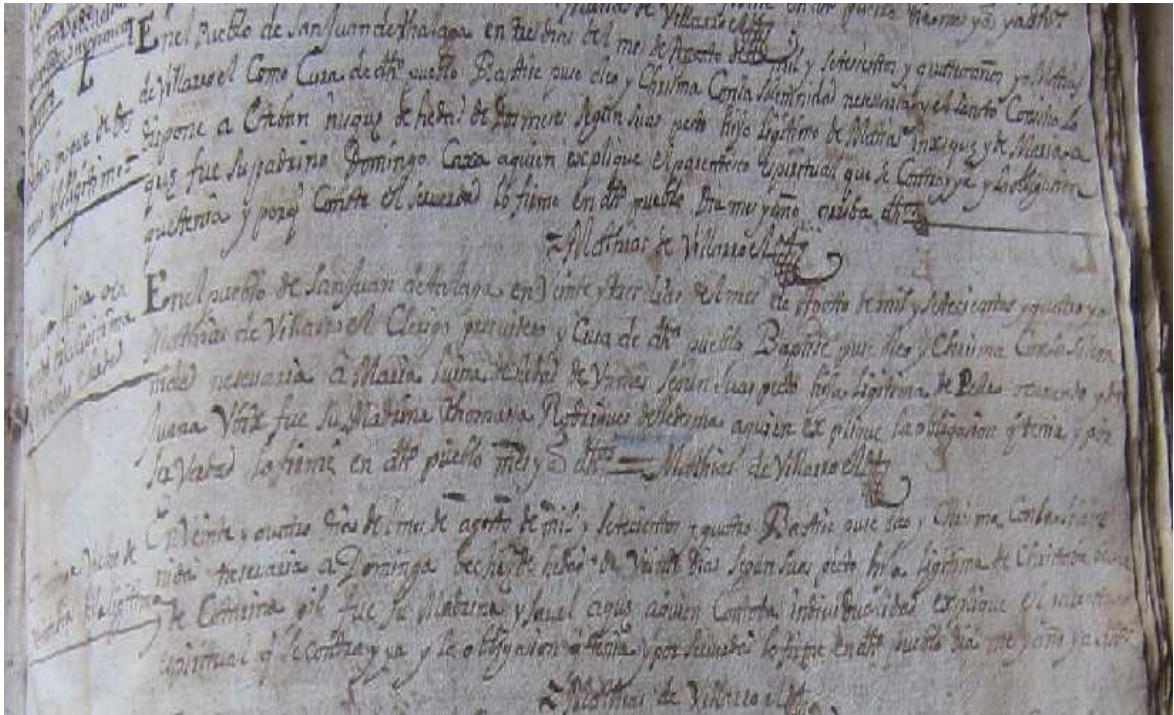
Como referencia a las correrías evangelizadoras que se dieron en la región por parte de sacerdotes y frailes, existe todavía en el archivo histórico de la Catedral de Tierradentro, unos libros con forro de cuero que datan desde el siglo XVII hasta el XIX, en estos se evidencian bautizos, matrimonios, confirmaciones y hasta actas de defunciones escritas de puño y letra, por dichos sacerdotes que recorrieron los sectores más de tierradentro brindando diferentes rituales religiosos, a veces en fechas distantes la una de la otra¹⁹.

En el caso del padre Matías Villarroel del cual se tiene una buena información, se cree por los registros bautismales, que éste se traslada a la región junto con su familia, que pudieron ser hermanas y sus parientes más

¹⁹Vendrá al padre Villarroel en busca de la fe gente de Guambia, Pitayo, Natagá, Iquirá, Guanacas, Calderas, los Paeces de toda la región. El padre Matías de Villarroel – Cura de Tálaga y sus anexos: Mesa de Páez – la santa Cruz, San Fernando de Vitoncó, Santa Rosa de Suin, El pueblo de la Sal (sic). El 9 de Septiembre de 1699 se posesionó del curato de Tálaga el padre Matías de Villarroel, y despedido de él el 15 de Agosto 1718. (9 años de una vida interesante sacerdotal, fecunda en bienes espirituales para una región inmensa). Administraba como Cura en propiedad según consta en los libros, los pueblos siguientes: San Juan Bautista de Tálaga, sus anexos, la Mesa de Páez, la gran Virgen Santa Bárbara, el puente de la Santa Cruz o San Vicente Ferrer, Byla o Buila; San Fernando de Vitoncó, Santa Rosa de Suin, el pueblo de la salina de San Antonio de Ambostá. En GONZÁLEZ David. *Los Paeces O Genocidio Y Lucha Indígena En Colombia*. Editorial Ruda Suelta; Medellín. Pág. 68

cercanos. Tomando como lugar de residencia la Meseta de Santa Bárbara, en las cercanías de Tálaga.

FOTO 8



Libro de Bautizos, Confirmaciones de San Juan de Tálaga. Archivo Histórico de la Prefectura apostólica de Tierradentro. Belalcázar. Páez.

Transcripción por Párrafos

8

- 1) En el pueblo de San Juan de Tálaga en tres días del agosto de mil setecientos y cuatro años yo Matías
- 2) de Villarroel como cura de este pueblo bautice puse oleo y crisma con la solemnidad necesaria y el santo concilio
- 3) dispone a Carlos miguel de hedad de dos meses según su aspecto hijo legitimo de Matias (insigus) y de María a
- 4) que fue su padrino domingo casa a quien esplique el parentesco espiritual que se constituya y la obligación
- 5) que tenia y para que conste con severidad lo firmo en este pueblo dia mes y año ...

Matías de Villarroel

8.1

- 1) *En el pueblo de San Juan de Tálaga en veinte y tres días del mes de agosto de mil setecientos y quatro yo*
- 2) *Matías Villarroel clérigo presvitero y cura de este pueblo puse oleo y crisma con la sole-*
- 3) *nidad necesaria a María Luisa de edad de veinte meses según su aspecto hija legítima de Pedro _____ y de*
- 4) *Juana _____ fue su madrina Tomasa Rodríguez de _____ a quien explique qué obligación que tenía y por ser*
- 5) *la verdad lo firmo en este pueblo mes año____: Matías de Villarroel*

8.2

- 1) *En veinte y quatro días del mes de agosto de mil setecientos y quatro Bautice puse oleo y crisma con la solene-*
- 2) *nidad necesaria a Dominga bachue de edad de veinte días según su aspecto hija legítima (chidala_____)*
- 3) *de _____ jil fue su madrina saguel agus a quien con toda individualidad explique el parentesco*
- 4) *espiritual que de contraiya y la obligación que tenía y por severidad lo firmo en este pueblo día mes y año y años*
- 5) *Matías de Villarroel*

Entre sus oficios y correrías, el cura Matías Villarroel registraba cada oficio en los pueblos que visitaba, hay registros de bautizos y primeras comuniones; con respecto a la formación del pueblo de sal, San Antonio de Embosta, está el registro de un bautizo donde también se menciona la existencia ya de pueblo o vereda que muy posiblemente pertenencia, la ranchería de los negros.

El 1 julio de 1700 se menciona el pueblito de la sal: En el pueblo de las Salinas nombrado San Antonio de Ambostá y en el cementerio de dicho pueblo el primer día del mes de Julio de 1700 años, yo Matías de Villarroel, Clérigo y Presbítero y Cura en propiedad del pueblo de Santa Rosa de Suin y de todos sus anexos y por comisión a mi concedida de Cura interino por el mismísimo. Sr Dr. Don Fray Mateo Villafañe, dignísimo Obispo de la ciudad de Popayán, del pueblo de las Salinas, bauticé, puse óleo y crismas con la solemnidad necesaria que el Santo Concilio dispone a Pedro de edad de cuatro meses, según su aspecto, hijo legítimo de Sebastián Gueyohey y de Andrea Gueyohey. Fue su padrino Marcos Ambito, natural y vecino del pueblo de la Plata y sitio de Pueblo Nuevo, a quien declaré la obligación que tenía y el parentesco espiritual que contraía²⁰.

Los informes del padre Matías Villarroel, corresponden a los antecedentes más antiguos sin descartar los otros que estuvieron antes que él. En los libros parroquiales que hay en archivo histórico de la prefectura apostólica de Tierradentro Belalcázar Páez, están registrados en ellos los censos que hacían los curas así como las licencias desde la ciudad de Popayán que les permitía moverse por la región y igualmente bautizar, poner oleo y crisma.

Para una mejor comprensión, de los informes de los sacerdotes que también aparecen con amplios recorrido por Tierradentro, veamos el libro de registros del cura doctrinero Sebastián Santiago de Chávez.

²⁰ Ver: GONZÁLEZ David. *Los Paeces O Genocidio Y Lucha Indígena En Colombia*. Editorial Ruda Suelta; Medellín. Pág. 73

FOTO 9

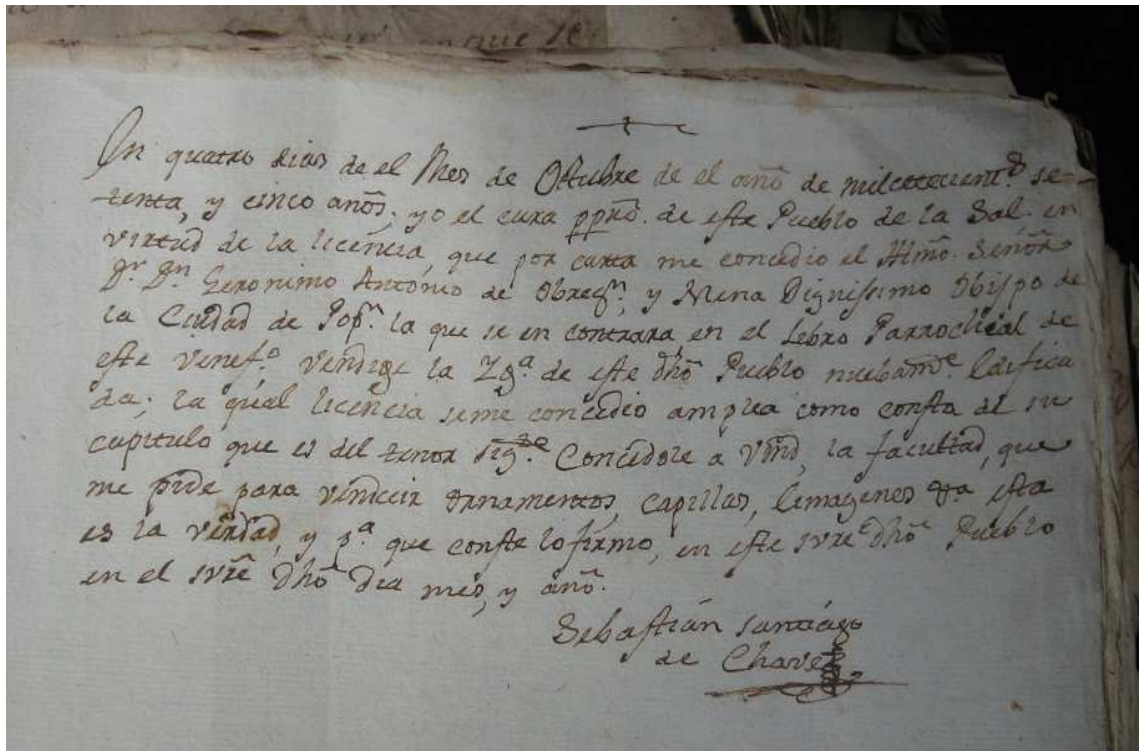


Foto libro de Bautizos, Confirmaciones de San Juan de Tálaga. Archivo Histórico de la Prefectura apostólica de Tierradentro. Belalcázar. Páez.

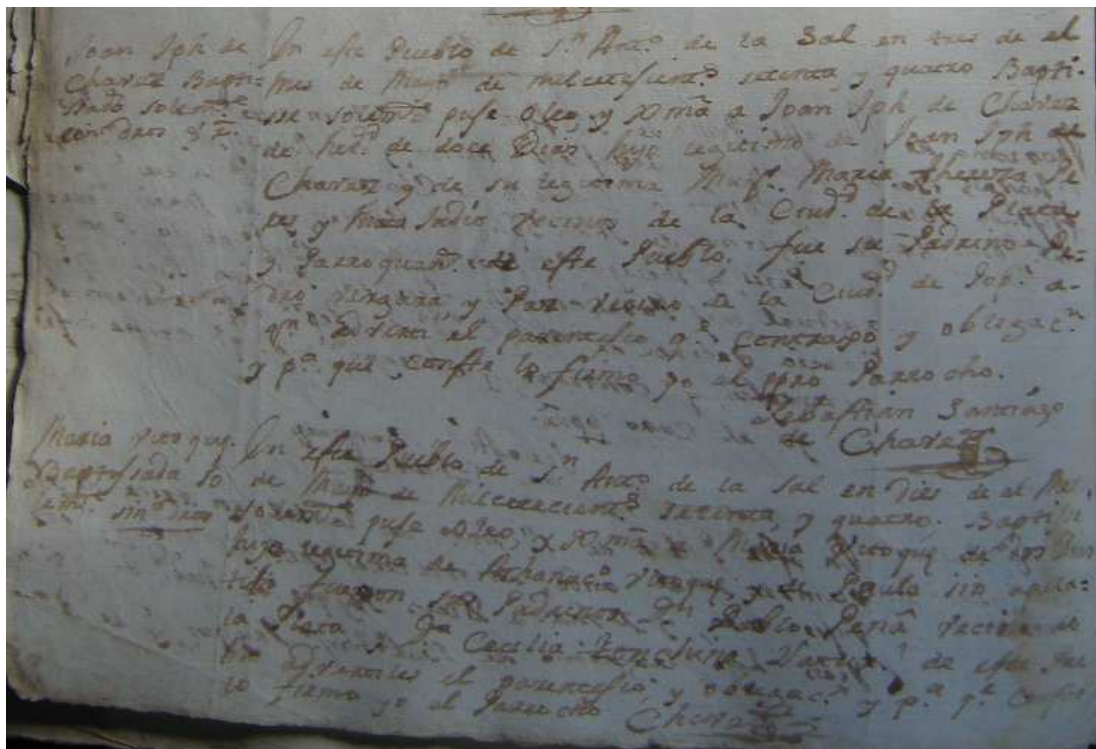
Transcripción de Párrafos

9.

- 1) En quatro días del mes de Octubre del año de mil setecientos se-
- 2) tenta, y cinco años; yo el cura propio de este pueblo de la sal en
- 3) virtud de la licencia, que por carta me concedió el mismísimo señor
- 4) Doctor Don Gerónimo Antonio de Obregón Y Mena dignísimo obispo de
- 5) la ciudad de Popayán. La que sede en constatará en libro parroquial de
- 6) por encargo la y aga de este sagrado pueblo nuevamente la eficacie-
- 7) da; la cual licencia seme concedió ampliar como consta de en
- 8) capitulo que es del tenor _____ con sedase apara mi la faculta que
- 9) me pude para vendecir ornamentos capillas imágenes que esta
- 10) es la verdad y por que conste lo firmo en este _____ pueblo
- 11) en el _____ día mes y año

Sebastián Santiago
de Chávez.

FOTO. 10



Libro de Bautizos, Confirmaciones de San Juan de Tálaga. Archivo Histórico de la Prefectura apostólica de Tierradentro. Belalcázar. Páez.

Transcripción por Párrafos

10.

Al lado izquierdo del párrafo: Juan _____ de Chaves bautizado solemnemente con Dios y fe.

- 1) En este pueblo de San Antonio de la sal en tres de el
- 2) mes de mayo de mil setecientos setenta y quatro Bauti-
- 3) se solemnemente puse oleo crisma a Juan _____ de Chaves
- 4) de hedad de doce días hijo legitimo de Juan _____ de
- 5) Chaves y de su legitima mujer María Teresa Pe-
- 6) rea y _____ vecina de la ciudad de la plata
- 7) y Parroquias de este pueblo fue su padrino Pe-
- 8) dro Vergara, y Paz vecino de la ciudad de Popayán a-
- 9) quien advertí el parentesco que contrajo obligación
- 10) y para que conste lo firmo yo el propio párroco

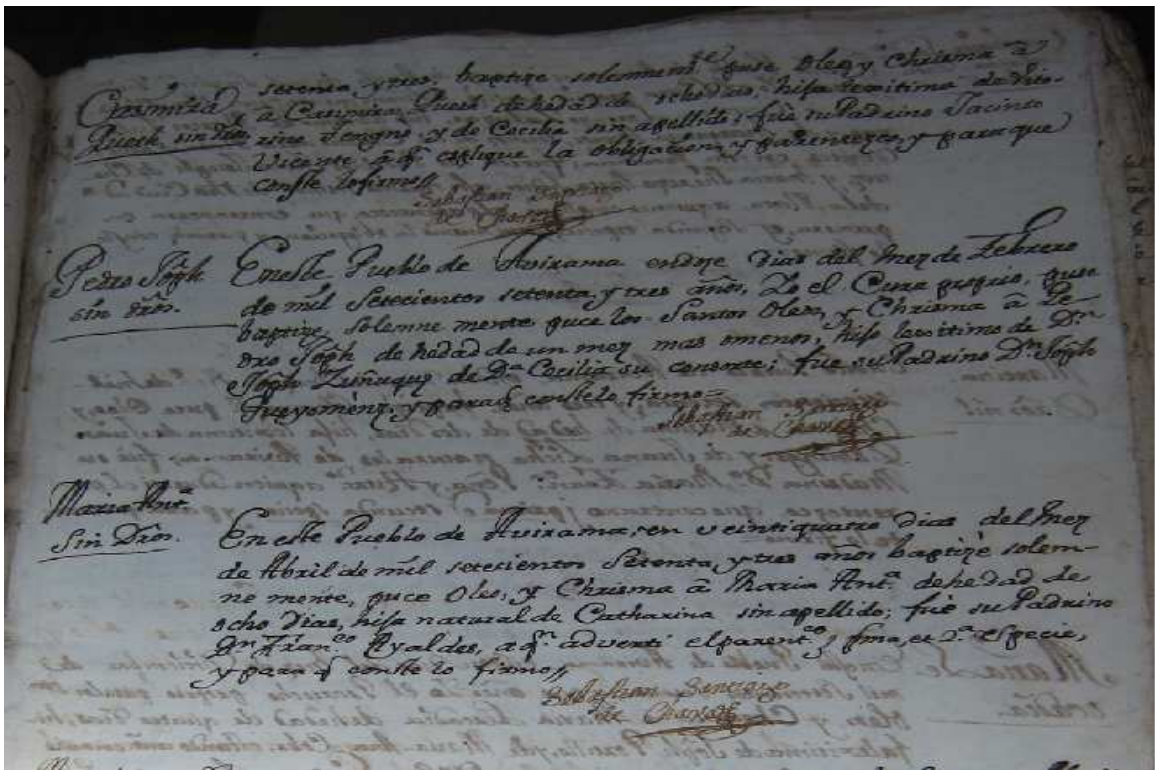
Sebastián Santiago
de Chávez.

10.1

Al lado izquierdo del párrafo: María vito quien bautizara solemnemente sin Dios

- 1) en este pueblo de San Antonio de la sal en diez del mes
- 2) de mayo de mil setecientos setenta y cuatro bautice
- 3) solemnemente puse oleo y crisma a María vito quien de dos días
- 4) hija legítima de Atanacio _____ y de Paula sin apela-
- 5) tivo fueron sus padrinos Don Pedro Peña vecino de
- 6) la plata y doña Cecilia _____ de este pue-
- 7) blo a quien advertirles el parentesco y obligaciones y para que conste
- 8) lo firmo yo el párroco Chaves

FOTO 11



Libro de Bautizos, Confirmaciones de San Juan de Tálaga. Archivo Histórico de la Prefectura apostólica de Tierradentro. Belalcázar. Páez.

Trascripción por Párrafos

11.

Al lado izquierdo del párrafo: Casimira Juanthe sin Dios

- 1) Setenta y tres bautice solemnemente puse oleo y crisma a*
- 2) a Casimira juanthe de edad de ocho días hija legítima de Vito-*
- 3) rino fenguo y de Cecilia sin apellido; fue su padrino Jacinto*
- 4) Vicente a quien explique las obligación y parentesco para que*
- 5) conste lo firmo*

Sebastián Santiago

De Chávez.

11.1

Al lado izquierdo del párrafo: Pedro Jople sin Dios

- 1) En este pueblo de Avirama en dose días de mes de Febrero*
- 2) de mil setecientos setenta y tres años. Yo el cura propio puse*
- 3) Bautice solemnemente puse los santos oleos y crisma a Pe-*
- 4) dro Jople de edad un mes más o menos hijo legítimo de Don*
- 5) Jople Siñaques y de Doña Cecilia su consorte; fue su padrino Don Jorge*
- 6) Gueyomen y para que conste lo firmo*

Sebastián Santiago

De Chávez.

11.2

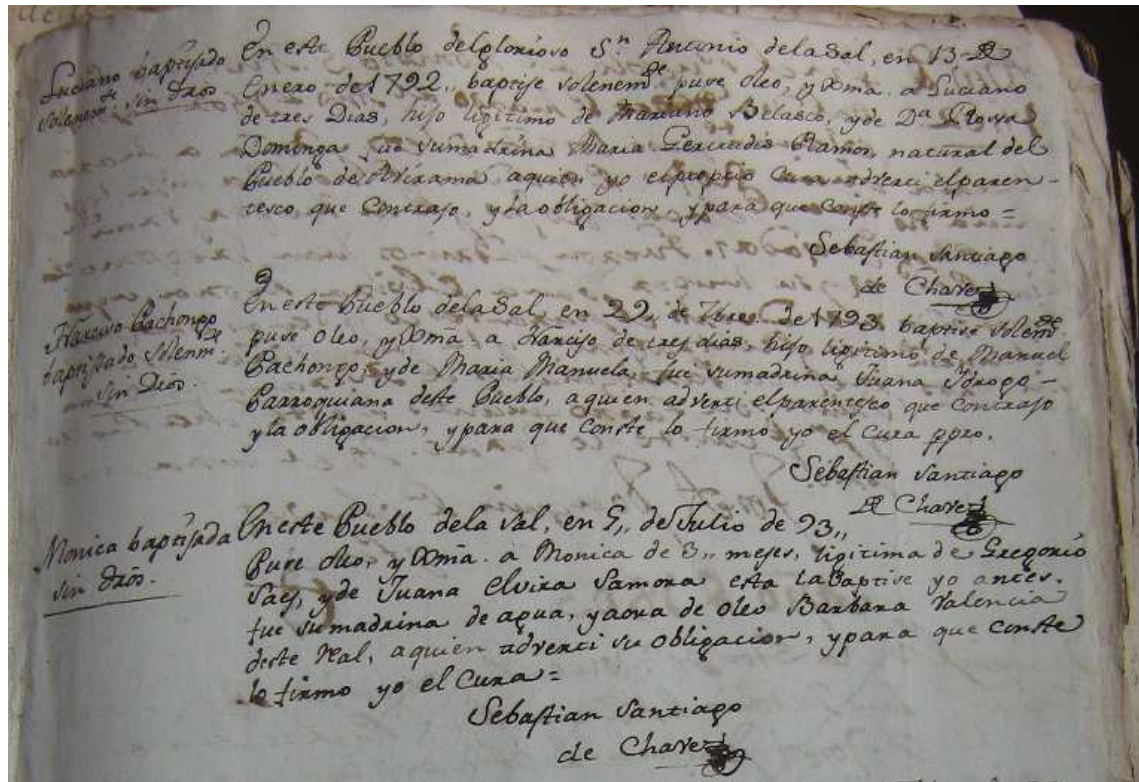
Al lado izquierdo del párrafo: María Antonia sin Dios

- 1) En este pueblo Avirama en venticuatro días del mes*
- 2) de Abril de mil setecientos setenta y tres años bautise solem-*
- 3) nemente puse oleo y crisma a María Antonia de edad de*
- 4) ocho días hija natural de Cathaxina sin apellido; fue su padrino*
- 5) Don Franco Ayaldes a quien Alberti el parentesco para esta especie*
- 6) y para que conste lo firmo*

Sebastián Santiago

De Chávez.

FOTO. 12



Libro de Bautizos, Confirmaciones de San Juan de Tálaga. Archivo Histórico de la Prefectura apostólica de Tierradentro. Belalcázar. Páez.

Transcripción por Párrafos

12.

Al lado izquierdo del párrafo: Luciano bautizado solemnemente sin Dios

- 1) En este pueblo del glorioso San Antonio de la sal, en 13 de
- 2) Enero de 1792, bautice solemnemente puse oleo y crisma a Luciano
- 3) de tres días hijo legitimo de Mariano Belasco y de Doña Rosalba
- 4) Dominga fue su madrina María Gertrudis Ramos nacional del
- 5) pueblo de Avirama a quien yo el propio cura advertí el paren-
- 6) tesco que contrajo y la obligación y para que conste lo firmo:

Sebastián Santiago
de Chávez.

12.1

Al lado izquierdo del párrafo: Narciso Pachongo bautizado solemnemente sin Dios

- 1) en este pueblo de la sal el 22 de Abril de mil 1793 bauticé solemnemente*
- 2) puse oleo y crisma a Narciso de tres días hijo legitimo de Manuel*
- 3) Pachongo y de María Manuela fue su madrina Juana Ydropo*
- 4) Parroquiana de este pueblo a quien advertí el parentesco que contrajo*
- 5) y la obligación y para que conste lo firmo yo el cura propio*

*Sebastián Santiago
de Chávez*

12.2

Al lado izquierdo del párrafo: Monica Bautizada sin Dios

- 1) En este pueblo de la sal 9 de Julio de 93*
- 2) puse oleo y crisma a Monica de 3 meses, legitima de Gregorio*
- 3) Say y de Juana Elvira Samora está la bauticé yo antes*
- 4) fue su madrina de agua yoana de oleo Barbará Valencia*
- 5) de este real, a quien advertí su obligación y para que conste*
- 6) lo firmo yo el cura:*

*Sebastián Santiago
de Chávez.*

A partir de los anteriores registros de bautizos realizados por el cura Sebastián Santiago de Chaves, podemos pensar que uno de sus lugares de residencia o ubicación durante el tiempo que estuvo en Tierradentro es el Pueblito de la Sal, más conocido como San Antonio de Ambosta. Aunque es el lugar donde más se encuentra registros de sus correrías evangelizadoras no es el único pueblo donde evangelizó puesto que así lo muestra el registro mencionado, también se menciona el pueblo de Indios de Avirama y la amplitud de su licencia otorgada por mismo arzobispo de la ciudad de Popayán, deja entender que pudo visitar muchos otros lugares.

Igualmente los registros de estos bautizos nos muestra la relación de los lugares o pueblos de indios con los demás asentamientos, como pudo ser la población negra traída para la explotación de una mina de sal. Así con los pocos blancos parientes de los curas o colonos que se empezaron a asentar en el territorio. En especialmente son los tres últimos escritos (la foto 12) la que muestra una relación de compadrazgo entre la gente del pueblo de la sal y los de Avirama; lo mismo cuando en registro se menciona la frase *sin Dios*²¹, se puede estar refiriendo al bautizo de uno de la comunidad negra o de la etnia indígena. Pero el punto clave para decir que el bautizando es de la etnia negra o indígena es su o sus apellidos.

Los registros de archivo que se muestran en las anteriores páginas, además de mostrar la existencia de una población indígena ya sujeta a un régimen católico en proceso de adoctrinamiento, también señala la existencia de los diferentes pueblos de indios, que se formaron en el periodo colonial. Los registros de bautizos, así como las licencias que se otorga al cura doctrinero Sebastián Santiago de Chaves, con los poderes y ritos religiosos a los que tenía derecho a ejercer: como es la imposición de crisma, santos oleos y bendecir reliquias y ornamentos.

Pero algo muy importante que nos muestran los documentos del Archivo Histórico de Prefectura Apostolica de Tierradentro, es la existencia, como el reconocimiento ya para la época de un pueblo de la sal. Que si bien no

²¹ En percepción de describir al otro las cronistas, curas doctrineros en su escritos, lo hacían desde la visión Europa a la población nativa de las Américas como bárbaros sin alma ni dios, monstruos, que poseen deidades paganas, adoradores de demonios. La descripción física era lo semejante a monstruos, sin ningún cabello en cuerpo solo en la cabeza lo cual se dejan largo como las mujeres, seres los cuales carecen de un rasgo de civilización; ya que el visión de civilización la impone el modelo Europeo que lleva al Eurocentrismo, es así como lo plantean: Fray Pedro De Aguado. En BORJA Gómez Jaime Humberto. *Los indios Medievales de Fray Pedro de Aguado, Construcción del Idolatra y Escritura de la Historia en una Crónicas del Siglo XVI. La Percepción del Otro en los relatos Medievales*. Centro Editorial Javeriano. Bogotá 2002. Pág. 31 a 34 y DUSSEL Enrique, *El Encubrimiento del Otro Hacia el Origen del Mito y la Modernidad*, Desde el <<ego>> europeo: el <<en cubrimiento>>, Conferencia 1 El <<eurocentrismo>> Edición 3 Ediciones ABYA-YALA. Quito – Ecuador. 1994

Menciona una comunidad negra, el nombre de pueblo de la sal o San Antonio de la sal. Nos habla de la ubicación de un poblado y presuntamente una población encargada de explotar una mina de sal.

Fueron varias las congregaciones religiosas que llegaron a la región de Tierradentro, en procesos evangelizadores, algunas comunidades religiosas permanecieron más que otras, haciendo grandes transformaciones sociales en la población indígena, sea el caso de conformación de los pueblos de indios con sus respectivas iglesias, prueba de ello son las diferentes capillas construidas, que identifican dichos pueblos de indios. Como se muestra en las fotos de la página 17 y 18

- Periodo Jesuita de 1613 a 1640. Fue la primera congregación religiosa en entrar al territorio de Tierradentro, de ella se mencionan 6 religiosos. El padre Jerónimo Navarro, Gaspar Cugía, Juan Rivera, Francisco Ignacio Navarro, Francisco de Orta y Luis Vicente Centillas.
- Periodo Franciscano de 1682 a 1687. Aparece como el período más corto, donde se destacan dos misioneros. Fray Gaspar Gómez de Ceballos y fray Antonio Araujo y Sotomayor, este es relacionado entre 1886 y 1889.
- Periodo Secular de 1689 a 1887. El periodo más largo con la vinculación de varias congregaciones religiosas sin el predominio de ninguna. En él se mencionan nombres como el padre Alfonso Álvarez de Torrecilla y Francisco de Zuñiga y Velasco. Relacionados en el escrito del Padre David González. También a este periodo pertenece el padre Matías de Villarreal mencionado anteriormente por David Gonzales y relacionado en la foto de la página 31, lo mismo que Padre Sebastián Santiago de Chávez, como muestra las partidas de bautizo de las páginas 34 a 39.

- Periodo Misional de 1897 a 1904. Se inicia una serie de misiones a Tierradentro, donde se vinculan Franciscano. Lazaristas y Vicentinos como los padres: Juan de la Cruz Piedra, Manuel María Melo, Enrique Gómez.
- Periodo Vicentino en pieza en 1905. Abarca todo el siglo XX. en 1905 con la firma de Arzobispo de Popayán Manuel José Caicedo y el Visitador de los Lazaristas, queda encomendada a la congregación de la Misionera, teniendo como patrón de estas misiones a la Santísima Virgen María y San Vicente de Paúl. Con ellos surge la prefectura apostólica de Tierradentro, desde el 27 de febrero de 1924 tomando como sede la catedral de municipio de Belalcázar, Páez Cauca²².

1.6 Resistencia Indígena. Dueños y señores del territorio

La comunidad indígena Nasa o Páez, para los siglos XVII y XVIII son los dueños y señores de este territorio. Se ubican sobre la cordilla central entre el nevado del Huila y del Purace, extendiéndose de lado a lado de la cordillera. Pero su ubicación principal, esta situada en la vertiente geográfica del río Páez conocida por los conquistadores en tiempos de la colonia. Tal vez, este sitio fue escogido estratégicamente por su difícil acceso, cuyos cerros resultan difíciles de transitar para las huestes conquistadoras y sus tropas. Ríos, quebradas y bosques lluviosos que sirven de refugio a gente muy agresiva, e ingobernable que durante más de medio siglo fueron el terror de los Españoles.

²² *En Páez Ayer Hoy y Siempre*. Dirección Manuel J. Escobar C. Impresiones Oscar Vernaza Ltda. Cali, 1997. Pág. 89 a 95.

El relato de historia de vida que describe el cronista de la época, padre Simón, menciona en el periodo de la conquista, en la provincia de Neiva un pueblo de indios conocido como la Carnicería, unos bohíos - chozas donde vendían y comercializaban carne humana de los indios capturados de otros pueblos de indios tomados, en una relación de sitio; en la actualidad se pueden ubicar bajo el nombre de Tesalia muy cerca al territorio Páez²³.

Igualmente David Gonzáles menciona un relato del historiador y cronista Juan López de Velasco en 1574 en su informe al Rey de España la ferocidad de los nativos de la provincia de **Neiva**, Timana y la Plata menciona.

“En un rincón que llaman Timaná hay una nación de indios caribes tan carniceros y fieros que tienen carnicerías publicas de los indios que cautivan en Timana y así los rendidos y acobardados, que uno de los del rincón basta para diez de los otros, así los matan sin resistencia ni defensa alguna”

De la Plata “ los naturales de esta provincia son belicoso, están mal pacificados, parte de ellos rebeldes, son bestias todos gente mal vestida y poblada de bohíos de paja apartados los unos de los otros carniceros que vienen a comerse los indios de la ciudad de Timana y Popayán. Los indios de la Plata están divididos en 24 repartimientos o tribus: Talerma (Talaga) Chiricambe, Moscopán, Chantiba, Guanacas....²⁴”

²³Carnicería – Huila. Esta población hoy denominada Tesalia, esta ubicada al pie de la cordillera y muy cerca a la zona de Tierradentro – Cauca. Inicialmente tomo el nombre de Carnicería, pero no se ha establecido si el origen de este nombre corresponde a la leyenda de antropófagos de los indígenas, divulgada por los españoles o a las masacres que estos últimos perpetraron contra los primeros. GONZÁLES David. *Los Paeces O Genocidio Y Lucha Indígena En Colombia*. Editorial Rueda Suelta; Medellín. Pág. 26, 27

²⁴ Sobre la ferocidad con que describe a la población indígena de Tierradentro, comparados como antropófagos, indios que se comían a otros y la forma de describir las diferentes grupos familiares indígenas que habitaron la región y el alto magdalena ver: GONZALES David. *Los Paeces O Genocidio Y Lucha Indígena En Colombia*. Editorial Rueda Suelta; Medellín. Pág. 27

A los Paeces por sus rasgos físicos y su relación con el río Magdalena los relacionaban como pertenecientes a la gran familia Caribe que se divide en: Yalcones, Andaquies, Guarapas, Cozansas, Timanaes, Natagas, Coyaimas, Natagaimas, Panches; que ocuparon el territorio del alto Magdalena y en especial los últimos en mención eran considerados como antropófagos.²⁵

1.7 Historia y leyenda de la lucha Indígena

Es conocido el relato de la cacica Gaitana la cual dio muerte a uno de los capitanes y gobernadores de Timana Pedro de Añasco, quien aprovechando la ausencia de Sebastián de Belalcázar, se hace nombrar teniente gobernador y se dirige a Timana donde empieza a repartir indios en encomiendas y posteriormente cita a todos los jefes y caciques a fin de dar a conocer obligaciones y tributos impuestos. A disgusto de estos acuden a la cita, menos uno²⁶. Al saber que uno no acudió a la cita, desea escarmentarlo delante del resto y así asegurar la obediencia de los demás, asesinándolo. Grave error, pues en el relato histórico menciona como la Gaitana madre del joven cacique pide clemencia para con la vida de su hijo; al no conseguirlo y verlo morir, va de cacicazgo en cacicazgo en busca de apoyo para levantarse contra la población de Timana y su gobernante. En especial se menciona al cacique Pingosa, el cual es en el momento, el más importante de toda la región. Es pues como, junto a la Gaitana y Pingosa se mencionan unos cinco mil Paeces rodeando a unos cuantos españoles, quienes creyéndose superiores hacen frente a la comunidad indígena por lo que se desata una lucha de la que solo salen vivos tres colonos. Pedro Añasco es entregado vivo a la Gaitana quien cobra venganza asesinándolo. Lo que sigue es una serie de relatos de cómo ella llevo el cuerpo de Añasco por

²⁵ Ibid. Pág. 28

²⁶ Op. Cit. Pág. 28

todos los cacicazgos como trofeo y cómo al saber esto en Popayán Juan de Ampudia, gobernador para la época de Popayán dirige un ataque a la región de los Paeces en busca de cobrar la afrenta con la muerte de Añasco. Pero antes, la Cacica Gaitana y Pingosa el más poderoso de los cacicazgos dirigen el ataque a Timana, sitio que es defendido por Juan Ríos²⁷. En cercanías de Vitoncó, capital del pueblo Páez, Juan de Ampudia es detenido y atacado cayendo herido de muerte. Uno de sus soldados, arroja el cuerpo a un río para que no sea devorado o corra con la misma suerte del cuerpo de Añasco (Una vieja leyenda menciona que la Gaitana había sido cacica de Avirama lo cual llena de orgullo a los originarios de este pueblo de indios).

En 1540 Tovar García, llega a Popayán con los sobrevivientes de la expedición de Ampudia, mientras los Paeces regocijados por su victoria marchan hacia Popayán. Solo la llegada del adelantado y capitán Andagoya, los hace desistir de sus pretensiones puesto que son recibidos con superioridad. Gracias a dicha respuesta guerrera, Andagoya es nombrado gobernador de Popayán por un tiempo, hasta el regreso de Sebastián de Belalcázar.

Al regreso, Belalcázar enterándose del levantamiento de los Paeces y de la muerte violenta de sus dos capitanes, decide ir a terminar con la sublevación. Con la ayuda de García Tovar, sobreviviente de la expedición hecha por Ampudia, y la ciudadanía de Popayán, parte tomando la ruta por el Páramo de Moras; en su recorrido encuentra una fuerte resistencia indígena pero logra llegar al cañón geográfico por donde baja el río Páez, la ranchería de Tálaga. Es justo en el cañón de Tálaga donde es derrotado y humillado en 1541, regresando perseguido por los Paeces y huyendo, tomando el camino de Toribio hasta el Valle del Cauca, para regresar a Popayán el 7 de septiembre.

²⁷ Op. Cit. Pág. 29

Para la comunidad indígena de la región, Tálaga fue un sitio estratégico de defensa contra los españoles y también paso obligado de los Pijaos que venían de Calarcá a prestar auxilio a los Paeces en la lucha contra las avanzadas españolas²⁸. Es importante señalar que es necesario pasar por este lugar si se quiere llegar al pueblo de la sal que reseña este trabajo de grado. Sin embargo, debe decirse que allí en Tálaga, posteriormente se crea el centro de operaciones para la conquista total del territorio, después de muchas contiendas y enfrentamientos con los Paeces.

El territorio de los Nasa o Paeces en esa época se extiende hasta Tacueyó, en donde son perseguidos los hombre de Belalcázar, valga decir que esa zona hacia las estribaciones de la cordillera, se encuentra entonces, poblada por Pijaos y Burrillas. Es aquí donde se encuentran grandes posos de agua sal, que sirven para el consumo de estos pueblos originarios²⁹.

²⁸ Op. Cit. Pág. 64

²⁹ Op. Cit. Pág. 34

2 HISTORIA DE LA COMUNIDAD NEGRA DE TIERRA DENTRO

Para hablar de la historia de la comunidad negra de Tierradentro; se utilizara la estructura etnohistórica¹ en la cual se apoya con fuentes orales; sumadas a las fuentes bibliografías y fuentes de archivo. En cuanto a la aproximación histórica sobre la llegada de ésta comunidad negra al territorio de Tierradentro, las fuentes bibliográficas son escasas, siendo el trabajo de sociólogo Axel Alejandro Rojas Martines, el más reciente y mejor ordenado y el del historiador Elías Sevilla casas, uno de los primeros en indagar sobre ésta en su libro Estudios antropológicos sobre Tierradentro, aunque solo se mencionan a la comunidad negra muy brevemente.

Por otra parte las fuentes expuestas en el trabajo – menos las de los anexos – presuponen una fecha de llegada de la población negra a Tierradentro estas son: los archivos históricos del Cauca y el de Prefectura Apostólica de Belalcázar; de que junto a las fuentes orales, permiten mostrar la existencia de dicha población desde la primera mitad del siglo XVIII². Sin embargo, debo aclarar que entre las fuentes de tipo oral y las fuentes escritas hay ciertas contradicciones respecto a la fecha de llega de esta población por ejemplo, el señor Fabio Valencia Alvira en la entrevista registrada, en el Libro

¹ <http://www.ciesas.edu.mx/desacatos/07%20Indexado/Presentacion.pdf>. Es decir para deducir que la etnohistoria es una empresa analítica relativamente independiente, y no otro avatar de la historia o la antropología. Sin tratar de añadir de mesiado peso a una lista de argumentos que pueden consultarse por aparte. Se podría ensayar aquí una definición de la etnohistoria Mediante una serie de rasgos mínimos que distinguen como disciplina aparte. De acuerdo con estos criterios la etnohistoria es:

-Intenta analizar y construir la estructura social y cultural de grupos étnicos que entraron en contacto con los poderes europeos entre el siglo XV y XIX. *La Etnohistoria en América: Crónicas de Una disciplina Bastarda*. David Eduardo Tavares., Coordinador CIESAS-DF. Universidad de Chicago. 2001.

² Al buscar en los archivos, los documentos confirmaban y aún exageraban la apreciación negativa sobre los patianos. Me fue entonces indispensable acudir a la tradición oral para explicarme esta sociedad, haciendo un ejercicio en el que la información escrita y la oral se entrecruzan, evidenciando algunos de los problemas que se presentaron cuando de historia comunidades subordinadas o marginadas se trata. ZULUAGA R. Francisco. *Aproximación de la Historia a Otras Formas de Memoria*. Memorias I Seminario Internacional de Etnohistoria del Norte del Cauca y el Sur de Colombia. Editorial Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle. Cali 1995. Pag. 110

de Axel Alejandro Rojas, Si No Fuera Por Los Quince Negros – él menciona que la llegada de sus predecesores fue hacia 1616, mientras que las otras fuentes mencionan fechas después del siglo XVIII

Los trabajos hechos sobre la región de Tierradentro, menciona que este fue un territorio muy difícil de gobernar: de comunidades indígenas agresivas, donde la figura esclavista de la encomienda solo se logra hacia la segunda mitad del siglo XVII. Por eso me parece importante mencionar las palabras del Maestro Francisco Zuluaga quien reconoce que es importante reflexionar sobre cómo seleccionar la información que nos llega a la hora de hacer una investigación: tanto las fuentes orales como las escritas³.

Para desarrollar la historia de la comunidad negra en Tierradentro en este capítulo usare las tres fuentes antes mencionadas, pero muy especialmente los documentos de Archivo, dado que demuestran la existencia de la población negra esclavizada, en una mina de sal hacia la segunda mitad del siglo XVIII (1771 y 1773). Con las fuentes orales y de archivo, aparece el nombre de Pedro Valencia como uno de los principales dueños de la mina de sal y de la cuadrilla de esclavos, como lo menciona en entrevista de historia oral Fabio Valencia Alvira, en este capítulo. Los documentos del archivo Central del Cauca, los de la Prefectura Apostólica de Belalcázar, los registros del cura doctrinero José Joaquín de Chaves y Pérez, que se muestran en este capítulo, también dan cuenta de esto. Así como la existencia, ya escrita de un pueblo de la sal, conocido también como la salina de San Antonio de Padua o de Ambostá; sitio donde se ubica una población negra para época colonial.

³ Ibíd. Pag. 111. Estos conflictos interiores me pusieron en evidencia el que no basta con reconocer como fundamento la tradición oral en el estudio de comunidades de este tipo, es necesario reflexionar acerca de cómo nos llega la información de ellas tanto en forma oral, como en su forma escrita.

Igualmente, la defensa de la población negra de Tierradentro para ser reconocido como una población diferenciada. En el territorio que ellos ocupan y que se maneja en la tradición oral, está bien justificada y argumentada en los registro de archivo escritura No 55 del año de 1923.

Siguiendo la revisión etnohistórica de Tierradentro al lado de las fuentes orales, es necesario hacer un pequeño repaso sobre los primeros años de la esclavitud en el territorio que hoy es Colombia, así como relacionando la importancia que tuvieron ciudades como Cartagena y Popayán en el comercio de esclavos.

2.1 Antecedentes Históricos.

Para hablar del origen de la comunidad negra de Tierradentro, tenemos que remontarnos a los años de la colonia en el tiempo en que Cartagena era el principal puerto negrero de estas tierras. Por Cartagena entraban los esclavos negros traídos de África⁴. Estos eran enviados a la Nueva Granada, la Capitanía de Venezuela, la Gobernación de Popayán y hasta los que iban a parar a la Audiencia de Quito y el Virreinato del Perú. Muchos de los esclavos que llegaron a trabajar en las minas, anteriormente habían sido adiestrados en otros oficios como la agricultura, la orfebrería y las otras labores de la hacienda. Esto debido a que los primeros esclavos que se trasladaron a las colonias americanas ya habían sido expuestos a esos

⁴ La ciudad tiene gran número de forasteros que pasan a negociar a Quito, México, Perú y otros reinos, se mueve mucho el oro y la plata pero la mercancía de mayor intercambio es la de negros. Los mercaderes los consiguen a bajos precios en las costas de Angola y Guinea y los traen en naves sobrecargadas a este puerto con fructuosa ganancia. NAVARRETE, María Cristina. *Historia Social del Negro en la Colonia, Cartagena siglo XVII*. Editorial Facultad de Humanidades, Universidad del Valle. 1995. Pág. 25

trabajos en Europa.⁵ De la misma manera muchos de los esclavos traídos a América procedían de regiones de África donde existían oficios, como la caza, la carpintería y los anteriormente mencionados.

El trabajo en las minas y con los metales preciosos no les era extraño; muchos de los negros que llegaban a Cartagena se quedaban en almacenes o eran empleados por los señores de la ciudad en diferentes oficios, y con el tiempo se les enviaba a regiones como Antioquia, Santa Fe y la Gobernación de Popayán. El traslado de los esclavos dentro del territorio, se hacía usando el río grande de la Magdalena era la ruta principal para traer y llevar mercancía; los productos que producía el Nuevo Reino y los que se traían de Europa y África. El río Magdalena, era de gran importancia para comercio de esclavos entre la gobernación de Popayán y las demás ciudades coloniales. El comercio entre las provincias coloniales del interior y el puerto de Cartagena era constante⁶.

2.2 Los Comerciantes de Esclavos. Portugueses e ingleses

Desde años anteriores al descubrimiento de América, los portugueses mantenían un comercio con los reinos de África; controlaban en gran escala el comercio de esclavos negros, con asientos y cofradías. Durante la colonia en América, proveyeron de esclavos a las colonias portuguesas del Brasil y las colonias Españolas en sur América⁷; la Corona Española le permitía por

⁵ Ibíd. Pág. 45. Las leyes de indias demostraron que, desde el siglo XVI, España exportó a América muchos de los esclavos negros que Vivían en su tierra.

⁶ Op. Cit. Pág. 24: Por la época en que arribaban los navíos de esclavos llegaban del interior mercaderes, intermediarios o compradores a abastecerse de esta mercancía. Este tipo de comercio persistía durante el año ya que los negros permanecían en depósitos a la espera de buenos compradores.

⁷ En lo que concierne a Hispanoamérica, las primeras etapas de la trata estuvieron bajo el control de los portugueses, que no sólo abastecieron de esclavos el primer ciclo azucarero del nordeste brasileño sino que, a través de los grandes asientos, fueron responsables de proveer mano de obra al Imperio español. Para este periodo entre 1550 y 1640, las tres cuartas los esclavos fueron sacados, en proporciones más

medio de licencias comercializar, cierto número de esclavos y a cambio esta recibía unos beneficios económicos. A finales del siglo XVI y la primera mitad del siglo XVII, la unificación de la corona Española con la Portuguesa⁸, afianzó dicha alianza, en especial para 1695 como menciona María Cristina Navarrete en su libro “Historia Social del Negro en la Colonia, Cartagena Siglo XVII”

Posteriormente los Ingleses y Franceses fueron comercializando esclavos para las colonias de sus países establecidas en América y las islas del pacífico; en este caso para las colonias Inglesas y Francesas establecidas en Norte América y islas como Haití, en Sur América las Guayanas Francesas

Esto no quiere decir que los comerciantes ingleses y franceses no hayan traído esclavos negros a las colonias españolas en América del Sur, de hecho debe decirse que el comercio de los ingleses y franceses con esclavos se reflejó en Cartagena, para que fueran llevados al Virreinato del Perú, de Nueva Granada, la Gobernación de Popayán, la audiencia de Quito y la Capitanía de Venezuela. Sin embargo, comparada con la de los portugueses, fue relativamente menor. Tal vez el periodo de mayor protagonismo fue durante la prohibición que impuso la Corona Española para el comercio de esclavos, lo cual generó un contrabando durante el siglo XVIII, resultando ser ellos, los mayores proveedores para las colonias Americanas.

o menos equivalente, de Guinea y de Angola. En COLMENARES, Germán. *Historia económica y social de Colombia II, Popayán una Sociedad Esclavista*. Tercer mundo editores; Bogotá, 1997. Pág. 21

⁸ La unión de las Coronas de España y Portugal trajo consecuencias positivas al tráfico de esclavos y logró mantener un equilibrio entre los años 1580 y 1640 año de la separación de Portugal. NAVARRETE María Cristina. *Historia Social del Negro en la Colonia, Cartagena siglo XVII*. Editorial Facultad de Humanidades, Universidad del Valle. 1995. Pág. 66

El proceso de esclavización del negro en las colonias Americanas fue en los primeros años restringido por la Corona Española, pero conforme se fue arraigando el proceso de colonización, de la misma manera el comercio de esclavos se incrementó y tanto que la Corona Española, como las autoridades eclesiásticas, fueron más permisivos. Sin embargo, el comercio clandestino se mantuvo significativamente, de hecho, muchas partidas de esclavos eran camufladas para que pudieran pasar desapercibidas para las autoridades.⁹

Teniendo una relación con la zona occidental de África como el área de los ríos de Guinea y la parte del Congo y Angola, los comerciantes Portugueses llevaron esclavos de esas regiones al puerto de Cartagena desde principios del siglo XVII hasta los primeros años del siglo XIX cuando empezaron las guerras de independencia.

2.3 El Comercio de esclavos en Cartagena y en la Gobernación de Popayán

2.3.1 El comercio de esclavos en Cartagena

Cartagena, durante la colonia representó el principal punto de comercio. Allí se abastecieron comerciantes que viajaban al Virreinato de nueva Granada, la Gobernación de Popayán, la Capitanía de Venezuela, la Audiencia de Quito y el Virreinato del Perú.

En un principio la provincia de Cartagena, por su desarrollo social, económico y cultural estuvo elevada a nivel de gobernación, con jurisprudencia en la Audiencia de Santo Domingo; pero al crearse la

⁹ Ibíd. Pág. 20: Así debe concluirse que las partidas introducidas de contrabando debían ser menor que las introducidas legalmente.

Audiencia en Santa Fe, Cartagena quedó bajo autoridad del Virreinato de Nueva Granada. Un claro reflejo del papel de los negros en la Cartagena del siglo XVII eran las estancias donde estos desempeñaban labores no solo de agricultura y el manejo del trapiche panelero; si no también de albañiles, vaqueros, y otros¹⁰. Sin embargo, la sobre explotación en la provincia de Cartagena, en especial en las zonas mineras, casi termina con la población negra, situación que fue contrarestada con esclavos criollos.

Con la crisis minera de la segunda mitad del siglo XVII se detuvo el comercio de esclavos y pueblos como Guamoco, Caceres, Remedios y Zaragoza, de renombrada explotación minera, tomaron nuevos rumbos.

Es así que la mayor parte del comercio giró en torno a los esclavos, los cuales, podían ser dejados en depósito hasta que eran vendidos a señores en lugares como Popayán o Quito, siendo Perú el destino más lejano. Si bien la actividad comercial de Cartagena no competía con otros puertos del Caribe, su atractivo comercial se deba gracias a que la mercancía, podía ingresar y salir de las colonias del Nuevo Reino de Granada, a través del río Magdalena. Algunos permanecían en estancias en espera para ser llevados como mercancía los negros esclavos, de esta forma, llegan a la Gobernación de Popayán y finalmente trasladados a zonas mineras, que para el caso de éste trabajo sería Tierradentro, donde habría otra diferencia ya que no llegarían a explotar minas de oro, sino de sal.

¹⁰ Op. Cit. Pág. 29 y 30. Puede decirse que las estancias de la provincia de Cartagena eran en el siglo XVII, en su mayoría, unidades productivas de autoabastecimiento. Las distintas actividades de los esclavos lo demuestran. Algunas estancias contaban entre sus esclavos albañiles, canoeros, aserradores de madera, bogas, vaqueros y otros tantos dedicados a las labores agrícolas.

2.3.2 Mercado de esclavos en la Gobernación de Popayán

La Gobernación de Popayán, jugó un papel determinante en el comercio de esclavos, durante la colonia en el sur del continente gracias a que la economía de esta región (Audiencia de Quito y el Virreinato de Perú) que se basaba principalmente en el provecho de las minas, la hacienda y el trapiche. Abasteciéndose de esclavos en la gobernación de Popayán.

Uno de los problemas para constatar las cifras históricas de este comercio de esclavos en la Gobernación de Popayán, es que la mayoría de los registros notariales no se conservan completos, solo recuentos incompletos de la población esclava. No obstante se puede señalar que éste fue lo suficientemente grande, como para contribuir en el desarrollo minero, especialmente en la formación de las minas en Chocó,

El mercado de esclavos durante el siglo XVIII en Popayán, se vio afectado parcialmente, por los sucesos dados en España como la guerra de Sucesión, cuando el 15% de los esclavos comerciados eran bozales (traídos directamente de África entrados por Cartagena)¹¹; ello no fue un golpe definitivo que culminara con este tipo de mano de obra, debido a que el comercio de esclavos en Popayán, podía abastecerse de esclavos criollos (negros esclavos nacidos en América). En los registros de venta de cuadrilla de esclavos se nota que así fue. Si el puerto de Cartagena fue de gran importancia en cuanto a desembarco de esclavos, Popayán lo fue en cuanto a venta y compra.

¹¹ En COLMENARES, Germán. *Historia económica y social de Colombia II, Popayán una Sociedad Esclavista*. Tercer mundo editores; Bogotá, 1997. Pág. 34 y 35: A partir de 1760 se observa un paulatino descenso en la introducción de bozales. Después de 1780 prácticamente no se vendieron en el mercado de Popayán. Sin embargo, este mercado no se mantuvo inactivo en los últimos dos decenios del siglo. Por el contrario las transacciones se multiplicaron en algunos años alcanzaron niveles superiores a los de los de la trata.

2.4 Ubicación de la población negra en Tierradentro

La ubicación geográfica de la población negra en Tierradentro, se distribuye en tres sitios: primero a un lado de la vertiente de la quebrada del Salado, este lugar se considera el primer sitio de arribo durante el periodo colonial - donde había un caserío indígena,- el cual será conocido como **San Antonio de Padua**¹², nombre dado muy seguramente por la comunidad franciscana que llega al territorio de Tierradentro. Pero este antes pudo ser conocido con el nombre del pueblo de la sal. Es precisamente con este nombre como es conocido por los conquistadores y la comunidades indígenas de la región, que ya entrado el proceso de colonización pasa a ser llamado con el nombre de San Antonio de Papua o San Antonio de Ambosta, como lo nombra David González en su libro¹³

Al parecer era costumbre por parte de las órdenes religiosas, poner nombre de santos a los Pueblos de indios donde se establecían la doctrina o existía un asentamiento, es así que aparece Santa Rosa de Suin, San Miguel de Avirama, San pedro Apóstol de Togoima, San Antonio de Chinas, San Andrés de Pisimbala y San Antonio de Padua.

Tanto para la población indígena y negra el espacio geográfico toma importancia, la cual radica en que históricamente se le reconocerá como el lugar de llegada de la población negra; con esta misma asociación o significado será reconocido por la población indígena de la región.

¹² http://es.wikipedia.org/wiki/Antonio_de_Padua. San Antonio de Padua es la persona más rápidamente canonizada por la Iglesia católica: 352 días después de su fallecimiento, el 30 de mayo de 1232. Antonio de Padua es el patrón de Lisboa, de Padua, donde permanecen sus restos, y de numerosas otras ciudades, como en San Antonio, Chile, Concordia (Entre Ríos) e Ingeniero Maschwitz (Buenos Aires), en Argentina, San Antonio de los Altos, Venezuela, Herrín de Campos, Valladolid, España y Quetzalapa, México.

¹³ Ver: GONZÁLEZ David. *Los Paeces O Genocidio Y Lucha Indígena En Colombia*. Editorial Ruda Suelta; Medellín. Pág. 73

Mientras que en la época colonial para las familias nobles española de Popayán significó riqueza¹⁴, este lugar que en la actualidad lleva el nombre Belalcázar Páez Cuaca.

Durante el siglo XX, más crecida la comunidad negra y plenamente establecida en su primer asentamiento, algunos miembros se ubicaron hacia los límites con el departamento del Huila, en un segundo y tercer asentamientos, Río Chiquito e Itaibe. Veredas que cuentan con capitanes, representantes dentro del territorio que junto con el capitán mayor, son autoridades – propias. Personas respetables en lo que corresponde al territorio de la capitanía de Tierradentro¹⁵.

Sobre Itaibe, considerado el segundo núcleo más importante, la historia oral menciona que surgió cuando las tierras fueron compradas y escrituradas por don José María Lemus (comerciante de sal) esposo de Camila Valencia, ella descendiente de esclavos que trabajaron en la mina. Al pasar del tiempo, sus hijos dividen la hacienda dando paso a un caserío. Hoy en día ambos lugares son habitados también por indígenas, mestizos y campesinos, algunos de ellos cuentan con escrituras.

Es importante señalar en este apartado, que la causa del cambio poblacional y generacional, ha ocasionado pérdida de la memoria colectiva. Solo algunas personas en especial los ancianos y pertenecientes a la comunidad negra de Tierradentro, hablan de la población negra, como un grupo que fue traído a Tierradentro como esclavos para ser explotados en una mina de sal.

¹⁴ Ver anexos fotos de la 25 a la 29, junto con la transcripción.

¹⁵ Sobre la formación y el establecimiento de capitanía como ente legal y administrativo que representa a la comunidad negra de Tierradentro ver capítulo tres.

Otro punto señalado como lugar de residencia de los primeros esclavos, es el Cerro de los Quince Negros; según la tradición oral de la comunidad, su nombre debe a los quince primeros negros esclavos (no se sabe cuántas mujeres u hombres) traídos cerca a la quebrada para la explotación de la mina, y que por temor a fieras, ubicaron su residencia en dicho cerro, lo cual les permitió bajar fácilmente hasta el poso de sal para trabajar en el día.

Sobre la historia oral que se maneja entre la población negra, indígena y mestiza, aparece la llegada de los primeros negros al territorio. A partir de este momento me apoyare en las fuentes orales ya trabajadas en el libro de Axel Alejandro Rojas, como en la historias de vida y entrevistas que realice en mi trabajo de campo en pueblo en el Municipio de Belalcázar Páez, entrevistas realizadas en 2008 a Señor Fabio Valencia Alvira y Leonardo Lemus Valencia.

De las dos fuentes orales el señor Fabio Valencia, es el que más aporta a este trabajo, así como el señor Leonardo Lemus. Podría decirse que junto a los documentos de archivo permiten, acercarse a esa verdad que hasta ahora es compleja.¹⁶

Es así como el señor Fabio Valencia Alvira lo relata. Él en su deseo de conservar esta historia, se ha convertido en el guardián de ella y una de las personas más respetadas y reconocidas a la hora de hablar de la historia de la comunidad negra de Tierradentro. Sobre el señor Fabio Valencia como el señor Leonardo Lemus Valencia, haré una pequeña relación más adelante, que permita ver la importancia de estas dos personas en este trabajo como fuentes orales.

¹⁶ No olvidamos todo evidentemente. Pero tampoco lo recordamos todo. Recordar u olvidar es hacer una labor de jardinero, seleccionar, podar. Los recuerdos son como las plantas: hay algunas que deben eliminarse rápidamente para ayudar al resto a desarrollarse a transformarse a florecer. AUGÉ Marc. Las Formas del Olvido. Editorial Payot. Paris 1998. Pág. 23

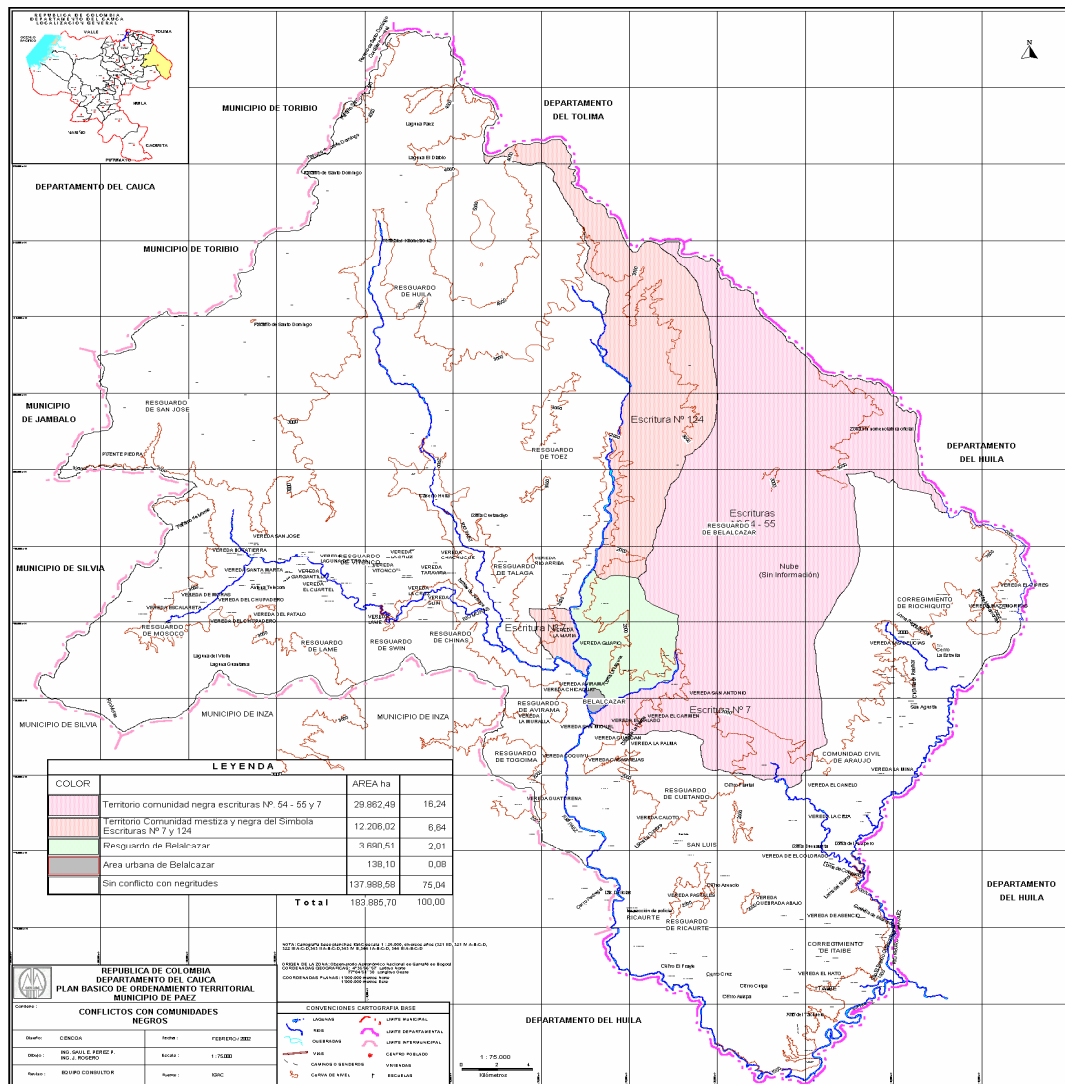
El señor Fabio Valencia relata que desea conservar lo que él considera “su” historia cosa que reconocen los coterráneos, es así como menciona la llegada de los primeros negros esclavos al territorio¹⁷.

(...) como vieron que no podían, que no podían venir por la zona baja, ir por la mina de agua de sal estaban todos las fieras y todos los animales esos porque estaban asechando; porque los unos estaban salando y los otros estaban como esperando que los demás lleguen a chupar para recogerlos. Entonces los demás se suben arriba, a la parte alta porque saben que allá si se defienden y entonces bajan a lo que es a la unión. Ahí es donde primero amplían ¿no? Y todas las bestias o muladas que tenían, allá es donde las tienen por que es qué la unión es una chamba aquí otra aquí así, son como corrales (...)

Sobre la ubicación geográfica existen dos mapas. Uno lleva por nombre: “Conflicto con comunidades negras”. En él aparecen nombradas las escrituras que poseen la población negra y la disputa por tierras ante las comunidades indígenas. Sin embargo, tal parece que el poder administrativo del municipio de Belalcázar, maneja un mapa que no reconoce ni a la comunidad, ni su territorio, sino únicamente la población indígena y sus resguardos.

¹⁷ Palabras del Comunero y Capitán de la comunidad Negra del Salado: Fabio Valencia Elvira. Entrevista realizada en el municipio de Belalcázar; febrero 20 de 2008

Mapa 2: Conflicto con comunidades Negras



LEYENDA			
COLOR		AREA ha	
	Territorio comunidad negra escrituras N°. 54 - 55 y 7	29.862,49	16,24
	Territorio Comunidad mestiza y negra del Símbola Escrituras N° 7 y 124	12.206,02	6,64
	Resguardo de Belalcazar	3.690,51	2,01
	Area urbana de Belalcazar	138,10	0,08
	Sin conflicto con negritudes	137.988,58	75,04
Total		183.885,70	100,00

2.4.1 Apropiación y legalización del territorio

Para la comunidad negra de Tierradentro su territorio se sustenta en las escrituras número 27y 55, los cuales se muestran en el mapa “No 002 de Conflictos Con Comunidades Negras”. Existen antecedentes históricos del periodo colonial, en el que se habla de la mina de sal y su importancia a finales del siglo XVIII, lo cual podría contribuir en la posible razón - de traslado y posterior asentamiento de esta comunidad para la primera mitad de este siglo.

Según el texto de David Gonzales; en 1663 el gobernador de Popayán Don Antonio Guzmán, dio los títulos del resguardo del Togoima para demarcar los limites a Don Francisco Rivera. Este señor reservó para la corona Española un pedazo que va desde el río Simbolá hasta su desembocadura en el río Páez por un lado, hasta la gruta y la desembocadura de la quebrada de Chandiyo. Por otro lado los límites naturales fueron las fuentes de agua salada, señalados por Rivera, como fuente de riqueza para la Corona. y desde esa época las familias más prestantes y señores de Popayán tomaron en arrendamiento esos pozos salados e iniciaron muy posiblemente con esclavos Paeces, el laboreo de la sal¹⁹.

Cerca de la mina de sal, a orillas del río, se construyeron viviendas a lo que se llamó hacienda la cual fue ocupada por empleados, arrendatarios e inclusive por los Señores de Popayán que en ocasiones venían. Un poco más delante de la cristalina aguas de “quebrada del salado” selva adentro se ubico la ranchería de esclavos traídos por familias y señores de Popayán, quienes a su vez cedieron sus apellidos a los esclavos. Puede encontrarse de ese transcurso histórico, los apellidos: Valencia, Lemus Arroyo y Alvira;

¹⁹ Ver: GONZÁLEZ David. *Los Paeces O Genocidio Y Lucha Indígena En Colombia*. Editorial Ruda Suelta; Medellín. Pág.117

por alguna razón aun no descubierta, los Pombo²⁰, que también fueron arrendatarios no dieron su apellido a los esclavos llevados por ellos. Por otro lado, con la llegada de dichas familias arrendatarias la influencia de la iglesia católica fue mayor, lo cual puede corroborarse en los registros de bautizos, matrimonios y oficios realizados por los curas doctrineros, en el archivo de la Prefectura apostólica de Belalcázar²¹.

En la segunda década del siglo XX la población negra de Tierradentro, rectificaría las escrituras sobre este territorio, las cuales para 1888 fueron reconocidas también por la población indígena, sin embargo, con el transcurrir del tiempo, algunos indígenas, dejaron de reconocerlas y se ha librado muchas disputas por territorio. La tradición oral de la comunidad y las escrituras mencionan a Andrés Lucumí como gestor de legalización, a principios de siglo XX²², documento que firman también, líderes indígenas de los resguardo principales en esa época; estos son José Pío Collo (Togoima) y Telésforo Collo (Belalcázar Centro), Andrés Lucumí no solo fue el encargado de registrar los territorios de la comunidad, sino que fue el primer capitán de la comunidad formada en 1910, en defensa de su territorio y para el desarrollo unificado de la población, que para ese tiempo estaba dispersa.

Para sustentar el mapa “No 002 de Conflictos Con Comunidades Negra” hecho en 2002 por el Plan Básico de Ordenamiento Territorio del Cauca (Municipio de Páez) a continuación se ven las escrituras de enero 23 de 1923, en Silvia Cauca, firmadas por Jairo Alfonso Gómez Cabezas, registrador encargado.

²⁰ Ver entrevista en: ROJAS, Axel Alejandro. *Si no fuera por los quince negros. Memoria Colectiva De La Gente Negra de Tierradentro*. Editorial Universidad Del Cauca. Popayán 2004. Pág. 50

²¹ GONZÁLEZ David. *Los Paeces O Genocidio Y Lucha Indígena En Colombia*. Editorial Ruda Suelta; Medellín. Pág. 117

²² VALENCIA, Alvira. Fabio. *Texto de su autoría*. Páez Belalcázar Cauca. 2008

Escritura No 55 Oficina de Instrumentos Públicos Seccional Silvia Cuca. Libro de Registro 1, Partida Tercera folio 3 al 5.



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS
SECCIONAL SILVIA CAUCA
NIT 817-001-078-2

Carrera 2ª. # 13-21 Tel: 8251028 – Fax: 8251291
E-Mail: ofregsilvia@hotmail.com

CERTIFICADO NÚMERO 1052 DE 2004

En Silvia-Cauca, a los Siete días del mes de Mayo de Dos Mil Cuatro (7 de Mayo de 2004), el Suscrito Registrador de Instrumentos Públicos de esta Seccional,

C E R T I F I C A :

Que a Folios 3 a 5, bajo partida Número Tercero del Libro de Registros No. 1° del año de 1923, se halla registrada la Escritura No. 55 de 23 de Enero de 1923, la que a la letra dice: "PARTIDA NUMERO TERCERO.- OFICINA DE REGISTRO.- Inza, Febrero 6 de 1923.- El Señor Andres Lucumi, presentó en esta Oficina, el título Número 55 de fecha veintitrés de Enero del corriente año para su registro e inscripción en el Libro de Registro correspondiente, la documentación o convenio sobre límites de los terrenos que desde hace años anteriores corresponden a la raza morena de Belalcázar, entre los Cabildos de Páez y Togoima y que se ratifican otorgada en el año de 1.888 diligencias que fueron protocolizadas en la Notaría de Popayan ante los testigos instrumentales señores Pedro A. Balcázar y Federico Lemos, vecinos de éste Circuito y como apoderado el Sr. Doctor Antonio Caldas. Estas diligencias fueron creadas en la Salina de Avirama con fecha 7 de Enero de este mismo año y que plena y legalmente dieron su informe el Cabildo (Número) menos de Indígenas de Togoima compuesto de los siguiente individuos : Gobernador : Francisco Ramos, Comisario Manuel Cruz Liz, Alcalde Pedro Suscué y el Segundo Pedro Quiacha, Alguacil Agustín Tumbo y el Capitán Gabino Liz; cuyo lote de terreno se encuentra comprendido dentro los siguientes linderos que demarcó la Cacica Angelina Gullumus : desde el origen de la quebrada de los quingos cerca del Gualcan, hasta la orilla del río Páez, de aquí por la misma orilla, río arriba hasta el lugar donde desemboca la quebrada de El salado, por ésta quebrada tomando del lado izquierdo hasta su origen en el Centro de la Montaña y desde este punto hasta dar en línea recta a las cabeceras del río Saldaña, por este aguas abajo hasta tocar con las cabeceras del río Negro de Narváez, de éste punto en línea recta hasta la quebrada de Barbacoas, esta aguas arriba hasta la Cuchilla del Ramos y de ésta línea recta hasta el alto de Chandiyó, de aquí en línea recta hasta (el alto de) volver al origen de la quebrada de los quingos, para que trabajaran en sus propias labores y manifiestan que han existido en todo el tiempo transcurridos así también como los dos Salados, el uno de Araujo y el otro de Barbacoas han sido destinados, el primero para los gastos que ofreciera la Administración pública en la Capital de Togoima y el Otro para los gastos que demanda la Administración Pública en ese Distrito de Páez Belalcázar, y otro más que resulte. La diligencia o Acta de convenio fue firmada por el Cabildo mencionado con fecha de Enero de 1923.- Gobernador.= Francisco Ramos.- Comisario.= Manuel Cruz Liz - Alcalde 1° = Pedro Suscué.- Alcalde 2° Pedro Quiacha = Alguacil = Agustín Tumbo.= Capitán = Gabino Liz.= Hay cierta boleta sobre derechos de Registro por Valor de \$ 3.00 y el título se halla debidamente registrado en la Oficina de Registro de Popayan y de Silvia, por lo que el infrascrito también en uso de sus atribuciones legales, lo registra sin observaciones. Derechos \$ -40\$ oro.-Ley 52 de 1.920.- El Registrador (fdo) ilegible.-

Es fiel copia tomada del Libro de Registros 1° del año de 1923.- Que el Registro a que se refiere el presente Certificado SE HALLA VIGENTE.-

Derechos: \$ 7.000.00
Recibo de Caja No. 992679 A
Turno No. 1052-2004

EL REGISTRADOR,

JAIRO ALFONSO GOMEZ CABEZAS

²³ Copia de la copia que pose la comunidad negra de Tierradentro, el original se encuentra en la oficina de registro de instrumento público de Silvia Cauca. Para este trabajo año 2008.

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTO PUBLICOS

SECCIONAL SILVIA CAUCA

NIT.817-001-078-2

Carrera 2°# 13-21 Tel.8251028 – Fax8251291

Certificado Numero 1052 De 2004

En Silvia- Cauca, a los siete días del mes de Mayo de Dos Mil Cuatro (7 de Mayo – 2004), el Suscrito Registrador de Instrumento Publico de esta Seccional.

C E R T I F I C A :

Que en folio 3 a 5 bajo partida numero tercero del libro de registro No. 1 del año de 1923 se halla registrada la escritura No 55 de 23 de Enero de 1923 la que a la letra dice: PARTIDA NUMERO TERCERO – OFICINA DE REGITSRO- Inza febrero 6 de 1923 – El señor Andrés Lucumi; presento ante esta oficina, el titulo numero 55 de fecha veinte de Enero del corriente año para su Registro e inscripción en el libro de registro correspondiente la documentación o convenio sobre los límites de los terrenos que desde hace años anteriores corresponde a la raza morena de Belalcázar. Entre los cabildos de Páez y Toboyma y que se ratifican otorgando en el año de 1888. Diligencia que fueron protocolizadas por en la notaria de Popayán ante los testigos instrumentales señor. Pedro A, Balcázar y Federico Lemus vecinos de este circuito y como apoderado el Sr. Doctor Antonio Caldas. Estas diligencias estas diligencias fueron creadas en la salina de Avirama con fecha de 7 Enero del mismo año y que pena y legalmente dieron su informe el Cabildo (numero) menos de indigenas de Togoima compuesto de los siguientes individuos: Gobernador: Francisco Ramos, Comisario Manuel Cruz Liz; Alcalde Pedro Suscue y el segundo Pedro Quiacha, Alguacil Agustín Tumbo y el Capitán Gabino Liz; cuyo lote de terreno se encuentra comprendido entre los siguientes linderos que demarco la Cacica Angelina Gullumus: desde el origen de la quebrada de los Quingos cerca del Gualcan, hasta la orilla del río Páez, de aquí por la misma orilla río arriba hasta el lugar donde desemboca la quebrada El Salado por esta quebrada tomando del lado izquierdo

hasta su origen en el Centro de la Montaña y desde este punto hasta dar en línea recta a las cabeceras del río Saldaña; por esta agua abajo hasta tocar con la cabecera del río Negro de Narváez, este punto en línea recta hasta la quebrada de Barbacoas, esta agua arriba hasta la Cuchilla de Ramos y de línea recta hasta el alto de Chandiyo, de aquí en línea recta hasta (el alto de) volver al origen de la quebrada de los Quingos; para que trabajaran en sus propias labores y manifestar que han existido en todo el tiempo transcurridos así también como los dos Salados, el uno de Araugo y el Otro de Barbacoas han sido destinados, el primero para los gastos que ofreciera la Administración publica en la Capital de Togoima y el Otro para los gastos que demande la Administración Publica en ese Distrito de Páez Belalcázar, y otro más que resulten. La diligencia o Acta de convenio fue firmada por el cabildo mencionado con fecha de Enero de 1923 – Gobernador= Francisco Ramos = Comisario Manuel Cruz Liz. = Alcalde 1º Pedro Suscue = Alcalde 2º Pedro Quiaca = Alguacil Agustín Tumbo = Capitán = Gabino Liz = Hay cierta boleta por derechos de registro por valor \$ 3.00. Y el Título se haya debidamente registrado debidamente Registrado en la oficina de Registro de Popayán y de Silvia por lo que lo infrascrito también es uso de sus atribuciones legales, lo registra sin observaciones. Derechos \$ 40 \$ oro Ley 52 de 1920 – El Registrador (fdo) ilegible.

Es fiel copia tomada del libro de Registro 1º del año de 1923 – Que el Registro al que se refiere el presente certificado SE HALLA VIGENTE.

EL REGISTRADOR



JAIRO ALFONSO GOMEZ CABEZAS

Como se puede ver en la escritura, se relacionan los títulos de terrenos que fueron dados a la comunidad negra de Tierradentro legalmente registrados. Aunque se maneja la fecha del 23 de Enero de 1923, en ellos se menciona, el reconocimiento y elaboración de los documentos en el año de 1888, en memoria de lo ya dispuesto por la Cacica principal, cediendo este territorio a la población negra muy probablemente para el siglo XVIII, el cual va hasta limitar con el departamento del Huila²⁴.

En su mayoría los linderos que se tomaron para marcar el territorio son ríos y quebradas, como se menciona en la escritura: “En 1888 se reunió el cabildo indígena de Togoima y Cabildo Indígena de Páez (centro) junto con los señores A, Balcázar y Federico Lemus vecinos de este circuito y como apoderado el Sr. Doctor Antonio Caldas para dar cumplimiento legal a lo dicho por la Cacica Angelina Gullumus como ancestro de los dos cabildos”²⁵.

Es así como en la siguiente versión, el señor Fabio Lemus Alvira, Capitán Mayor de la comunidad negra de Tierradentro hasta el año 2009, en su ahínco por reconocer y mantener la historia que considera real, se dio a la tarea de escribir elementos que facilitaron el fácil reconocimiento del territorio de la comunidad negra, apoyado para ello en la escritura No. 55 e igualmente el título No. 7 que corresponde al cañón de Simbolá, el lote denominado la Montaña y lo correspondiente al corregimiento de Itaibe.

²⁴Ver en: ROJAS, Axel Alejandro. *Si no fuera por los quince negros. Memoria Colectiva De La Gente Negra de Tierradentro*. Editorial Universidad Del Cauca. Popayán 2004. Pág. 50

²⁵ Escritura No 55 Oficina de Instrumentos Públicos Seccional Silvia Cuca. Libro de Registro 1, Partida Tercera folio 3 al 5.

2.4.2 Ubicación geográfica, límites y extensión

Se toma desde la desembocadura de la quebrada los Quingos por la margen izquierda río arriba, hasta encontrar la desembocadura de la quebrada el Salado y los Higuerones aguas arriba, a encontrar el cerro los Higuerones. Luego cruza hacia el nacimiento del río Saldaña atravesando el nacimiento del río Negro de Narváez que linda con el departamento del Huila. Por la desembocadura del río Barbacoas limita con el resguardo indígena de Cohetando, en la desembocadura de la quebrada el Tabor. Siguiendo río arriba hasta su nacimiento en el cerro de Caspe en línea recta al Boquerón de la Victoria y el Boquerón de la Palma hasta su desembocadura que también son límite natural.

2.4.3 Título 123 escritura no. 7. Cañones del Simbolá.

En la entrevista hecha a don Fabio Valencia Alvira²⁶, describe la relación de límites, comprendiendo el río Simbolá y parte de la montaña, junto con la escritura No 27. A continuación una versión de lo que fueron sus palabras:

“Lote no.1 denominado el rodeo.

Partiendo de la confluencia del río Simbolá y Páez sigue por el lado oriente por el cañón del Simbolá hasta la desembocadura de la quebrada Parciparis (hoy llamada la María o la de la manga del hato), luego por el norte sigue el curso de esta quebrada hasta la cabecera “Minas” llegando al río Páez.”

²⁶ Palabras de Comunero y Capitán de la comunidad negra de Salado, a la fecha. VALENCIA Alvira Fabio. Entrevista realizada en el municipio de Belalcázar; febrero 20 de 2008

“Lote no. 2 denominado la Montaña

En el cañón del río Simbolá los linderos son así: partiendo de la desembocadura de la quebrada, de la puerta en el río Simbolá, se sigue aguas arriba hasta el nacimiento de la quebrada Agua caliente; se continua hacia arriba, pasando posos o chambas y en la misma dirección se llega al río Calderitas. Atravesando la cuchilla llamada Santo Domingo se llega a Cuchilla Alta y al continuar hacia arriba se da a la cabecera del río Negro, y de aquí al cerro del Dozco, siguiendo la quebrada de las Nieves. Continuando la quebrada aguas abajo se llega al río Simbolá. Allí desemboca también la quebrada el Molino, la cual recorriéndola agua arriba, se llega a Peña Blanca y de aquí de a través pasando por la quebrada de Senda hacia arriba, se llega al Mojón de la Cuchilla y de aquí a través a la quebrada: Puerta Iglesia por línea de Mojones de Piedra hasta dar a Piedra Mesa; de aquí se parte hacia la quebrada el Columpio y por ésta aguas arriba se llega a la Chamba Arriba, por la que se continúa hasta dar a la quebrada de La Puerta, punto de partida en el río Simbolá.”

“Corregimiento de Itaibe

Limita al oriente con el municipio de Natagá - Huila, desde la desembocadura del río Negro de Narváez en el río Páez, luego por río Negro de Narváez arriba hasta la desembocadura de la quebrada la Arepa en este río por el occidente, con la cadena de montañas en la parte alta de la vereda el Hato hasta llegar al Alto de Medina y, de este alto hasta el río Páez por el lugar de Píchica en predios de la finca Arauca.”

“Al norte, con la quebrada La Arepa hasta el caño que sirve de límite con el resguardo de Ricaurte, luego en línea recta hasta el Alto del Moral en las mismas tierras. Al sur, con el municipio de la Plata – Huila, desde el punto píchica, luego por el río Páez hacia abajo hasta la desembocadura de la quebrada de Matanzas y con el municipio de Paicol, desde el sitio antes mencionado hasta encontrar nuevamente la desembocadura de río Negro de Narváez sobre el río Páez.”

2.5 Introducción de Negros en Tierradentro, por parte de algunas familias de Popayán

La historia oral de la comunidad (en este caso narrada por Fabio Valencia Alvira²⁷), asume que varias familias nobles de Popayán, llevaron negros esclavos al territorio²⁸, pero Don Pedro Valencia fue el principal o único dueño de la salina y por ello, mayormente responsable de su llegada a la zona.

El nombre de don Pedro Valencia no solo lo reconoce la comunidad negra de Tierradentro en su historia oral si no que, haciendo un cruce para mayor claridad de este personaje y un acercamiento a otras fuentes históricas, su nombre también es citado por Elías Sevilla Casas en su texto: Estudios Antropológicos sobre Tierradentro²⁹. Resulta interesante mencionar también

²⁷ Sobre la relación de población negra de Tierradentro, con don Pedro Valencia mostrare mas adelante, la entrevista realizada don Fabio Valencia Alvira, con el origen de esta.

²⁸ Ver: GONZÁLEZ David. *Los Paeces O Genocidio Y Lucha Indígena En Colombia*. Editorial Ruda Suelta; Medellín. Pág. 117 y Rojas Axel Alejandro. *Si no fuera por los quince negros. Memoria colectiva de la gente negra de Tierradentro*. Editorial Universidad del Cauca. 2004. Pág 46, 50

²⁹ En: SEVILLA Casas Elías. *Estudios Antropológicos Sobre Tierradentro*. Estudio I. Fundación Para la Educación Superior FES. Cali 1976. Pág. 17: En un documento de 1772 el cura de calderas-Togoima, presenta un informe sobre los estipendio hallado en los pueblos de Caldearas, Avirama y de la Sal En este último se observa tanto población negra como indígena. Son cuarenta y cuatro indios que hallado estipendiarios (hombres entre los 18 y los 50 años) en el pueblo de Calderas, veintidós en

que en él se refieren al cura doctrinero Sebastián Santiago de Chávez, sobre él hay registros de bautizo y confirmaciones que se encuentran en el archivo histórico de Tierradentro, con el atenuante que el documento que refiere Elías esta en el archivo histórico del Cauca en la ciudad de Popayán.

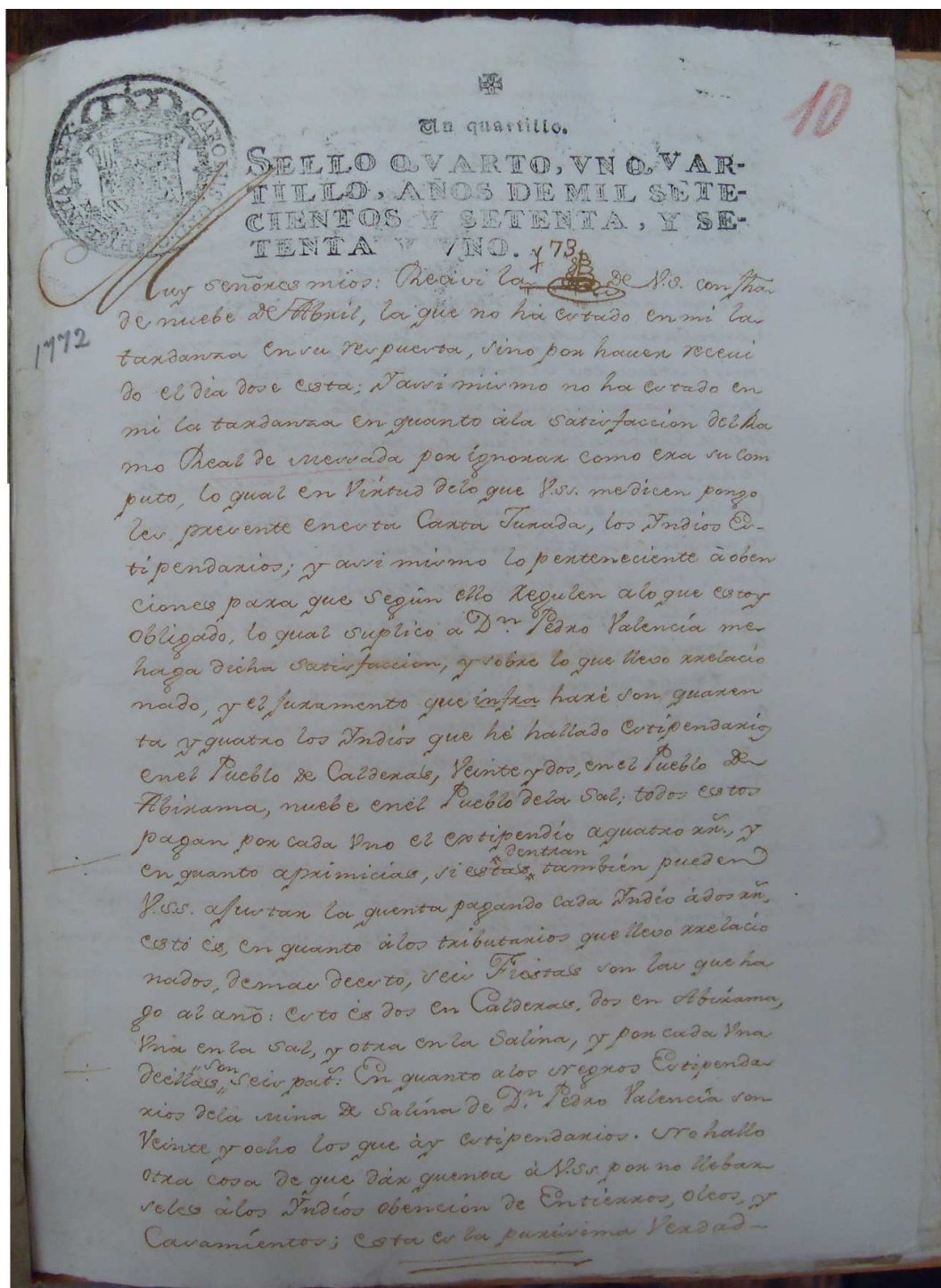
Durante el periodo colonial, algunos dueños de minas o de cuadrillas de esclavos no contaban con terrenos o encomiendas. Existían aquellos que eran comerciantes de esclavos, o los que se dedicaban a solo a la actividad minera, pero igualmente existía aquellos que eran dueños de haciendas y de minas en otras regiones. Los dueños de la mina no necesariamente eran dueños de haciendas o tierras.

Pero conforme avanzó el periodo colonial y el establecimiento de los asentamientos mineros, el ser dueños también de territorios se hizo necesario, para los señores de las minas y cuadrillas de esclavos; este generó el despojo de territorios a las poblaciones indígenas, los minifundios, la agregación de unos pueblos de indios en otros y la desaparición completa de algunas comunidades de indios. Quizás este fue el caso de Don Pedro Valencia, pues en los libros que se refieren al igual que los documento de archivo histórico del Cauca³⁰, se menciona como dueño del territorio y en posesión suya, veintiocho negros estipendiarios, explotando una mina de sal en Tierradentro.

el pueblo de Avirama, nueve en el pueblo de la Sal (indios), todo estos pagan por un estipendio a cuatro patacones..... en cuanto a los negros estipendiarios de la mina de salina de Don Pedro Valencia Son veintiocho los que hay estipendiarios (ACC. Sig 5612).

³⁰ En: SEVILLAS Casas Elías. *Estudios Antropológicos sobre Tierradentro*. Estudio I. Fundación para la Educación Superior FES. Cali 1976. Y ARCHIVO Central del Cauca. (Sig. 5612 (Col. E.I – 3e)), ARCHIVO. Central del Cuca (Sig. 4945- (Col-CII-15g))

No quiere decir que sea el único que trasladó Negros al sector, pues las correrías de evangelización, así como la importancia de la sal en la época, hace notar que seguro fueron más, sin embargo, no se encuentra material de archivo para afirmarlo por completo, solo quedan cabos sueltos que se toman de los apellidos existentes (Lemus, Ossa, Alvira, Valencia) y las veredas que llevan nombres de recordación colonial. Un ejemplo de ello es la vereda Valencia, la cual se ubica sobre la carretera que va de Belalcázar a la Plata en el Huila y que precisamente sirve de límite entre Cauca y Huila.



³¹ Fondo Colonia Encomienda Iglesias. Archivo Histórico Central Cauca. Sig.: 5612 (Col. E.I – 3e). Foto tomada en año 2009

Foto. 14³².

Sobre la que Tuvo Finverbo Sacerdotis tacto pectore
 Celebrase que la Salud de Nro. sea cumplida,
 yo quedo para servirle con lo que luego a Dios
 los que la vida y salud muchos años Abinama
 y mayo quince de mil seiscientos setenta y dos
 P^{ro} de Nro. su mínimo Capellan = Sebastian
 Santiago de Chaves = Señores ofi^{ca}. Dⁿⁱ. Juan co
 habien Nobles = Dⁿⁱ. Pedro Huancan y Dⁿⁱ. Dⁿⁱ.
 Contaduria de Popayan Veinte y dos de mayo de
 mil seiscientos setenta y dos = Pon recibida con cator
 ce p^{ro} y quince m^{rs}. que por el Dⁿⁱ. de merceda Dⁿⁱ.
 Dec^{to}. Curato que vive en propiedad el concenido,
 se han enterado a su nombre por Dⁿⁱ. Raphael de
 Cordova, en que se incluye el diez y ocho por ciento
 de conduccion a Europa segun el calculo que se ha
 hecho por la Relacion que se hace. Y atenta la
 cantidad de aquel Curato, y el Tuxam^{to}. de rentas y
 obviaciones se piensa en partida de cargo Ceter
 En targa vieniendo de compravante este Instam^{to},
 en cuya virtud se notara de cancelada la En
 criptura de obligacion otorgada para este pago =
 Huancan = Nobles = Atate mi Sanchez = Entre reng.
 Dentan = son = Pale =
 Concuenda este traslado con la Carta, y Decreto a su continuas
 orig^{al}. de donde se saca via ciento y veidad. a que me remito y para que
 Conute lo fiamos de mandato Venal de los su. ofi^{ca}. Dⁿⁱ. en Popayan
 En treinta y tres de Dⁿⁱ. de mil seiscientos setenta y dos años

³² Ibid. Reverso del documento.

Traducción del documento

*Parte superior. Al lado izquierdo un sello de carona. Al centro La figura de una cruz,
Un Quartillo*

*SELLO QVARTO UN QUAR-
TILLO, AÑO DE MIL SETE-
CIENTOS Y SE-
TENTA Y UNO. Y 73*

Folio 1

- 1. Muy Señores míos Recivio la _____ y de ustedes con fecha*
- 2. de nueve de Abril, ya que no ha estado en mi la*
- 3. Tardanza en su respuesta si no por haver recibi-*
- 4. do el día dose esta; y así mismo no estado en*
- 5. mi la tardanza en cuanto a la satisfacción del Tra-*
- 6. mo Real de Messada por ignorar como era su com-*
- 7. puto lo cual en virtud de lo que "Vuestro señor" medicen ponga-*
- 8. les presente en esta carta Jurada, los Yndios Es-*
- 9. tipendarios; y así mismo lo perteneciente a obten-*
- 10. ciones, para que según ello regulen a lo que estoy*
- 11. Obligado lo cual suplico Don Pedro valencia me-*
- 12. aga dicha satisfacción y sobre lo que llevo relacio-*
- 13. nado y es juramento que intra haré con quaren-*
- 14. ta y cuatro los indios que he hallado estipendarios*
- 15. en el pueblo de Calderas, Veinte y Dos en el pueblo de*
- 16. Abirama, nueve en el pueblo de la sal; todos estos*
- 17. pagan por cada uno el estipendio a quatro reales y*
- 18. en cuanto a primicias si estas dentran también puede*
- 19. Vuestra señoría ajustar la cuenta pagando cada Yndio a dos reales*
- 20. esto es en cuanto a los tributarios que llevo relació-*
- 21. nados, de más de esto, seis fiestas son las que ha-*
- 22. go al año: esto es dos en Calderas dos en Abírama,*
- 23. una la Sal y otra en la Salina, y por cada una*
- 24. de ellas seis partes: **En cuanto a los Negros Estipenda-***
- 25. **rios de la mina De Salina de Don Pedro Valencia son***
- 26. **Veinte y ocho los que hay estipendarios. No hallo***
- 27. otra cosa de que dar cuenta a _____ por no llebar-*

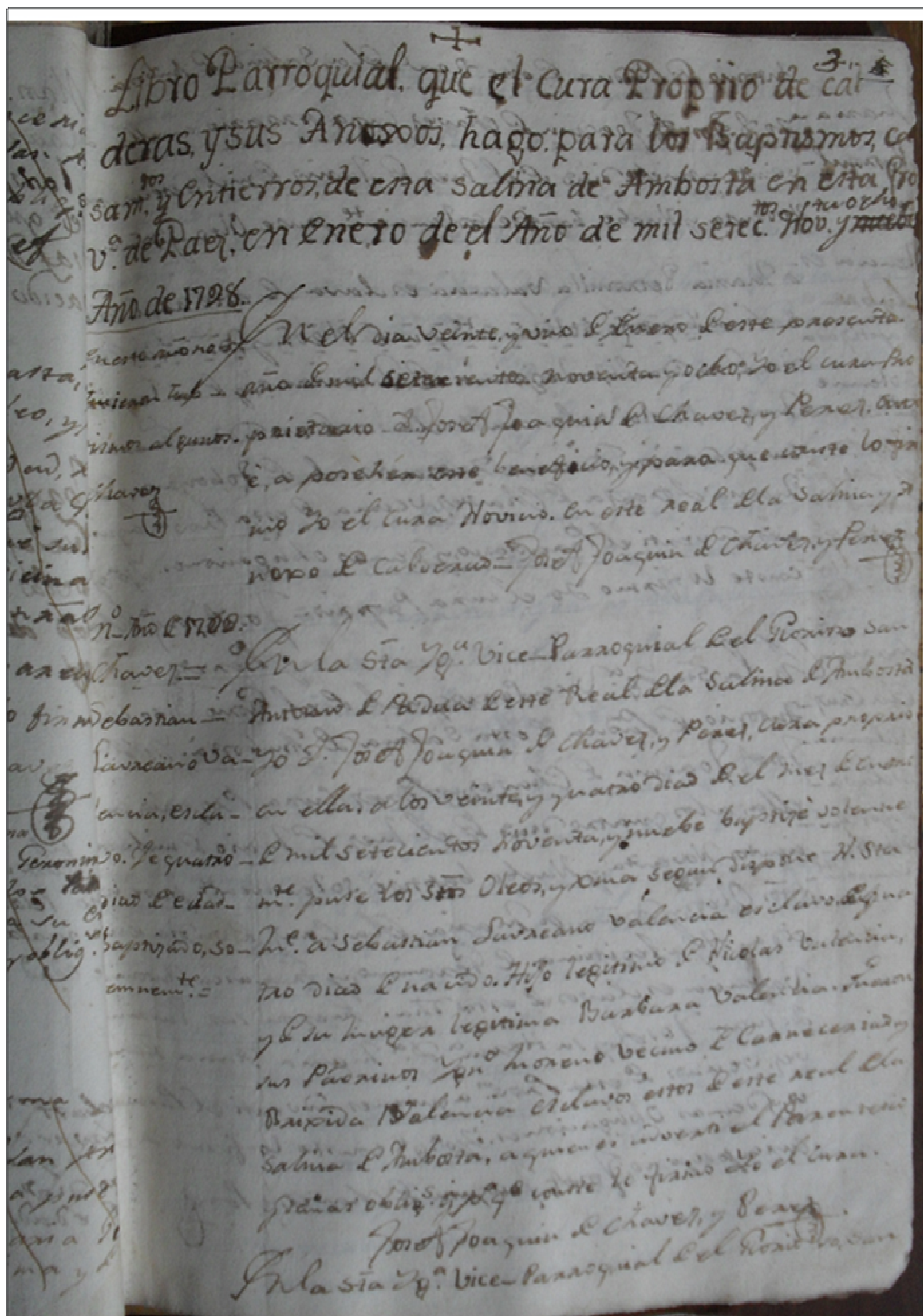
28. seles a los Yndios obtención de entierros, óleos y
29 casamientos; eta es la Purísima verdad ---

Reverso del Documento

1. Sobre lo que Juro(cruz) inverbo saserdotis tacto pectore
2. y celebrare que la salud De Vuestra Señoría sea cumplida
3. Yo quedo para servirles con lo que ruego a Dios
4. les guarde la vida y salud muchos años Abirama
5. y Mayo quise de mil setecientos setenta y dos
6. _____ de Vuestra Señoría su ministro Capellán: Sebastián
7. Santiago de Chaves: Señores Oficiales Reales Don Francisco
8. Xabier Robles: y Don Pedro Albares y Golla: Real
9. contaduría De Popayan Veinte y dos de Mayo de
10. Mil setecientos setenta y dos: Por recibida con cator-
11. ce pesos y cauro reales que por el Real año de mesada eclesiástica
12. de este curato que sirve en propiedad el contenido
13. se han enterado a su nombre por Don Rafael de
14. Cordova, en que incluye el diez y ocho porciento
15. de conducción a españa según el calculo que se ha
16. hecho por la relación que se ase. Y atenta las
17. cantidad de aquel curato y el juramento de rentas y
18. adsenciones se pondrá en partida de cargo este
- 19 en tengo sirviendo de comprobante este instrumento
20. en cuya virtud se notara de chancelada la Es-
21. critura de obligación otorgada para este pocos
22. menesteres: Roble: Ante mi Sánchez: entre reglon
23. dentran: son: sale.

24. Concuerta este traslado con la cuenta, y decreto a su continuación
25. original de donde se saco va cierto y verdad a que me remito y para que
26. conste lo firmo de mandato Verbal de los _____ en Popayan
27. en treinta y uno de Diciembre de mil setecientos setenta y dos años. ³³

³³ Archivo Histórico Central Cauca. Sig.: 5612 (Col. E.I – 3e)



Libre de Bautizos de La Salina de San Antonio de Ambostá. Archivo de la Prefectura apostólica de Tierradentro, Belalcázar, Páez

1. Libro Parroquial que el cura propio de cal-
2. deras y sus anexos, hago para los bautismos ca-
3. samientos y entierros de esta Salina de Ambosta en esta pro-
4. vincia de Páez en Enero de el Año de mil setecientos noventa y ocho
5. Año 1798

Al lado derecho de la pagina: en este Año novecientos testimonios algunos Chaves.
(Rubrica)

6. en el día veinte y uno de Enero de este presente
7. año de mil setecientos noventa y ocho yo el cura pro-
- 8 pio etario ____ José Joaquín de Chaves y Pérez en este
- 9 se a proceder en ____ beneficio yo para que conste lo fir-
10. mo yo el cura de provincia. En este real de la salina y a
11. si mismo de calderas: José Joaquín de Chaves y Pérez.

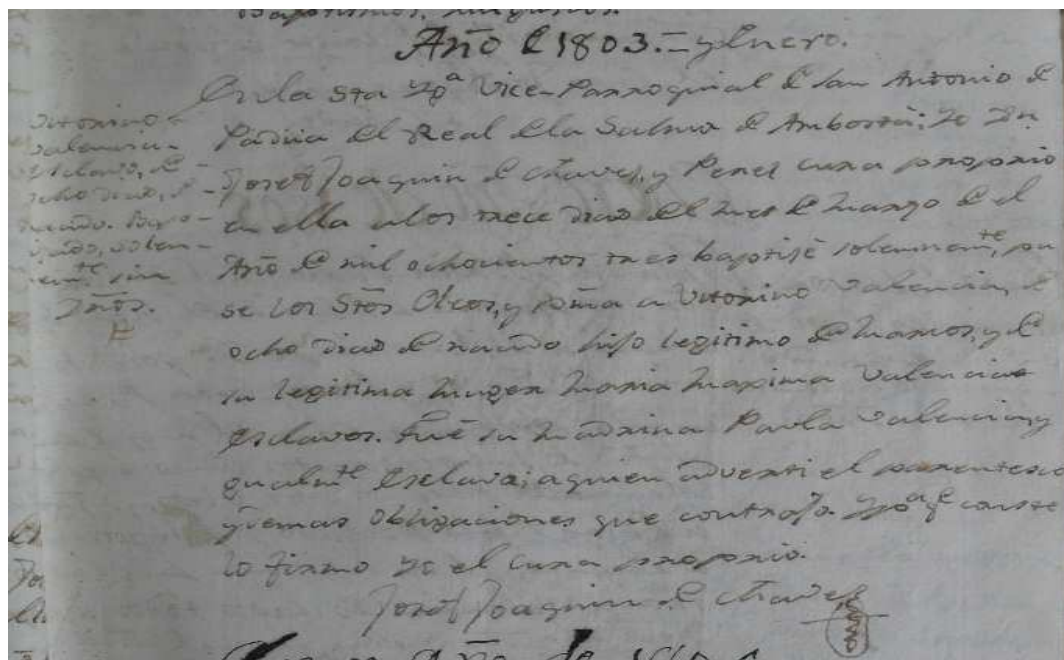
Al lado derecho de la pagina: ____ . Años 1700. Chaves : Sebastián Santiago Valencia

Esclavo de quatro días de edad Bautizado solemnemente

12. En la santa Yglesia vice parroquia de el provincia San
13. Antonio de Padua de este Real salina de Ambosta
14. yo José Joaquín de Chaves y Pérez cura propio
15. en ella a los veinte y cuatro días del mes de Enero
16. de mil setecientos noventa y nueve, bautice solene-
17. mente puse los santos oleos y crisma, según dispones del santa
18. Iglesia a Sebastián Laureano Valencia Esclavo de qua-
19. tro días de nacido. Hijo legitimo de Nicolás valencia
20. y de su mujer legitima Babara valencia. Fueron
21. sus padrino otros morenos vecinos de _____
22. primitivo valencia esclavos estos de esta real de la
23. salina de Ambosta a quien induciré el parentesco
24. y obligaciones y para que conste lo firmo yo el cura
- 25 José Joaquín de Chaves y Pérez
- 26 en la santa Yglesia; vice parroquia de el _____ ³⁴

³⁴ Archivo Histórico de la Prefectura apostólica de Tierradentro, Belalcázar, Páez. Libro de Bautismo

FOTO 16



Libro de Bautizos de La Salina de San Antonio de Ambostá. Archivo de la Prefectura apostólica de Tierradentro, Belalcázar, Páez

Año 1803 = y Enero

Al lado derecho del testo: Vitoriano valencia Esclavo de ocho días de nacido Bautizado, solemnemente sin años

1. En la Santa Yglesia vice – Parroquial de San Antonio de
2. Padua del Real de la salina de Ambostá; yo
3. José Joaquín de Chaves y Pérez cura propio
4. en ella a los doce días del mes de mayo de el
5. Año de mil ochocientos tres bautice solemnemente pu-
6. se los santos oleos, y crisma a Vitoriano Valencia de
7. ocho días de nacido hijo legitimo de Marcos, y de
8. su legítima mujer María Máxima Valencia
10. Esclavos. Fue su madrina Paula valencia Y-
11. gualmente Esclava, a quien advertí el parentesco
12. y demás obligaciones que contrajo. Y para que conste
13. lo firmo yo el cura propio.
- 14 José Joaquín de Chaves (Rubrica)³⁵

³⁵ Archivo Histórico de la Prefectura apostólica de Tierradentro, Belalcázar, Páez Libro de Bautismo

En los tres documentos anteriores vistos, escritos en el siglo XVIII y principios del XIX, se habla de la existencia de la población negra en Tierradentro desde 1771, partiendo de esta fecha es posible presumir, que muy posiblemente a comienzo de este siglo fue la llegada de los primeros negros al territorio.

El primero, pertenece al Archivo Histórico del Cauca, éste nos permite ver como los curas doctrineros de la época daban cuenta de su proceso de evangelización con censos que ellos mismos hacían, mostrando como estaban organizadas las poblaciones. Igualmente señala a Don Pedro Valencia, como dueño de La Salina (la mina) y la existencia de un pueblo llamado “Indios de la Sal”. Sin embargo, en la construcción narrativa realizada por Axel Alejandro Rojas al señor Fabio Valencia Alvira³⁶, así como las versiones de la comunidad actualmente, se menciona a 1616 como año de ingreso. Es una promulgación la cual no afirmaré ya que no he encontrado fuentes escritas que me lleven a esta fecha. Pero si junto con material de los archivos y la construcción oral echa por Axel Alejandro Rojas y entrevistas realizadas por mí, haré una aproximación a la llegada de población para los primeros años del siglo XVIII.

Retomando el tema que concierne al pueblo llamado “Indios de la Sal”, debe decirse que según documentos de Archivo central del Cauca (Sig. 4945-(Col-CII-15g)), estos fueron desterrados del terreno hacia 1757³⁷ este

³⁶ Don Fabio Valencia Alvira, es uno de los miembros más respetados de la comunidad negra, no solo por que en dos ocasiones ha sido nombrado capitán mayor, si no porque es considerado dentro de la comunidad como una de la persona que mas conoce sobre la historia de ella. Es especialista en la memoria. Igual que él existen otras personas, muy pocas en verdad ya que son mayores de edad. Algunos ya han muerto como es caso de su hermano Eulogio Valencia, quien daría el nombre al libro de Axel Alejandro Rojas. *Si no fuera por los quince negros. Memoria colectiva de la gente negra de Tierradentro.*

³⁷Para mayor información ver: Anexos transcripción fotos 25 a 29.

documento, es relevante en la instancia en que, aparece nombrado de nuevo Don Pedro Valencia como dueño de las tierras y como dueño de encomienda y es quien permite el traslado de indios, cosa que coincide con datos registrados en el censo hecho por el cura doctrinero Sebastián Santiago de Chávez en el año 1771.

En la catedral de Tierradentro, la Prefectura Apostólica, mantiene en sus archivos un libro de registros de 1798 que señala una serie de bautizos, casamientos y entierros, realizados por el cura José Joaquín de Chaves y Pérez en el lugar conocido como la Salina de Ambostá, lo cual hace suponer que la población negra ya tenía varios años de permanencia en el lugar.

Éstos documentos, al igual que los hallados en el Archivo Central del Cauca, como censo del cura doctrinero, Sebastián Santiago de Chávez, y el presunto traslado de los indios del pueblo de la sal³⁸, son los únicos elementos que brindan fechas de llegada de la población negra hacia inicios del siglo XVIII. De igual manera, en estos documentos se encuentra nombrado continuamente el apellido Valencia.

Nombre: *Fabio Valencia Alvira*

Nacido en: *Belalcázar 11 de Mayo de 1922*

Edad: *86 años a la fecha*

Oficio: *Capitán mayor de la Comunidad Negra de Tierradentro*

Es un hombre muy destacado dentro de la comunidad negra de Tierradentro, no solo porque ha sido capitán mayor en dos ocasiones (1966 – 1972 y – 2000 - 2008) sino porque también ocupó el cargo de consejero de la

³⁸ Para mayor información ver: Anexos transcripción fotos 25 a 29.

comunidad (1972 - 2000) y dejó registrada parte de la historia de la comunidad. Por ello, Axel Alejandro Rojas lo cita con amplitud en su trabajo. Podría decirse que para la comunidad negra de Tierradentro, es el guardián de su historia, lo que es la Tachianve para la comunidad indígena de los Embera.

Las tardes de Don Fabio trascurren, sentado a un lado del atrio de la iglesia, rememorando los momentos de la historia que vivió y registrando, los nuevos, a sus 86 años la edad que tiene en el momento en que realizo este trabajo, conserva un memoria prodigiosa sobre la historia de la comunidad, con la atenuante de cada ves que relata la historia de la comunidad hay algo nuevo que menciona y algo que muy posiblemente deja de mencionar³⁹

(...) Pedro Agustín Valencia le decía también el Conde de Casas Valencia España. El era un hombre que manejaba como quien tiene haciendas el manejaba varios grupos de esclavos...no para distintas partes, como que también tenia en la costa era un tipo rico pues también manejaba tenia esclavos para vender y comprar (...) era el dueño de la hacienda y la hacienda era solo Valencia (...)

(...) Y como después vuelve y lo nombran en Popayán y el ya conocía entonces cuando en 1616 ya este Pedro Agustín Valencia con la gente que el tiene, viene con los primeros quince, bueno pues eso era lo que venían explorando y entonces como vieron que no podían que no podían venir por la zona baja ir por la mina de agua de sal estaban todos las fieras y todos los animales esos de asechando porque los unos estaban salando y los otros estaban como esperando que los unos lleguen a chupar para recogerlos... entonces los demás se suben arriba a la parte alta porque saben que allá si se defienden y entonces bajan ha lo que es a la unión ahí es donde se amplían no? y todas las bestias o muladas, que tenían allá es donde las tienen porque es que la unión es una

³⁹ Podríamos decir también que, cuando se trata del olvido, todos los tiempos son tiempos de presente, ya que el pasado se pierde o se recupera en el presente y el futuro no hace más que insinuarse en él. AUGÉ Marc. Las Formas del Olvido. Editorial Payot, Paris 1998. Pág.68

chamba aquí otra aquí con corrales y los otros corrales eran españoles (....)⁴⁰

Como se ha dicho anteriormente, los apellidos más repetitivos en la población son el Valencia, el Ossa, Lemus y Alvira. De ellos no se hace investigación a profundidad ya que no existe rastro de estos archivos para el siglo XVIII y XIX.

2.6 Extracción de sal en el altiplano Cundiboyacense y en Tierradentro

Las sociedades precolombinas que habitaron el territorio colombiano ya tenían una comprensión consiente sobre la sal y manejaban un proceso de extracción, que al parecer se lograba en pozos y era un oficio de carácter familiar.

Esta parte pretende mostrar diferencias y similitudes entre la extracción de sal en la zona cundiboyacense realizada por poblaciones indígenas durante el siglo XVI y la de Tierradentro sustraída por negros esclavos desde el siglo XVIII hasta las tres primeras décadas del siglo XX. En primer lugar, se aborda la fuente académica respecto a la zona Cundiboyacense y en segundo, la historia oral expone las condiciones de sustracción de sal en Tierradentro.

Bien, sobre el altiplano cundiboyacense se dice que cuando los españoles dirigidos por Gonzalo Jiménez de Quesada, llegaron al territorio que hoy comprende lo que es Bogotá y sus alrededores hacia el año 1537, se encontraron indígenas que manejaban un conocimiento técnico admirable en

⁴⁰ Palabras del Comunero y Capitán de la comunidad Negra del Salado: Fabio Elvira Valencia. Entrevista realizada en el municipio de Belalcázar; febrero 20 de 2008

la explotación de la sal, así que se dieron a la tarea de adueñarse de las minas haciéndolas fuente de ingreso económico⁴¹.

Lo que les hizo menos complicado el trabajo de las encomiendas, fue notar las particularidades en los “poblados indígenas”, ya que por un lado, manejaban una jerarquía y relación entre sí (cacicazgos), y por otro, las disputas entre éstos poblados, les suministró aliados que no querían obedecer a otros caciques e hicieron parte de la comarca española⁴².

Ya controlada la población originaria, Pedro de Herrera dio la orden de remover poblaciones indígenas, albergándolas⁴³ en un solo sector e impartiendo instrucciones que debían ejecutarse, para que la explotación de sal se hiciera de manera más rápida y efectiva⁴⁴. Los indios de Zipaquirá se dedicaban a la extracción y conseguían leña para su cocción. Mientras que los de Cogüe, hacían ollas y vasijas para cocinar aguasal. Más tarde, Nemocón y Tausa, juntó con las dos anteriormente mencionadas, fueron repartidas en 3 encomiendas y se conformarían para su control, los cabildos con alcalde y la figura de corregidor de indios.

Hacia el siglo XVI, cuando se produjo la explotación de la plata, la producción de sal se exigió por parte de la Corona, ya que con ella se extraía más fácilmente dicho mineral gracias al sistema de amalgamación en fríos o de

⁴¹ La referencia más a 50 antigua proviene de Nemocón y Zipaquirá lugares donde la actividad salina se remonta a unos 250 años antes de cristo. Al parecer en esas épocas la elaboración de sal a partir de aguasal era una actividad familiar y el agua era cocida en fogones domésticos. GROOT de Mahecha Ana María. *Los Pueblos De La Sal En Altiplano De Bogota Nueva Granada, 1537 -1640*. Editorial. Fundación Para la Promoción de la Investigación y la Tecnología. Bogota 1999. Introducción

⁴² Ver en: GROOT de Mahecha Ana María. *Los Pueblos De La Sal En Altiplano De Bogota Nueva Granada, 1537 – 1640*. Editorial. Fundación Para la Promoción de la Investigación y la Tecnología. Bogota 1999. Pág. 3,4

⁴³ *Ibíd.*, En un valle pasando las fuentes de sal, fueron ubicados juntos con otros pueblos los de Zipaquirá, Sogua , Suatiba y Tenemequirá. Todo con el fin de un mejor el manejo y explotación de las salinas que para 1600 fecha en que se tiene la reubicación. Pág. 24

⁴⁴ *Op. Cit.* Pág. 24 Para que no cesara el beneficio de la sal dio ordenes que entre tanto se poblaba una capitanía, acudiera la otra al beneficio de la sal. AGN. Visitas a Cundinamarca. F. 908r

patio. En esa misma época, la especialización produjo que se escogiesen sólo indígenas que se consideraban más hábiles y los cuales recibían un pago o reconocimiento por su trabajo, el cual consistía en que los españoles permitían: a las mujeres consumir o comerciar con pequeños bloques de sal, llamados panes u hojuelas tomadas de dichos panes de sal (Existen registros sustentando que ellas, intercambiaban este producto por maíz, mantas y otros elementos). Y a los hombres que traían bastas cargas de leña y que por día podrían ser dos, la Corona les pagaba cinco *tomines* y medio, cada quince días, lo cual representaba muy poco comparado con el esfuerzo. En su investigación, Ana María Groot, afirma que también habían indios que se auto alquilaban para traer leña y a ellos se les pagaba dos pesos de oro, cumplido el trabajo⁴⁵.

En función de la mina de sal, los encomendadores trasladaron indios alfareros hacia Zipaquirá, para que moldearan vasijas de barro en las que se cocinaba el agua sal. Estas personas pertenecían a los pueblos de indios: Cogue, Nemocon y Guachapacipá. Al cabo de un tiempo, se les permitía regresar únicamente si la constitución de pueblos como tal, estaba comprometida a llevar determinada cantidad de vasijas a la mina.

El proceso comenzaba con la inspección de elementos y personal necesario. Tarea realizada por el administrador de mina. Él, debía estar al tanto de que, en cada salina se ubicaran ollas suficientes para hacer bloques de sal, llamados “panes de sal”, leña para su cocción y que los caminos para llegar a los pozos de agua sal, estuvieran en perfecto estado o al menos fueran transitables.

Cuando el Administrador de Minas faltaba, su lugar era asumido por el Padre de la Doctrina quien tenía a cargo la labor de pesar y contar los panes. El

⁴⁵ Op. Cit. Pág. 42. *Distribución de Cargos entorno a Sal*

Alguacil de la Sal por su parte, era un indio encargado de controlar y ordenar a los demás para realizar el trabajo que hacían las llamadas unidades familiares, es decir, el cacique y su comunidad aunque paralelas a estas había otras, con variadas funciones.

El trabajo no distinguía género o edad; participaban hombres cortando madera, mujeres cargando agua sal y cocinándola, avivando el fuego. En ocasiones, llevando aguasal en múcaras para cocinar en sus casas

En cuanto al personal utilizado, ha de tenerse en cuenta dos tiempo, uno en el que el trabajo se hacía yendo y viniendo al pozo de sal en tal caso, se utilizaban diez mujeres que tenían a su cargo la producción de cuatro panes de sal. El otro tiempo, más ágil que el primero, se da cuando se construyen espacios para proteger los posos. Para entonces, se regulariza la producción. Once mujeres producen 44 panes de sal semanales

Quizá suena muy ágil al reconocer el número de personas dedicadas a esta labor, sin embargo, era dispendioso: solo en una horneada de pan se iban dos o tres días de trabajo con sus noches. A veces un poco más⁴⁶.

El provecho en torno a la sal fue eficaz económicamente hablando, pero también provocó que los dueños de encomiendas, abusaran de las comunidades indígenas de tal forma que la disminución, abandono del territorio o desaparición definitiva, llegara a oídos de la Corona por lo que ésta emitió una ley hacia 1549 bajo la Real cedula de septiembre 24, para disminuir la explotación, y el abuso ya que era demasiada :

⁴⁶ Op. Cit. Pág. 39 a la 43. Sobre el trabajo entorno al beneficio de la sal para comunidades indígenas del altiplano de Bogotá ver *GROOT de Mahecha Ana María. Los Pueblos De La Sal En Altiplano De Bogota Nueva Granada, 1537 – 1640*. Editorial. Fundación Para la Promoción de la Investigación y la Tecnología. Bogota 1999. Capitulo: *La producción*.

De acuerdo con informaciones de Tausa, para una horneada trabajaban once indias las cuales se mudaban cada semana. En total trabajaban treinta y tres indias, que se turnaban cada semana. (A.G.N visitas Cundinamarca. f.169bis r. Y 172r.) Para el acarreo de leña se necesitaban de 18 indos los cuales traían dos cargas cada día y para el acarreo de agua de las fuentes de sal los bohíos de cocción eran necesarios dos indos. (A.G.N. Ibíd. f. 125v.)⁴⁷

Sin embargo, la situación fue incontrolable ya que a las personas indígenas se les obligó a continuar en duros trabajos domésticos y/o a ser empleados personales con tributos excesivos⁴⁸.

Es importante mencionar que en documentos del Archivo Central del Cauca, se hace mención a un Pueblo de Indios de la Sal que habitó Tierradentro hacia 1757⁴⁹ y que muy posiblemente en su reemplazo llegaron los esclavos negros, sin embargo no se aclara, cual es la razón exacta. Tampoco se puede afirmar que hayan corrido con la misma suerte sucedida en el altiplano cundiboyacense, puesto que se debe de tener en cuenta ciertas cosas; por un lado, que a Tierradentro llegaron las huestes dirigido por Sebastián de Belalcázar mientras que al Altiplano Cundiboyacense, llegó Gonzalo Jiménez de Quesada y cada cual contó con sus propias estrategias de dominación; por otro lado, las Crónicas de Indias, se refieren a la población de Tierradentro como indios rebeldes, nada fáciles de pacificar. En dicha razón, era más cómodo traer población esclavizada para ésta tarea.

Un aspecto que es importante mencionar, es la descripción del diseño de algunas casas en Zipaquirá, concebidas por curas doctrineros, puesto que

⁴⁷ Op. Cit . Pág. 41

⁴⁸ Op. Cit Pág. 17. El servicio personal no fue abolido y los indios debían cultivar y cosechar para el encomendero mantener sus casa en Santa fe y abastecer de leña para la cocina madera para las construcciones y hierba para los caballos y suministrar un numero en especial de indios para el servicio en la hacienda y otros para la casa en la ciudad.

⁴⁹ Para mayor información ver: Transcripción fotos 25 a 29.

son muy parecidas a las iglesias que se exponen en la página 16, 17 de la presente investigación y que según Groot – mencionando una de ellas -, “estaba ubicada en lo alto de una montaña y tenía paredes de tapia, cubierta con paja al igual que el techo. Estos espacios tipo iglesia, servían para tres cosas: servir de paso a los curas doctrineros, para evangelizar y para almacenar granos”.

Respecto a la extracción de sal y las condiciones de las personas esclavas de Tierradentro, podemos rescatar varias semejanzas con lo ocurrido en Zipaquirá, por ejemplo: proceso, dependía de varias personas con oficios específicos que iban desde el corte de la leña en lo alto de la montañas hasta que la sal se convertía en bloque o pan de sal, listo para ser comercializado.

El proceso de extracción de sal y la relación de las personas esclavizadas en la mina, resulta un tanto confusa, puesto que la tecnificación no cuenta con una fuente documental, solo quedan los testimonios de quienes conocieron el proceso de cerca.

Al igual que en el altiplano cundiboyacense del siglo XVI, la mina de Tierradentro del siglo XVIII, contaba con un administrador para que velara por el buen desempeño del oficio, pero en este lugar pudo ser conocido con el nombre de capitán de cuadrilla. En la mayoría de los casos del periodo colonial, era un negro esclavo escogido por su desempeño en la mina, además de su conocimiento de lectura y/o escritura⁵⁰. A través del tiempo, esta figura se conservó como símbolo de autoridad e intermediario de la comunidad negra de Tierradentro. En la actualidad el “capitán” es el líder.

⁵⁰ROMERO Mario Diego. Poblamiento y Sociedad en el Pacífico Colombiano siglo XVI al XVIII. Universidad del Valle editorial Facultad de Humanidades Agosto de 1995. Pág. 74, 75

Quien promulga la existencia de la comunidad negra en Tierradentro y hace valer sus derechos como comunidad y minoría étnica⁵¹.

Al parecer la mina de sal de Tierradentro fue trabajada hasta las dos o tres primeras décadas del siglo XX; durante este tiempo había un encargado de hacer conocer las cuentas del trabajo en las minas, ante las familias de Popayán que poseían intereses en ella, tal como ocurría con las minas de sal en el altiplano cundiboyacense, durante la Colonia, en las cuales se empleó a las comunidades indígenas.

Para ejemplificar lo anotado anteriormente, se trae a colación las narraciones orales, de las dos personas que aportaron elementos significativos sobre la historia de la población negra en Tierradentro: Leonardo Lemus Valencia Valencia y Fabio Valencia Alvira. Ambos vivieron el proceso de la extracción de sal en la mina durante su infancia, hacia (1920 a 1935) años antes de que esta fuera cerrada⁵². En la tradición oral recordemos; se plantean fechas distintas a las de los documentos escritos.

⁵¹ En repetidas conversaciones con Fabio Valencia, quien fuera Capitán de la comunidad negra de Tierradentro hasta el 2009, se menciona la invisibilidad política y económica en que se han visto cuando han salido del territorio. No se les reconoce como comunidad étnica descendiente de esclavos africanos legalmente organizada que posee un territorio en torno al cual se congregan, identifican y trabajan.

⁵² Es evidente que nuestra memoria quedaría “saturada” si tuviéramos que conservar todas las imágenes de nuestra infancia, en particular las de nuestra primera infancia. Pero lo interesante es lo que queda de todo ello. AUGÉ Marc. Las Formas del Olvido. Editorial Payot, Paris 1998. Pág.68

Nombre: *Leonardo Lemus Valencia, Valencia*

Nacido en: *Belalcázar Febrero 24 de 1924*

Edad: 85 a la fecha

Oficio: Agricultor

En su juventud como hombre guerrero y fuerte, fue comisario de la Capitanía Negra en la vereda el Salado, en Tierradentro al lado del segundo capitán Julio Antonio Lucumí. De éste ahínco comunitario, aun es miembro reconocido de la comunidad. Una de sus mayores características culturales apropiadas de la cultura indígena es el hecho de masticar hoja de coca. De joven andariego, conoció muchos lugares del departamento del Valle del Cauca, Huila y Cauca; vivió por ello la Época de la Violencia (años 40 al 52) como miembro del partido liberal.

Don Leonardo ya es un hombre al cual los años le tienen postrado en una cama; inmóvil del tronco hacia abajo a causa de una extraña enfermedad, contó en varias ocasiones elementos de suma importancia, que serán presentados a continuación en relación a su desempeño como observador en el trabajo de la mida de sal, hacia la tercera década del siglo XX.

Nombre: *Leonardo Lemus Valencia, Valencia*

Fecha de entrevista: *Febrero 22 de 2008*

Yo conocí la mina de sal

Como hasta 1932, 33, 34. Si por que yo soy nacido en el 24 a 36 a 34, tuviese 10 años. Sí hasta que e finado Cruz Ordóñez ya se aburrió ya se cansó, eso

que le tocaba venir a llevar la sal y a pagar eso como. Ya eso después quedó en manos del finado Procópio Mera.

El finado Procópio Mera pues él no era negro. Él era blanco pero pues estaba del lado, con los negros. Él llega ha ser el secretario de la comunidad y represéntate; bueno él entonces pues se hizo cargo de la mina. ¡De esa empresa! pero como era tan machucho eso no prospero, si por que ya solo se hacia una jornada no más. Entonces pues ya, apenas una jornada no más y eso cuando vendió la sal la gente le toco pelear para que les pagaran les pagaran

Entonces ya pues el fina, mi tío Eladio y ya mi papá, ya estaban cansados de ese trabajo que era muy duro o le parece a usted 15 días melando el agua sal, casi 3 semanas cuajando los tucos de sal. Dos 3 semanas dejándola que se enfriará para poderle tornar, quebrar y después esa tucamenta arreglarla

Pues no le digo que mi señora madre Natali. Ellas ya son muertas la mamá de mi mamá Primitiva, ellas eran las que hacían los tucos para secar la sal. Y eso, pues también un tuco era grande como una cantina de leche y eso costaba para entonces como 5 centavos. Claro según la clase de tuco, así mismo era el pago

Si a mi mamá le tocaba bajar la tierra para hacer los tucos Y acá un punto que llamaba la Fibrosa, de allí bajaban la tierra también a bajar las cargas de tierra, una clase de tierra como, era como melcochas. Que tiene que ir bien pisada para hacer esos tucos. Yo cuando regrese al pueblo después de haber estado muchos años por fuera ya desde antes estaba la capitanía y el capitán mayor, mayor que era el finado Andrés Lucumí Valencia. El fundador al cual yo conocí el ya cuando regrese había muerto al parecer el murió en 1930. Entonces el dejo antes de morir, que lo remplazara como capitán mayor su hijo Julio Lucumí. Ya cuando yo regreso; el era el nuevo capitán Mayor, y capitán Segundo, Juan de la Cruz Lemus Valencia. Que era tío de mi papá Emilio.

Por su parte el señor Fabio Valencia Alvira, conserva una imagen muy clara del trabajo en la mina de sal, sobre cada uno de los procesos por los cual pasa el agua sal para llegar un producto final, ya comprimida y lista para comercializar, igualmente el nombre de algunas personas que trabajaron en ella. Su padre fue mayordomo y administrador de la mina en los últimos años en que se trabo en ella, es por ello que el guarda un recuerdo muy latente y claro sobre ella.

Nombre: *Fabio Valencia Alvira*

Fecha de la entrevista: Febrero 20 de 2008

Yo alcance a trabajar en la mina de sal

La unión fue la cuna de comienzo la generación cuando se establece la unión ya le queda cerca para trabajar en la Salina y hay luego a derrocar montaña ahí llegan a situarse, claro cerca de los ojos de agua sal pero siempre se quedaban arriba de la salina. Después empiezan acabar a lado y lado en los ojos de agua así crear una hondura; que era como unos seis metros hacia abajo, poro eso no baja así a plomo, sino hacia abajo eso es como un cono. Supongamos aquí hay un ojo de agua sal (a lado derecho) grande y aquí uno pequeño (lado izquierdo) y eso le habían pegado ahí una especie de piedra pequeña quien sabe con que preparación cosa que ahí no botaba ni una gota de agua sal.

Luego se llenaba y ya que por encima era que la botaba y lo fueron curando y curando⁵³ eso hasta que quedo él poso lleno y después de eso cuando ya organizaron ya hicieron la casa se llamaba la ramada y así una pared grande adelante y la parte occidental que daba hacia la quebrada. Tenía tres piezas

⁵³ Cerrar todos los rotos o aberturas que encontraran en ella.

una para el servicio de la poseerá⁵⁴ otra para los trabajadores y una más para que cuando llegaban los dueños de Popayán.

Había una canoa grande que recibía el agua sal porque eso era un hueco para sacar el agua sal era con una guadua gruesa; eso la perforaban bien por dentro y le meten un rejo, en la parte de abajo hace una pelota apretada de trapos, el rejo estaba arriba de un tramoyo donde se agachaba y la guadua se estaba derecha si y lo que hacía él tramoyo así ya la pelota esa echaba el agua entonces hacia arriba y ese era el trabajo de la poseerá estar con eso allí todo el tiempo; y eso vomitaba a un canal el agua sal y del canal ha la canoa y de la canoa al fondo y en fondo lo melaban por ahí quince días

En la canoa ya le tocaba a los trabajadores con unos remillones (baldes) que sacaban grandes echaban el agua sal haya a los fondos y así iban llenaba todos fondos y iban llenando varios uno dos o tres. Depositaban llenaban el primero, llenaban el segundo y así a si hasta eran por hay como dos o tres hileras, cada hilera tenia unos diez fondos y ya cuando llenaban eso, se hacían unos fondos que eran un modo como de zinc. Eso es como un tambor grande. Yo estuve ayudando a mi papá yo aprendí, esos eran grandes eran unos tarros grandes y allí echaban el agua sal y a lo que ya estaba melada entonces las ollas eran tucos

Los tucos los hacía, a las que llamamos olleras, entonces habían dos olleras normalmente las trabajadoras; Eran María Jesús Valencia que vivía allí y encima de esos ranchos allí (en la verdad el salado cerca de la casa comunal) y Natalia que vivía allá en el llanito, o lo que es la zanjita mas allá, pasando ahí donde esta la quebradita, quebrada para la mesa de palo blanco allá vivía. Esas eran las dos olleras; ha y esta María Jesús que quemaba, se llamaba quemadora que estaba en la entrada hacia la unión

Eso allá todavía está el hoyo donde quemaban y sacaban el barro eso no sea rellenado todavía está allá arriba en la carretera, eso era un hoyo donde eso ponían la rueda de madera de palo grueso y así iban bajando los tucos y tucos

⁵⁴existía una Pocera que era la encargada para extraer el agua del pozo. ROJAS Martínez Axel Alejandro. *Si no Fuera por los Quince Negro Memoria Colectiva de la Gente Negra de Tierradentro*. Editorial Universidad del Cauca. 2004. Pág. 96, 97

así y le echaban harta paja por debajo y por encima y así le metían candela y así era como cocinaban el barro lo asaban. Ellos hacían la olla y la cocinaban al hacer las ollas de barro las quemaban le echaban, madera alrededor

Si para quemarlos para asarlos. Y ya cuando eso las colocaban allá eso también eran hartas hileras. Entonces con la candela era que se pasaban los fondos para acá. La pasaban allá porque eran las hornillas, de allí hasta aquí (5 metros de largo) llegaban los fondos. Ya de allí para allá seguía en las hornillas de la seca, se llamaba la seca porque eso duraba casi por ahí unos diez días más. La operación es a lo largo por hay unos veinte días por que hay que melar; bueno después de melar echar a los tucos y tener que recebaban y que recebaban (estar llenando cuando se va secando el agua en los tucos) cada que bajaba por que el agua sal entonces volvían y le echaban, así que es llama la receba le echaban más agua sal cuando comenzaba a empezaba así como la panela entonces ya dejaban las cosa quieta porque ya iba para el cuajo ya cuando empieza a espesar.

Luego ya la dejaban ahí, ya cuando secaba, entonces la apagaban y entonces ahí si duraba mas porque tenían que dejar que se enfriara. Ya bajado de la hornilla, seco, se quebraba las hoyas o molas se le llamaban molas a eso entonces se llamaban. Para luego con una maceta (martillo o porra) a quebraba todo lo que era la horma de la hoyo y que solo quedara el alma la sal; la pura sal ya comprimida

Es que cuando hervía ya de ahí no la movía pues, ya se pasaba en los fondos, en los tucos, en las ollas. Entonces cuando eso quedaba ya como llegando del borde, y en lo que ya cuando secaba iba bajando no, y eso ya había que dejar que se enfriara entonces ya era cuando llamaban a lo de desollar y venían todos, Y por eso es que cada tucos pesaba por ahí cuatro arroaz

Eso se dejaba que se enfriara cuando se bajaba, ya frío usted le tiraba contra una piedra y eso no se quebraba. Los tucos eran en forma de cono y así quedaba la sal cuando se quebraban para dejar solo la sal bien dura. Anteriormente desde San Antonio para allá existe puro tiesto en la tierra; ahí se ve lo que le tocaba a los pobres esclavos, cuando estaba la salina, por donde ellos botaban toda esa tiestamenta, por eso por acá es que hay partes donde

la tierra firme esta honda, hay vacíos eso era puro tiesto que echaban allí. Ósea se quebraba el tuco y se dejaba solo la sal, la horma de sal; no quedaba nada de la olla sino la sal

Después llegaban los negociantes, los que negociaban con la sal, ellos cogían con una maceta a darle hasta que partían eso. Había partes en las que no se partían le daban por un lado por el otro y eso no patria, solo a veces por la mitad. Entonces eso para después viajar, porque eso lo llevaban hasta Neiva. Eso usted ahora va para la plata por la carretera y mira los caminos por la loma, por montaña ahí están las huellas por donde eran los caminos de los arrieros porque eso lo sacaban a caballo como seria de duro eso.

La sal la sacaban para Vitoncó Huila y Calderas que cambiaban por ovejos, por gallinas, por perros, por huevos... se le llevaba como es que le dicen... como es que le dicen era muy poco lo que compraban sino que todo era cambio el trueque sí. *Si usted llevaba harta sal, llegaba un chino y le decía te cambio este ovejo y me das toda esa sal, entonces usted cambiaba y entonces el si se agarraba a venderles a los otros*

La madera para la salina la sacaba de los filos, eso del frente, de la unión si por allá y por ese alto por donde usted ve son puros unos filones hondos que eso bajaban la leña la tiraban, tirando así hasta que la bajaban a la quebrada de San Antonio, era por la traían la echaban a la quebrada; había una parte que le decían el vaciadero, pero eso antes. Ya cuando los esclavos abandonan la salina (dejan de ser esclavos), entonces ya los dueños pues tienen que plantar y pensar que van a hacer; entonces cuando ya tienen que comprar la madera, la leña. Ya los esclavos quedaron libres entonces ya tenían era que pagarles... pagarles el jornal a los esclavos para que trabajaran porque ya no podía trabajar como esclavo, porque ya era ciudadano, entonces ya, también ya les tocaba comprar la leña

Si aparecen los vendedor de madera mas de donde se llamaba la salina los Colló eh otro fue Juan Ceballos pero el contratista de casi todas las jornadas eso era cada mes era Telésforo Colló. Eso la bajaban de los montes y ahí la secaban y la tiraban a la quebrada, los troncos eran así tal vez metro y es que la quebrada era muchísimo más caudalosa, claro es que ahora es la mitad de lo

que era, si era una quebrada grande. Si no ve que echaban grandes, imagínese usted semejante pocononon de leña que cuando estaba llegando a la salina hacían el campanario, atravesaban un palo de lado a lado y así le ponían un poco de varas así, y eso lo amarraban desde abajo, entonces la leña llegaba ahí, y ahí estaban los que se llamaban, ¿cómo es que se llamaban? a sacar leña y a tirar afuera. Entonces llegaba el dueño, abría un hueco allá y acá con un palo grueso allá y otro acá y ese palo eso lo maniaba y lo amarraba y los otros dos allá y eso es lo que llamaban cajón, lo que llenaban eso así de madera la que tenía de esa altura. Y con tres o cuatro personas era la jornada para sacar la madera la leña

(...) La salina, hombre no se decirle hasta cuando estuvo porque en 1930 cuando mata el Doctor Carabalí a Eusebio Valencia ya no existía la Salina..... por ahí en 1900. Yo estuve, yo me crié ahí en la Salina hasta que ya estaba grandecito. De ahí dejan de preparar la sal en 1930. No, por ahí hasta mil novecientos veintiocho, si veintiocho estaba recién, eso hasta trabajaba (...)

(...) Yo estaba estudiando, estaba haciendo como que primer año complementario. Entonces yo le ayudaba a mi papá a hacer los fondos y los bajábamos de la Unión colgados de un palo; haciendo los fondos para la sal. Eso era una lamina grande así de este ancho, entonces dos laminas de esas se arreglaban y otra con un compas grande se sacaba lo que era el asiento entonces estas dos se pegaban, y ahí si se doblaban y de ahí si se pegaba la otra cara y ya quedaba el tambor y ahí si llegaba el asiento y se le seguía doblando para encima... esas las quitaban ya unidas y así mismo se hacía con el asiento también eso se iba doblando así en todo alrededor hasta que ya quedaba (...)

Después entonces ya se le metía clavos y se le amartillaba ahí hasta que quedaba eso que no salía nada de agua sal pues. Unos puntillones a los que se le quitaba la cabeza, entonces con un, se formaba eso un cono se abría el roto, entonces le daba por el lado donde no tenía la cabeza hasta que formaba la cabeza y ahí quedaba el fondo y lo mismo en el bordo de arriba también se le cogía y se le doblaba así para que no fuera a cortar porque quedaba así

doblado... esos son los fondos... era la medida la medida era de la hornilla (...)

José Mera le fue poco el tiempo, trabajó que le metió por ahí hasta más del treinta. Porque como es que eso, eso, el después de que estaba así, le metió trabajo. Y en el treinta, yo estaba, ya era grande. Le estaba ayudando a mi papá. Como en el treinta y cinco o treinta y seis; le ayudaba a hacer los fondos a mi papá allí. Después eso no alcanzó porque imagínese ¡eso la sal no daba! La sal era un producto que no daba. Tenía que comprar la madera, la leña, pagar trabajadores y ahí siempre no bajaban. Los que llamaba (campaneros) porque los unos arrimaban la leña y los otros. La posera era solo para el agua sal. Esa no podía dormir porque cualquier momentito: ¡Posera! A cualquier hora de la noche tenía que levantarse a echar agua sal

La sal... eso se acaba la mina por recursos económicos porque la sal no daba para sostener. Porque no era un patrimonio que, imagínese. Los que llevaban a cambiar por ovejos por gallinas, por perros pues tampoco no hacían nada porque bajaban bueno, mataban el ovejito, lo vendían y con eso compraban la otra sal, la otra remesita y se iba todo. Y la que echaban para 'Neiva pues no. Ahora como si es caro y todo (...)

Como se menciona, la sal para la comunidad negra de Tierradentro no solo fue el elemento que los introdujo a este territorio, sino que con el tiempo, les sirvió también, para forjar relaciones con las personas indígenas y mestizas que se asentaron en el territorio. Por ejemplo, cuando Fabio Valencia menciona el intercambio de sal por ovejas, gallinas y demás, se hace clara alusión a ello.

La explotación de la sal hacia los siglos XVIII y XIX, llega a enriquecer a ciertas familias de Popayán como las Valencia, Lemus, Chaux entre otras, ya que eran las únicas que podían comercializarla legalmente, ya que eran

dueños de esclavos en la mina o tenían inversiones en la de propiedad de Pedro Valencia⁵⁵. Ellos eran quienes decidían a que lugares enviaban la sal para la venta.

Es muy posible que desde finales del siglo XIX y hasta el tiempo que duró la explotación de la mina (1930 o 40), el proceso de comercialización de sal tuvo un cambio trascendental. Con la abolición de la esclavitud en siglo XIX, la población negra encargada del trabajo en mina, lograra beneficiarse aún más de la misma y entrar comercializar la sal de una manera más abierta con las otras poblaciones como las comunidades indígenas.

Por esta misma razón, comerciantes y arrieros también podían aprovechar la comercialización de sal. En palabras de los entrevistados, se anuncia que gracias a estos arrieros y comerciantes, la sal que se explotaba en la mina de Tierradentro pudo distribuirse a lugares como La Plata y Neiva en el departamento del Huila, y no solamente a Popayán⁵⁶.

En la investigación desarrollada por Rojas Axel Alejandro, se menciona que el agua sal, era un producto que era aprovechado por indígenas y negros por igual, cuando se acababa la sal comprimida. Sin embargo, es posible que en los primeros años por estar esclavizados los negros, estos no pudieran tener cultivos de pancoger y por ello intercambiaran sal por alimentos producidos por las comunidades indígenas, lo cual propició un acercamiento más allá del comercio plano⁵⁷.

⁵⁵ Ver referencias del dueño de mina en las paginas 79 y 81 del presente texto.

⁵⁶ Ver: Rojas Axel Alejandro. *Si no fuera por los quince negros. Memoria colectiva de la gente negra de Tierradentro*. Editorial Universidad del Cauca. 2004. Pág. 95 a 101

⁵⁷ Ibíd. Pág. 105. Entrevista a Joaquín Cuencua. Itaibe Marzo 2003. Mercedes Velasco Belalcázar, Julio 2003.

La mina de sal de San Antonio de Padua o Ambostá, representa para los indígenas, negros y blancos de la época, el lugar de encuentro de razas, dado que las tres fueron partícipes de la explotación directa o indirecta de la misma. Para cada una de ellas tuvo un significado y uso diferente.

Para ciertas familias nobles de Popayán, representó riqueza y prestigio, que prosperó aún hasta la segunda o tercera década del siglo XX, como lo anuncian los entrevistados; Para dar un ejemplo, la Familia Chaux tuvo intereses económicos hasta el cierre de la mina⁵⁸. Las comunidades indígenas se valieron de la extracción en ella, para la cocción de sus alimentos. Y para la comunidad negra ha tenido diferentes significados, puesto que primero fue símbolo de esclavitud, luego pasó a ser sinónimo de comercio y hoy, el recuerdo de la mina, es símbolo de unificación y entrega puesto que gracias al trabajo en ella, se les escrituró el territorio que hoy posee.

Ya se ha dicho, que algunas familias nobles y Señores de Popayán fueron quienes trasladaron los primeros esclavos negros hacia el sector de Tierradentro a comienzos del siglo XVIII y muy posiblemente hasta principios del XIX; sin embargo, a falta de fuentes historiográficas no puede afirmarse que número exacto de familias y menos aún, cuantas mujeres y cuantos hombres, tuvieron parte en esa acción. Esta teoría se plantea a partir de la historia oral que maneja la comunidad, la cual se queda en relato.

La riqueza económica generada a raíz de la explotación de la sal, como eje principal para el traslado de un grupo de negros esclavos a Tierradentro, es algo poco estudiado e inusual. Muy diferente a los estudios que se han hecho para los territorios que hoy conforman el Valle del Cauca y Chocó. Lugares donde se traslado una gran cantidad de negros esclavos, como

⁵⁸ Op. Cit. Pág. 58, 59 y 102, 103

cuadrillas de esclavos, para trabajar en las minas de oro o las hacienda y cuyos dueños eran terratenientes y hacendados de Cali o Popayán.

Tierradentro, más bien era óptimo para la conformación de encomienda, algo que se logró gracias al profundo proceso evangelizador que se dio. Es con estudios como estos, enfocados siempre a las comunidades indígenas que existieron y que aún persisten como se reconoce esta región en ámbito académico. Es apenas en las últimas décadas del siglo XX que investigadores académicos, nombra y se atreven a estudiar a la población negra ubicada en Tierradentro como comunidad organizada, con rasgos diferentes tanto en lo físico como político y social, a las estudiadas en el Valle del Cauca y Choco.

3 LA COMUNIDAD NEGRA DE TIERRADENTRO EN EL SIGLO XX

3.1 Antecedentes del reconocimiento legal de la Capitanía de Tierradentro

Cabe mencionar tres momentos clave que lograron el fortalecimiento de la comunidad negra de Tierradentro a comienzos del siglo XX, así como su reconocimiento por parte de las autoridades locales: Alcaldía, iglesia católica y diferentes resguardos indígenas.

El primero, es la secesión de tierras a la comunidad negra –aunque sin escrituras - hecho por la Cacica indígena Angelina Gullumus¹ muy posiblemente en el siglo XVIII. Esta entrega, hace suponer que gracias a la minería, se tejieron redes sociales que permitieron una buena convivencia entre ambos grupos.

El segundo momento se da cuando las autoridades tradicionales de los resguardos: Belalcázar Centro y Togoima en 1888 -mediante escritura-, reiteran la voz de su ancestro la cacica Angelina Gullumus. Como lo presento en la escritura legal referida en las páginas 64 a 66, del presente trabajo. Esto muestra una relación de amabilidad entre ambas comunidades indígenas y negros.

Años más tarde en 1908, el nombre del sector: San Antonio de Padua Ambostá, (nombre dado durante el periodo evangelizador), es reemplazado por el de: Belalcázar, además el lugar es establecido como municipio ante la República de Colombia. Aunque no hay fuentes académicas para asegurarlo,

¹Op. Cit. Pág. 54 Un segundo momento fundamental en la memoria colectiva corresponde al reconocimiento del al territorio habitado por parte de la cacica Angelina Gullumus. Este segundo momento mantiene una estrecha relación con el tercero en el cual se constituyen los títulos de propiedad privada sobre el territorio. Escritura No 55 Oficina de Instrumento Público Seccional Silva Cauca. Libro de Registro 1, partida Tercera folio 3 al 5

podría decirse que la situación del ahora nuevo municipio, dio pie al tercer momento altamente significativo para la comunidad: la conformación y legalización de una estructura política y social única en la región llamada Capitanía Negra de Tierradentro. Hecho dado ante las autoridades municipales en 1910.

Luego la población negra –ya numerosa tras casi tres siglos de permanencia en la zona -, toma posesión de las veredas Itaibe y Río Chiquito². Es entonces cuando el lugar conocido como Pueblo de la Sal, donde habitaron los primeros negros esclavos, pasa a ser un barrio del municipio con el nombre del Salado. Por otra parte, la explotación de la mina de sal en el nuevo contexto, se ve transformada, ya que al no existir la esclavitud, arrieros de distintas zonas pueden comerciar con ella³.

(....) Jerónimo Leemos los que llegaron después del 21 de mayo cuando con la novedad de la salina, que hace existía dos salina y todo eso por allá del norte del Cauca y del Valle porque José María Leemos disque era arriero de por allá y que vino aquí y se caso con Rosalina Valencia, hija de los esclavos acá de los que habían sido esclavos y entonces ellos ella tenía plata por que cuando los dueños de las salinas no cocinaban la sal entonces le arrendaban a los que pudieran trabajar en eso vendían la sal le arrendaban a los que pudieran trabajar en eso tenían y se caso con Camila... ahí fue compro Itaibe y el hermano Juan de dios Leemos ellos eran arrieros y llegaron así (...)

(...) eso lo compraron que lo cambiaron por morrocotas de oro, bueno también Andrés Locumí vino y se caso con Juana Eloy Valencia, Jerónimo Leemos vino y caso con Eusebia Valencia y así todos vinieron y caso y así todos vinieron y se casaron acá y la familia también llegaron Manuel García se caso con Salomé

² Op. Cit. Pág. 66 a 69. Joaquín Cuenca Leemos. Itaibe, marzo 29 de 2003

³Op. Cit. Pág. 107 a 108

Valencia y la familia del que existe Manuel García se caso con Salome Valencia y es la familia que todavía existe García Manuel García y Rubén García... eso pues usted son una sola familia, (...) ⁴

3.2 La Capitanía como sinónimo de autoridad propia

La palabra *capitán* durante la colonia en general, tenía dos significados: En los palenques de esclavos prófugos, el capitán era su líder. El otro significado tenía que ver con la minería: El *Capitán de Cuadrilla* era un hombre negro bozal o criollo, joven o de avanzada edad designado por el dueño de mina, para que dirigiera a los demás esclavos en la explotación.

Esta persona por demás fuerte físicamente, gozaba de prestigio y responsabilidad entre los esclavos y el dueño de mina, tanto así que estos últimos, debían acudir a él si necesitaban auxilio o intervención ante el amo ⁵. Por otra parte, en ausencia de él, *el Capitán de Cuadrilla* representaba autoridad en todos los campos de trabajo así como en los castigos. Sobre ello, Mario Diego Romero afirma que:

La función social de los capitanes de cuadrilla se percibía mucho más fuerte cuando éste entraba en algún conflicto con la sociedad mayor que lo había generado. Con las habilidades desarrolladas como “dirigente” del grupo, el capitán de cuadrilla podía enfrentar y dirigir al grupo en situaciones más o

⁴ Palabras del Comunero y Capitán de la comunidad Negra del Salado: Fabio Elvira Valencia. Entrevista realizada en el municipio de Belalcázar; febrero 20 de 2008

⁵ El capitán de la cuadrilla era un negro esclavo del grupo escogido por el esclavista. En algunas cuadrillas el capitán podía ser de avanzada edad, podía ser bozal o criollo, que desde el momento de la formación del grupo dirigía a los nuevos integrantes jóvenes. Sin embargo la edad no definía quien era el capitán; un capitán debía de tener algunas mínimas cualidades: gozar del respeto de la cuadrilla y quizás haber ganado la confianza del amo.

Para el grupo de esclavos, el capitán de cuadrilla podía representarle ante el amo en algunas exigencias materiales como alimentación y vestido. ROMERO Mario Diego. *Poblamiento y Sociedad en el pacífico Colombiano siglo XVI al XVIII.*, Universidad del Valle editorial Faculta de Humanidades Agosto de 1995. Pág. 74, 75

menos coyunturales que se daban en el proceso de evolución de las cuadrillas, como la obtención de la libertad y la formación de pueblos de mazamorreros (negros libres), la lucha por recursos alimenticios (cultivos por ejemplo), la lucha por terrenos auríferos o la lucha por incrustarse activamente en la economía de mercado local (ROMERO: 75)

Es importante además, señalar que durante la colonia una cuadrilla de esclavos que contara con Capitán, era asignada únicamente a la explotación minera y tenía una corta pero significativa organización social, lo cual era un privilegio que la sobresaltaba entre las demás. Ello ocurría porque gracias a su labor, se aumentaban las ganancias económicas de los señores de minas.

La capitanía de Tierradentro, vale resaltar que tiene similitud y un presunto origen con la Capitanía de Cuadrilla de minas de la época colonial, - por ejemplo la situación de ser trasladados por esclavistas de la época, y no haber llegado como formación de palenque.

Sin embargo en Tierradentro existen otros elementos, que la diferencian de esa capitanía de cuadrilla que se trabajó en la colonia. Una de ellas es que, los esclavos eran trasladados para explotar una mina de sal y no de oro como se daba en otros sectores, además esta figura aun se mantiene con variaciones propias que se dieron a partir de la libertad de ellos en 1852. Otra diferencia, es el hecho de que no existe registro alguno en el que se refieran al Capitán de Tierradentro, como Capitán de Cuadrilla de minas.

Analizando las fuentes de historia oral y los documentos de archivo de dicha zona, se encuentran datos como los siguientes:

La Capitanía surgió a raíz de la búsqueda de legalidad del terreno habitado, dado que no estaba escriturado ante las autoridades civiles establecidas (Alcaldía y Gobernación), ni las autoridades tradicionales originarias de la

región (los gobernadores indígenas y los resguardos), tal como se muestra en la escritura antes mencionada.

Por último hay que mencionar que la diferencia que tiene actualmente con la capitanía de cuadrilla es que; la capitanía de Tierradentro surge durante el siglo XX, un ámbito social y democrático. La comunidad entera es quien elige al capitán o dirigente. De la misma manera la capitanía como organización social surge con el fin de velar por los derechos de la comunidad, en defensa de un territorio legítimamente constituido y para dirigirles en el propósito de alcanzar un desarrollo político y social que le permita ser reconocida como comunidad

Rememorando la situación inicial de su legalización, debe resaltarse que en uno de los párrafos de la escritura N°55 se dice que es el señor Andrés Lucumí, quién hace registrar los títulos del territorio de la comunidad negra en Tierradentro. Siendo señalado como representante de la comunidad, haciendo legalizar dichas escrituras y siendo el primer capitán hacia el año de 1910, año en que se funda la capitanía de la comunidad negra de Tierradentro.

El señor Andrés Lucumí; presento ante esta oficina, el titulo numero 55 de fecha veinte de Enero del corriente año para su Registro e inscripción en el libro de registro correspondiente la documentación o convenio sobre los límites de los terrenos que desde hace años anteriores corresponde a la raza morena de Belalcázar. Entre los cabildos de Páez y Toboyma y que se ratifican otorgando en el año de 1888. Diligencia que fueron protocolizadas por en la notaria de Popayán ante los testigos instrumentales señor. Pedro A, Balcázar y Federico Lemus vecinos de este circuito y como apoderado el Sr. Doctor Antonio Caldas⁶ⁿ

⁶ Tomado de la Escritura No 55. Oficina de Registro de Instrumento Público. Seccional Silvia Cauca. Libro de Registro 1, Partida Tercera folio 3 al 5.

En ese momento y hasta nuestros días, la legalizada organización de Capitanía es para la comunidad negra de Tierradentro como un segundo nacimiento puesto que antes de esto, no se menciona o reconoce ante el Estado, su existencia, aunque ya estaba asentada en el territorio desde el periodo colonial⁷.

Sobre su constitución, origen y permanencia social en defensa de un territorio y población dispersa, tiene semejanzas con la figura de autoridad indígena como el cabildo, quizá la más notoria es que ambas son figura de - autoridad - tradicional, reconocida por la población o comunidad a la que representan.

En todo lugar donde se encuentre establecida una parcialidad, tendrá que existir un cabildo elegido por la comunidad de acuerdo a sus costumbres. Cada comunidad podrá llamar a los integrantes del cabildo como quiera, de acuerdo a sus costumbres, más los principales cargos son: gobernador, secretario, capitán, comisario mayor, alcalde mayor, alcaldes menores y alguaciles”⁸.

Al apropiarse y legalizar la capitanía hacia 1910, su estructura se diferenció de la Capitanía de Cuadrilla como se dijo anteriormente. Por lo tanto, su formación política y cultural, en defensa de la población negra, frente a las

⁷ La investigación que lleve en registros de archivos para ubicar la llegada de población negra a Tierradentro me ubican a la segunda mitad del siglo XVIII, aun así los documentos de archivo muestran que muy posiblemente pudieron haber llegado en la primera mitad. Aunque para la historia oral que maneja la comunidad negra es de 1616; principios del siglo XVII. Pero ésta fecha no podría afirmarse a falta de documentación para cotejar con las fuentes orales.

⁸ Constitución Política de Colombia 1898: Ley 89. Artículo 3 y decreto 74. Sobre las funciones del cabildo el texto: *El duende que camina en el Resguardo Noviráo. Su aporte como educador cultural en el pueblo Nasa*, resalta “Su función es la de regular y/o controlar la situación social, cultural y económica del resguardo. Se encarga de todas las dificultades tanto internas como externas. Respecto al trabajo comunitario, debe velar por la asignación de compromisos ante la tierra, así como el usufructo de animales y otros bienes de la comunidad”. BECA, Nery. *El duende que camina en el Resguardo Noviráo. Su aporte como educador cultural en el pueblo Nasa*. Tesis de grado de Lic en Literatura. Cali, Universidad del Valle. 2010

figuras de autoridad indígena y civil es diferente⁹; cabe resaltar que en el 2010 cumplió 100 años de fundación y no se tiene conocimiento de que haya una figura igual en el resto del país.

3.3. Estructura jerárquica de la capitanía

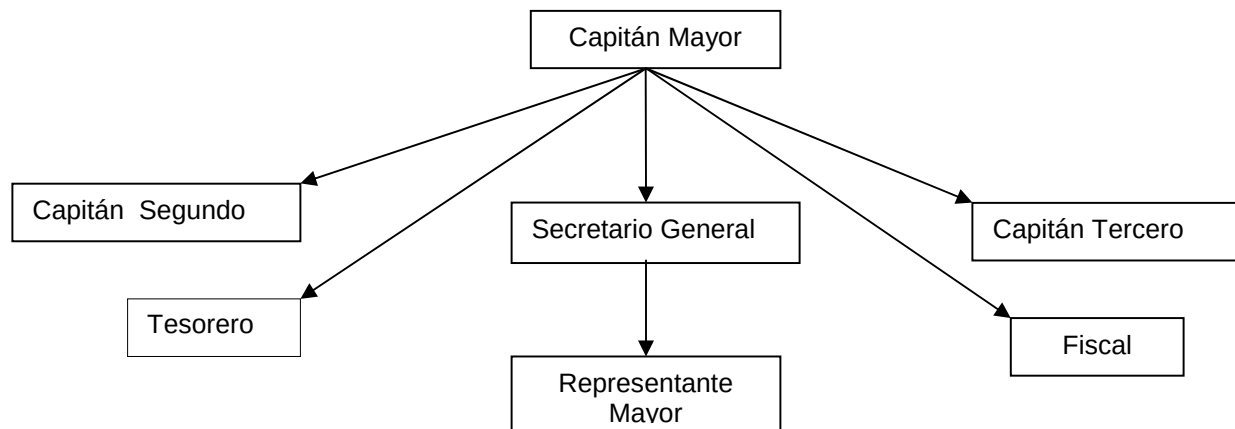
Desde su fundación 1910, la autoridad más reconocida es el Capitán mayor que es escogido en la cuenca de la quebrada el Salado, debido a su contexto histórico y de lucha.

A partir de 1997, se reconoce la autoridad de dos poblados que están dentro del territorio pero muy alejados; éstos son los de Río Chiquito e Itaibe, aunque se aclara que su autoridad depende en cierta medida, de la del Salado, esto quiere decir que si se requiere la representación en otro lugar o evento fuera de Tierradentro, es el capitán del Salado quien debe acudir o en caso tal, delegar a un representante. Por eso se inscribe la capitanía como: Capitanía Mayor (Quebrada del Salado), Capitanía segunda (Itaibe) y Capitanía tercera (Riochiquito)

⁹ Ver: ROJAS Axel Alejandro. *Si no fuera por los quince negros. Memoria colectiva de la gente negra de Tierradentro*. Editorial Universidad del Cauca. 2004. Pág. 79

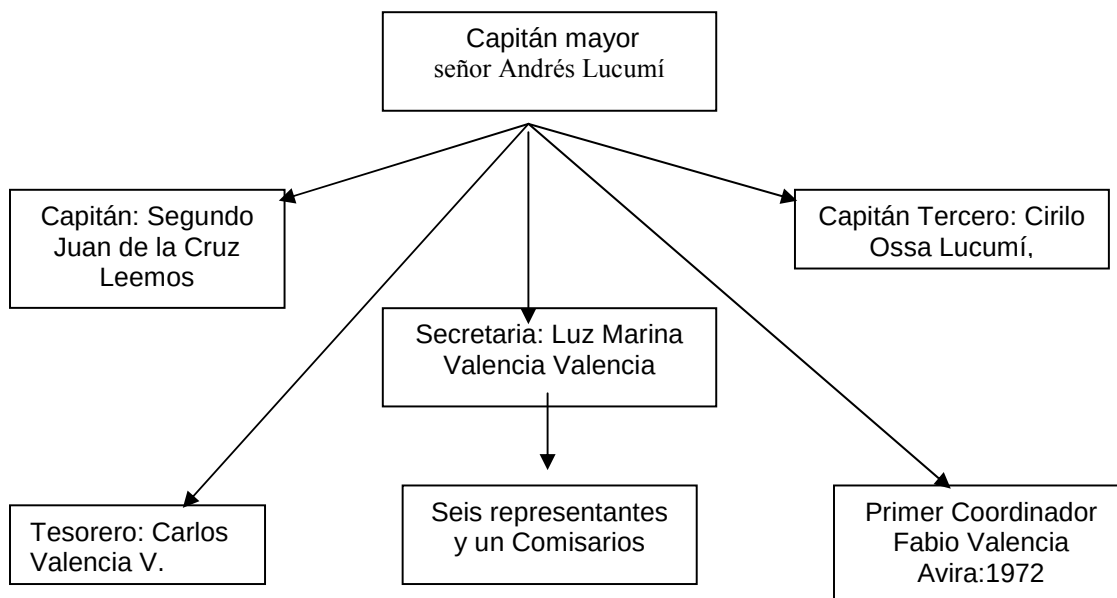
GRÁFICA 2

Estructura actual



GRÁFICA 3

Estructura de 1910



Graficas elaboradas, gracias a la entrevistas realiza al señor Fabio valencia Alvira el 20 de febrero de 2008. Y el libro de Axel Alejandro Rojas.

GRÁFICA 4



Emblema de la capitanía implementado desde 1910¹⁰

Desde su fundación la capitanía de Tierradentro ha tenido 8 capitanes hasta el 2010. Hay que decir que el señor Fabio Valencia Alvira, ha sido capitán mayor de la comunidad en dos ocasiones; su segundo periodo como capitán termino en 2009. Para la época en que realizo ésta investigación aun es capitán. Al lado del capitán mayor han estado dos capitanes originariamente, capitán segundo y tercero. Los cargos de estos dos capitanes también son de carácter vitalicio, solo son remplazados en momento de su renuncia voluntaria, o muerte.

¹⁰ Tomado de los Archivos de la Capitanía de la Comunidad Afro colombiana de Tierradentro.

GRÁFICA 6

Relación de la Capitanía Desde 1910 Hasta 2009

Nombre	Cargo	Nombrado en
Andrés Lucumí	Capitán Mayor	1910
Juan de la Cruz	Capitán Segundo	1910
Cirilo Ossa Lucumí	Capitán Tercero	1910
Julio Antonio Lucumí Valencia	Capitán Mayor	1940
Primitivo Ossa Valencia como	capitán segundo	1950
Fabio Valencia Alvira	Capitán mayor	1967
Victoriano Ossa Cruz	como capitán interino	1972
Cirilo Ossa Lucumí	Capitán dirigente (principal)	-o-
Luís Hernando Losada Lemus	Capitán Mayor	(1990
Humberto Velasco	Capitán Segundo	(1990)
Rubén Darío García	Capitán Mayor	1997
Humberto Velasco	Capitán Segundo	1997
Fabio Valencia Alvira	Capitán Mayor	2000
Einsenghawer Lemus	Capitán Mayor	2009

Cuadro elaborado a partir de la entrevista realizada al señor Fabio valencia Alvira 20 de febrero de 2008.

Sobre la formación de la capitanía así como sus capitanes, la tradición oral es muy importante, ya que la oralidad hace parte de la estructura dirigente de la capitanía. En el caso de Don Fabio valencia Alvira, la fecha en que hago la entrevista, es capitán mayor de la comunidad.

Nombre: *Fabio Valencia Alvira*

Fecha de la entrevista: Febrero 20 de 2008¹¹.

¹¹ Palabras del comunero y capitán de la comunidad negra del salado a la fecha. Fabio Elvira Valencia. Entrevista realizada en municipio de Belalcázar; Febrero 20 de 2008.

La Formación de la Capitanía

En 1910 se reúnen los señores, José Procopio Mera, Andrés Lucumí, Ángel María Lozada y otros, y acordaron crear un órgano de Autoridad para la organización pues desde un principio se acostumbraron a tener un jefe que los mandara y es así como nombraron al señor Andrés Lucumí Capitán mayor, Capitán Segundo Juan de la Cruz Lemus, Capitán Tercero Cirilo Ossa Lucumí, Tesorero Carlos Valencia, Valencia, seis representantes y comisarios. Siguiendo la trayectoria de la Capitanía Andrés Lucumí muere en 1940, para su reemplazo fue nombrado por la comunidad el hijo de Él, Julio Antonio Lucumí Valencia, en 1950 en febrero fue muerto el capitán segundo en el puente de Cuetando y muchos compañeros de la comunidad por la violencia del 50, en reemplazo se nombró al señor Primitivo Ossa Valencia como capitán segundo, muerto el señor Julio Lucumí en 1967, la comunidad nombró al señor Fabio Valencia como Capitán mayor en reemplazo del señor Julio Lucumí, quien en 1972, presentó renuncia no fue aprobada pero la comunidad lo nombra como coordinador de la comunidad y al señor Victoriano ossa se nombró como capitán interino, como este se retira sigue interinamente el capitán tercero Cirilo Ossa Lucumí liderados estos por el coordinador Fabio Valencia Alvira y actuó como secretaria de la comunidad Luz Marina Valencia Valencia; hacen una reunión en la cual acordaron nombrar un Capitán Mayor y salió elegido el señor Luís Hernando Lozada Lemus, en la cual se dividió la comunidad, porque unos siguieron la organización llamada COMOMECAP, con la siguiente directiva Capitán mayor Luis Hernando Lozada Lemus, Capitán Segundo Humberto Velasco.

En el año de 1997, se reunieron los que representaban la legítima comunidad negra y se lanzaron varios candidatos, esta reunión fue en el salón comunal del salado de dicha reunión no se logró ningún acuerdo, los que querían crear la comunidad negra se trasladaron a la casa del señor Otoniel Lemus, quien había sido siempre el Tesorero en dicha reunión resultó elegido el señor Rubén Darío García como Capitán Mayor, Capitán Segundo el señor Humberto Velasco, Secretario el señor Jeremías Valencia Ossa.

La escuela fue fundada por el profesor Jeremías Valencia y con el apoyo de los habitantes logró reunir un total de 15 estudiantes, se eligió como director al

mismo fundador, quien hasta la actualidad se encuentra laborando en esta comunidad; recibió aprobación por parte de la alcaldía municipal mediante resolución número 006 de 1997 y se le otorgó licencia de funcionamiento.

Antes de nombrarse los tres (3) capitanes se acordó en frente de la casa del señor Javier Valencia Valencia, se reunieron un grupo de personas con el fin de invitar al señor Alcalde de esa época Doctor Harold Mauricio Casas Cruz que subiera para brindarle un agasajo por la colaboración prestada a la comunidad, surgiéndole una gran idea al señor Fabio Valencia Alvira, de que era importante invitar a dicha reunión representantes de la comunidad negra de Itaibe y de la comunidad de Riochuiquito, y ahí nace la idea para realizarse un encuentro de comunidad que llevara el nombre de Andrés Lucumí, nombre lanzado por el señor Einsenghawer Lemus y aprobado por toda la comunidad, en común acuerdo con las comunidades de Itaibe y Riochuiquito; donde nace la Capitanía Mayor de Páez, Capitanía Segunda Itaibe y Capitanía tercera Río Chiquito.

En el año 2002 se realizó el primer encuentro de Comunidades negras del Municipio de Páez, que recibió el nombre de Andrés Lucumí primer Capitán de la comunidad. y que se realizó en la comunidad de La Unión del salado, desde entonces, año tras año se ha venido realizando. El segundo encuentro tuvo lugar en las instalaciones de la normal superior de tierradentro, el tercero se realizó en la localidad de Itaibe y el cuarto en la cabecera municipal. Estos encuentros se realizan con el fin de dar a conocer lo que día tras día van logrando los líderes en función de sus comunidades y organizaciones. Entre los líderes que acordaron la realización de estos eventos que se han venido realizando figuran: Rubén Darío García, Fabio Valencia Alvira, Eulogio Valencia Alvira muerto el 7 de mayo de 2006, Humberto Velasco, Carlos Lemus, Jeremias Valencia Ossa, Eulogio Valencia Ossa y otros (...)

Como puede verse, no existe la elección rotatoria como en el caso de las autoridades civiles del país (alcalde, gobernador o presidente de la república); o los cabildos indígenas en los que el gobierno es elegido cada año. Desde que surge la figura del capitán en los primeros años del siglo XX, se declara que ésta será vitalicia (el capitán solo dejará su puesto en el

momento en que renuncie o muera) y será elegido por la comunidad en pleno, al igual que los demás cargos de la capitanía.

Sobre ellos: Secretario Mayor, Tesorero, Representante mayor y Fiscal, es pertinente anunciar que aunque son escogidos bajo la misma responsabilidad para ejercer el cargo, éstos son un poco maleables, es decir, son de fácil rotación, se eligen y destituyen más fácilmente; sin embargo ello no ocurre mucho, debido al enorme respeto que poseen todos los cargos de la Capitanía entre la comunidad.

3.4 Durante un periodo de Mucha Violencia

Durante el periodo de la violencia la comunidad negra de Tierradentro sufrió la pérdida de varias personas importantes. Sobre éste periodo David González, hace énfasis en que fue la llegada de un alcalde al pueblo el detonante de la misma.¹² Que había sido enviado por el gobierno para que ocupara ese puesto.

De origen boyacense, político conservador, con una formación militar. Es como se describe, a uno de los principales actores de la violencia que se vivió en Belalcazár, su nombre Santos Rincón, enviado al pueblo como alcalde encargado; se muestra como un personaje siniestro que llega a imponer su voluntad política y acabar con los miembros del partido liberal que habitaban en el pueblo¹³.

¹² GONZÁLEZ David. Genocidio y Lucha Indígena en Colombia, capítulo VIII. Sucesos ocurridos en el Municipio de Páez. Desde agosto de 1949 hasta 28 de Enero de 1950. Editorial Rueda Suelta. Pág., 331.

¹³ Ibíd. Pág. 334. El presidente del directorio liberal, un antioqueño de recia musculatura, se acercó en mitad de la calle, con rostro sonriendo y tono burlón le dijo; “con que usted es el alcalde que nos ha mandado, pues sepa usted que para hacer algo tiene que ponerse a nuestras ordenes” “ha sí bueno” contesto el alcalde y al instante traqueo un terrible garrotazo que dio en tierra en la mitad de la calle

Sobre estos eventos el señor Fabio Valencia Alvira, nos comenta. Él como lo menciona tiene muy presente este periodo de la historia; y como tal menciona que todo lo que fue el periodo de la violencia surge con un evento la muerte de Gaitán.

(...) no cuando Gaitán no, no cuando la violencia fue brava después por que en. En el 48 fueron las elecciones en la cual como candidato al consejo y salí electo y andábamos buscando un salón para instalación del consejo, Luis María Liscano, que le llamaban el loco y otros ese día salió el Alcalde Rincón acaballo, cabalgando un caballo rucio por las calles y ya no pudimos pues porque alguna gente ya iba presa, y ya nosotros dijimos pues si nos instalamos somos presa de cualquier cosa, entonces no hubo instalación y por la noche ya comenzaron a colocarle tacos de dinamita a las puertas y amanecieron las casa sin puertas. Y ya todo mundo tuvieron que remontarse y así fue estuvimos remontados. Si así todo el mundo, toda la gente de aquí del pueblo tuvo que ir a vivir por halla en el monte, por allí de posada o hacer ranchitos así porque si (...)

(...) no aquí fue, fue, es que aquí después que la gente se fue a vivía en el campo la gente se aburrió por que el alcalde cometía muchas bestialidades y todo así; la gente se aburrió y el alcalde cometía muchas embarradas, aquí en el pueblo. Entonces se pusieron todos de acuerdo y cometieron la bestialidad más grande porque toda la gente de Rio Chiquito y de Itabe de todos los pueblos se vinieron y hicieron una asonada, pero no lo lograron coger o que cayera él (...)

(...) Eso fue 28 de enero del 50, a lo llamaban veintiocheros. Eso es lo que le cuento la asonada que hicieron. Y luego sería que como se pusieron pues como a beber trago y a pelear. Cuando por la tarde sería, que como estaban todos borrachos, cuando que aparece el alcalde por allá abajo disparando de la

col atrevido, presidente del directorio liberal. Mucha gente veían y oían lo que estaba pasando; se creyó que se iba a formar un escándalo, no lo hubo se equivocaron, era mal querido por todos. El alcalde se fue tranquilo para el reten, tomo su fusil, se pertrecho y con paso reposado volvió al lugar de lo sucedido pocos minutos antes. Todos aguardaban silencio, el alcalde puso al jefe liberal hacer la limpieza de la calle y con él sus 8 agentes de policía hizo tranquilo un paseo por las calles del pueblo que ya empezaba a temer.

gruta, y todos los que pudieron corrieron y los demás eso que por ahí en el barrio Santander había hecho los montones (...)

(...) pues si porque era de la violencia, porque la violencia dijeron que al liberalismo lo tenían que acabar a sangre y fuego y todo eso. Y ahí el problema porque se puso el país todo completo todo. Pues con los que nos perseguían a nosotros la policías y el ejercito pues como estaba al mando del presidente Mariano Ospina Pérez. Pues tocada dormir en el monte, el día que se podía se salía por ahí, comía y si no tenia que aguantar (...)

(...) pues mataron en el puente de cuetando harta gente, todos lo que pudieron los echaron en una volqueta y que es que hicieron una fila y así les disparaban e iban cayendo, echándolos al rio. Eso dicen, allí es que recuerdo, pero no de cuantos serían los que sacrificaron allí, cayeron ellos los de la unión, que fue cuando los Lemus, Ignacio Lemus, Clemencia Arley, Gerardo Muños, he Pantaleón Valencia, Evangelisto Carabalí, hasta eso me recuerdo yo. Y callo. Nosotros estábamos en el Tolima cuando esa gente, que iban matando a todos esos (...)

(...) no aquí no sea acabado esto, porque la violencia nos trajo muchas consecuencias, yo digo que es que la sangre de Gaitán es la que repercute y repercutirá porque, cuando va hacer una alianza una nada, hasta la muerte de Gaitán no había muertos pero después que mataron a Gaitán eso sigue¹⁴(...)

La persecución y atropello que vivieron los habitantes de Belalcázar durante este periodo, fue tal, que la gente prefería cambiar su bandera antes que corriera la suerte de morir, atrozmente, como lo menciona David lo describe en su libro.

Los meses de Noviembre y Diciembre fueron de actividad política de un proselitismo inaudito de la persona. El Alcalde, los Inspectores judiciales y los

¹⁴ Palabras del comunero y Capitán de la comunidad negra del Salado, a la fecha. Fabio Valencia Alvira. Entrevista realizada en el municipio de Belalcázar. Febrero 20 de 2008

agentes de la policía buscaban a la gente las reducían para conservatizarlas, pero de qué manera. Iba la gente en busca del candidato

- Ve te llama el Alcalde (era un saludo)
- ¿El señor Alcalde? ¿Para qué será? Contestaba con sorpresa el visitado.
- ¿para que será? Replicaba el policía y asentaba tremendos garrotazos.
- ¿pero señor porque me pega? Reclamaba aterrado el ofendido.
- ¡Ah! Te dolió y el agente descargaba culatazos más violentos.

Amilanada quedaba la víctima: el agente y su compañero practicaban enseguida la requisa de la casa, recogían dinero, prendas de vestir, monturas, herramientas, todo cuanto pudiera servirles de provecho. Al llegar al pueblo con el candidato o copartidario, este era encerrado en un cuarto inmundo, durante dos días sin comer ni beber, sin salir un solo momento a recibir aire y luz. Corridos los dos días, era llevado ante él señor Alcalde, ya preparado quien con crucifijo en la mano izquierda y la pistola en la mano derecha, decía “arrodíllese”

- Alcalde: “Reniega usted del partido liberal”
- Víctima: “si señor reniego”
- Alcalde: “Jura usted que se adhiere al partido conservador”
- Víctima: “si señor lo juro”
- Alcalde: “firme aquí.... Eche aquí su contribución para el fondo del partido”¹⁵

Hay que destacar que David González, guarda un buen registro sobre lo sucedido ya que fue párroco del pueblo durante ese periodo. Un dato clave que muestra la importancia de su trabajo, en especial para los hechos sucedidos en esos años. Este dato fundamental me lo otorga la entrevista realizada al señor **Leonardo Lemus Valencia**¹⁶:

¹⁵ GONZALEZ David. *Los Paeces O Genocidio Y Lucha Indígena En Colombia*. Capitulo IX Conservatización. Editorial Rueda Suelta. Pág. 343

¹⁶ Palabras del Comunero Leonardo Lemus Valencia, miembro de la comunidad Negra del Salado: Entrevista realizada en el municipio de Belalcázar; febrero 22 de 2008

(...) En Tolima estuvo en el Guamo Tolima, estuvo cuatro años. En Caldas estuve, Salí de la cárcel en Cali el 20 de octubre de 1953; pos por ser puto liberal y macho. Lo legal es esos. Por ser puto liberal y macho. Y con ser yo que no alcancé a matar uno y, o bueno pues ni en se sabe porque allá en Cali, en Neiva nos cogieron presos 7 meses 3 semanas (...)

(...) Si señor. De aquí nos echaron. La rural vino aquí y un lunes, un domingo amanecer lunes a las 5 de la mañana; la vida de ovejitos. A pie hasta Valencia, en ese momento lo que llama valencia hoy, llamaba Brisas, Brisas del Cauca. Bueno entonces, un día veníamos de trabajar nos llevo la policía, a trabajar por allá al Bimbe, ya parte del Huila (...)

(...) De mande ... de humillativos, bueno a las 5 de la mañana ya íbamos en la volqueta pá bajo. Cada uno con su pala, su pica, su... en ayunas, en ayunas éramos 65 compañeros y eran 95 policías. Entonces como a esto de las 9 de la mañana cogimos la palendrada de barro y la botábamos y allá caíamos con todo, lo que es agriera eso uno, cogía uno eso puñados y eso a botar y eso no se desprendía de la mano, mucho menos de la pala. Estábamos desfuerzados, desfuerzados, bueno ¡Ah Dios mío! Y esa policía: muévase manzanillos hijuenosequé. A los liberales nos decían manzanillos lo godos. Humillados, humillados, humillados (...)

(...) por ser liberales. Ah caramba. Entonces como a eso de las 10 de la mañana, subió un jefe de la Plata con un teniente, un sargento y un cabo de la policía de la Plata y entonces nosotros recojan los puñados de barro. Nosotros cogíamos la palendra da y ¡purrrum! allá caía clavado con pala y todo; la grava no suelta. Bueno, llego ese jefe, cuadró ahí y se bajo ese teniente, ese sargento y dijo: ¡haber quien es el que manda aquí! Yo Cabo Verde. Yo. ¿Cómo? ¿y por que trajeron este personal acá a trabajar aquí no saben que esto es del Huila? Eso no importa nosotros somos los que mandamos. Dijo él: Usted mandan pero ahorita pues están relevados. Haber señores, todos, todos. Pasen acá, lávense las manos y pasen aquí y aquí carajo, sapos decían al que sea los aseguraba. Y ese teniente y ese sargento: No queremos ver más personal de Belalcázar Cauca, por el río abajo, como hicieron ahora 6 meses (...)

(...) Eran tres volquetas entonces, ese capitán dijo: señores cabo se van con ellos, pero no vaya a ser cosa que, que vamos a ver otra vez la perramenta, la Perramenta por río abajo, no vaya a ser cosa ... Llévenlos, llévenlos pero eso si que no vaya a ser cosa, que no vaya a ser cosa... Y nosotros pues resignados a la voluntad de Dios Nos subimos a la volqueta yo me subí... y yo fui acostados en eso (...)

(...) La Plata; la policía de La Plata había llegado agarrar hasta Brisa y hasta ahí nos acompañó la policía de Plata. Ahí nos dejaron a las 6 en punto de la tarde. ¡Hay mamita por Dios! Donde un tal Jacinto Pullo el de los godos de Brisas. Venga ahí y baile y bebe y coma y cada rato nos decían palabras, y eche aquí y nosotros eche aquí, ¡hay Dios mío es muy grande muy justo y poderoso! Eso a las 10 de la noche y llego un señor de a caballo. Un manso como rucio. Fue pasando mirando, mirando, como que llegó en medio de las tres volquetas, se monto le pasó el platón, la sotana eso que cargan ellos y ¡padre la ruana! Al macho se lo pasó le largo la cincha, la puso ahí nosotros la acomodamos y le quito la jáquima y soltó el macho. Subió a la primera volqueta y nos hizo rezar y nos confesó a los que éramos católicos. Los que eran protestantes apenas oyendo. Paso a la segunda y lo mismo, pasó a la tercera y lo mismo. **El señor Padreé González. El párroco de Belalcázar (...)**

Durante este periodo de mucha violencia en Tierradentro, hay un evento que es de suma importancia y permanece en la memoria de la población de Belalcázar. El 28 de enero de 1950 fecha en la cual, una gran cantidad de gente provenientes de departamentos vecinos como el Huila y el Tolima se sumaron a las personas que se habían refugiado en el monte, por la persecución del alcalde de Belalcázar, se tomaron por asalto el pueblo, destruyendo cuanto encontraban a su paso de que tuviera que ver con el partido conservador, en busca del alcalde para ajusticiarlo. Con tan mala suerte de que no lo encontraron, éste había escapado.

3.5 La Relación con otras poblaciones

La relación entre la población negra de Tierradentro con las indígenas que viven en la región o los núcleos blancos - mestizos, se ha dado por factores económicos, comerciales, legales y familiares. Relación dada en tiempos dispares o conjuntos en vista de que la colonia presumió jerarquías, la disolución de la esclavitud promovió cambios y el conflicto por la tierra habitada plantea otros retos. A continuación se ordena un marco contextual más claro.

En cuanto a la llegada a Tierradentro en tiempos de la colonia, como se ha visto en anteriores páginas, un negro nunca llegó a tener mayor ingerencia en asuntos trascendentales, así pues la relación con los españoles fue siempre de servidumbre (reflejada en la mina de sal).

Luego a primera mitad del siglo XX, como hombres y mujeres libres con la abolición de la esclavitud esa relación con los colonos o descendientes de españoles, se transformó en trabajo pago, ello ocurría porque algunas familias - que aún hoy habitan Popayán -, tenían intereses económicos en ella (eran accionistas) y les contrataban para continuar con la extracción. Es así como Fabio Valencia lo relata:

(...) Yo cuando me di cuenta porque como mi papá fue mayordomo, si de la Salina, eso me di cuenta que el mayordomo general vivía en Piendamó y llamaba Doctor Sánchez y mi papá era el mayordomo de la Salina. Mi papá después de cada jornada, agarraba por aquí a Piendamó; de Piendamó se iba con él a rendir cuentas allá donde los patrones en donde los dueños a Popayán (...)

(...) Bueno cuando José Chaus era el Chaus de Popayán he la dueña es Josefina Chaus. Josefina Chaus no sé cómo porque ya abandono la Salina. Después de eso como pues como, Mera era el mayor accionista deja la Salina

entonces como el mayor accionista que había pues era José Mera el profesor Mera era de aquí pero pues era uno de esos tipos que negociaban así. Que entonces había comprado varias acciones. Entonces como era el mayor accionista como estos ya dejan entonces ...ya el profesor Mera muere, ya muerto entonces Herminia Quintero viuda de Mera es la que toma la salina por ahí en mil novecientos treinta y seis treinta y siete (...) ¹⁷

Aunque su relato se narra en el siglo XXI, éste se refiere a las dos primeras décadas del siglo XX, donde la relación de la población negra con la gente mestiza o blanca no perteneciente a un resguardo, fue relativamente buena, marcada por los mismos intereses de las familias de Popayán: a raíz de la mina de sal; se dieron por su existencia y constante viaje a ella y desde ella, relaciones no solo comerciales y económicas, sino también de parentesco con personas arrieras y/o contratistas que llegaron de otras regiones.

Con la población Indígena del sector, la relación en el siglo XX y comienzos del siglo XXI, ha sido más tensa por varias razones:

En primer lugar, porque los indígenas más jóvenes perciben la tierra habitada por los negros, como suya (aunque los más ancianos conservan el respeto por la decisión de la Cacica de Togoyma Angelina Gullumus), esto ha generado disputas tanto ideológicas como físicas.

En segundo lugar, en el momento en que los negros tienen su escritura en 1910, se ordenan características en el relativamente grande terreno, llamadas *hijuelas* (el símil del loteo de un gran lote). Ésta hijuelas pueden ser vendidas legalmente ante la autoridad nacional a propios o extraños, cosa que disgusta en demasía a las personas indígenas, en tanto que contraría su modelo milenario de propiedad colectiva, el cual no obedece a las leyes

¹⁷ Palabras del Comunero y Capitán de la comunidad Negra del Salado: Fabio Elvira Valencia. Entrevista realizada en el municipio de Belalcázar; febrero 20 de 2008

ordinarias nacionales, sino a sus políticas propias de cabildo indígena autónomo.

En tercer lugar, los cabildos indígenas del territorio ahora llamado municipio de Páez, abogan para que su autoridad indígena sea reconocida y aceptada también dentro del territorio negro que posee Capitanía, porque muchas mujeres y hombres indígenas han entrelazado vínculos familiares que los introduce dentro del territorio negro. Por su parte, la Capitanía legitima continuamente su autoridad dentro del territorio escriturado y no acepta dicha petición. En el caso de Riochiquito e Itaiibe, la población es negra, mestiza e indígena o existen lazos familiares entre las tres, lo cual genera confusión de mando entre las autoridades tradicionales: Capitanía negra y cabildo indígena.

Otro factor de disputa surge a raíz del reconocimiento nacional hacia las comunidades indígenas del país, mediante la Constitución Política Nacional de 1991¹⁸, en la que varios artículos de ley, hablan de la legitimidad que las autoridades indígenas tienen dentro de su territorio que en este caso abarca el territorio negro, por estar rodeado por territorio indígena.

No se deja de lado que el desastre natural de 1994, la avalancha del Río Páez ¹⁹, sirvió –aunque resulta paradójico y no deja de ser triste, por la

¹⁸ Se mencionan únicamente dos: ARTÍCULO 7: El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana. ARTÍCULO 246: Las autoridades de los pueblos indígenas podrán ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos, siempre que no sean contrarios a la Constitución y leyes de la República. La ley establecerá las formas de coordinación de esta jurisdicción especial con el sistema judicial nacional.

¹⁹ <http://lanic.utexas.edu/pyme/esp/publicaciones/biblioteca/itcr/Páez.html>. Es así como la Honorable Corte Constitucional, en sentencia número C 407 de 1995 (septiembre 11), al declarar Constitucional desde el punto de vista material la Ley 218 de 1995, se interpreta de manera restringida el alcance de la Ley en situaciones de emergencia, cuyo cometido lejos de ser accidental se debe asociar con la solución en lo posible definitiva y de fondo a la crisis. XXII CONGRESO LATINOAMERICANO SOBRE ESPIRITU EMPRESARIAL. PONENCIA: LEY DEL PÁEZ

cantidad de afectados -, para que la población indígena de la región se viera transformada y empoderara política y socialmente espacios que antes no le fueron permitidos. Sin embargo, para la población negra que también sufrió el mismo desastre, no ocurrió lo mismo. Su invisibilidad política y social continuó²⁰.

Por las razones antes expuestas, la tensión entre ambas poblaciones es compleja y basta de argumentos. De lado y lado, se mantienen razones en búsqueda de la defensa, legitimidad, permanencia y arraigo de su autoridad tradicional dentro del territorio habitado²¹.

Sin embargo, en retrospectiva esta situación no fue siempre así; el ceder el terreno a la población negra en 1888, por parte de los cabildos principales Páez y Toboyma (tal como muestra la escritura numero 55, en 1888 señalada en la página 58 a 62 de este trabajo), hace pensar que existía un respeto entre ambas. Además la historia oral anuncia que en la construcción de las primeras casas del pueblo, había recíproca amabilidad y lazos fuertes de compañerismo:

A mediados de 1880, se comienza la construcción de las primeras casas del pueblito hoy Belalcázar a cada persona que iba a construir se le daba un cuarto de manzana para dicha construcción y fueron los siguientes: Telésforo Collo, José Pío Collo, Eulogio Valencia Valencia, Andrés Lucumí, Leonidas Valencia,

MOTIVIDAD EMPRESARIAL EN LA REGION SUR DE COLOMBIA. UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. NEIVA, SEPTIEMBRE DE 1998

²⁰ Ver: Rojas Axel Alejandro. *Si no fuera por los quince negros. Memoria colectiva de la gente negra de Tierradentro*. Editorial Universidad del Cauca. 2004. Pág. 39: En la medida en que la acción institucional privilegia como sujetos de su acción aquellos sectores de la población cuyo identidad esté definida por rasgos étnicos, corre el riesgo de promover procesos de etnización potencialmente conflictivos, o al contrario, tensiones entre actores, <<étnicos>> y <<no étnicos>>. Un tipo de conflicto que tiene sus antecedentes históricos en la separación de <<razas>> promovida en alguna época por la iglesia y la administración colonial y que hoy todavía se recuerda.

²¹ Para mejor comprensión ver: Rojas Axel Alejandro. *Si no fuera por los quince negros. Memoria colectiva de la gente negra de Tierradentro*. Editorial Universidad del Cauca. 2004. Pág. 38

Angelino Valencia, Lucio Restrepo, el reverendo padre Luís Tamecour y otros más²².

En las anteriores palabras escritas por Fabio Valencia Alvira, se hace mención a dos Gobernadores Indígenas: Telseforo Collo y José Pío Collo, quienes participaron en la formación del pueblo acompañados por la comunidad indígena a la que representaban. Por su parte, Andrés Lucumí quien era capitán de la comunidad negra, también acudió con los suyos en armonía²³. En los trabajos físicos, arquitectónicos o sociales en los que se menciona el desarrollo del territorio, se siente según Leonardo Lemus Valencia, que había participación de ambas comunidades a mediados del siglo XX: deshierbe de caminos, organización en el cementerio, construcción de puentes entre otros.

(...) Bueno cuando yo ya regrese de estar por fuera del pueblo por muchos años a la edad de 32 años le preste mi servicio a la comunidad por 20 años como comisario de la capitanía. En ese tiempo los que éramos negros, éramos unidos. Todos los negros éramos unidos porque eran los negros lado a lado en su territorio. Y los indios al lado de nosotros nos colaborábamos ambos pero eso era solo únicamente para los trabajos con el pueblo. Donde ambas comunidades aportaban (...)

(...) Un ejemplo de esto es que para ir al cementerio que tocaba arreglarlo, limpiarlo, para trabajar en las tierras de los amigos, para la construcción como el caso de la iglesia, la limpieza de caminos. Para todo eso si nos uníamos; pero eso ahora eso ya no es lo mismo, porque ya unos que la raza, que lo otro todos divididos y no hay mucha comunicación. No eso es muy feo; hay una división que incomunica. Claro eso antes éramos unidos, porque yo fui un negro

²² Texto de autoría de Fabio Valencia Alvira. Hombre mayor adulto antiguo Capitán de la comunidad negra de Tierradentro. 2008.

²³ La comunidad negra con su capitán conserva pues sus particularidades como comunidad que reconocen la capitanía. Y son dos comunidades la una que funciona a través del cabildo y la otra que funciona a través de la capitanía (Hombre adulto, Indígena, líder. Belalcázar, Junio 20 2002). Rojas Axel Alejandro. *Si no fuera por los quince negros. Memoria colectiva de la gente negra de Tierradentro*. Editorial Universidad del Cauca. 2004. Pág. Pág. 123

completamente negro. A pesar de que no sé leer pero fui un verraco. Bien verraco trabajo unido pero ya hoy en día ni siquiera me voltean haber (...) ²⁴

Sobre la pérdida de valores culturales propios de la población negra de Tierradentro, el señor Fabio Valencia, reconoce que éstas no fue de tan amplia difusión y arraigo como es caso del litoral pacífico, debido ha que esta quedó aislada de las otras poblaciones negras, lo que impidió recordar, mantener y desarrollar, las costumbres propias traídas desde África. Además, la población indígena existente en el lugar aún hoy, es reconocida como una de las más fuertes culturalmente en el país. Por lo que la comunidad negra de Tierradentro, terminaron apropiándose de elementos culturales de la población indígena:

En cuanto a la cuestión de la salud la gente [negra] a pesar de ya esta muy culturizada, es decir tiene mucho civismo, ellos creen mucho en la medicina occidental pero también no dejan de practicar la medicina tradicional, o sea, utilizan las parteras, parteros, sobanderos, pulsadores, médico tradicionales. Porque s, tanto hay en la comunidad indígena como hay en la negra y todo eso pues lo siguen viviendo, no de pronto ya en un 100% pero sí un 10% o 5%, todavía creen en la medicina tradicional, porque uno escucha que los niños les da diarrea; bueno en mi caso yo por ejemplo voy veo a un niño que tiene diarrea, lo primero que yo miro es rehidratarlo para que el niño no se deshidrate, ya el pulseador o el medico tradicional dice si el niño de pronto es susto, si es por duende o es ojiado, porque en la comunidad negra se cree que a los niños les da diarrea por ser ojiados, o sea todavía se cree en la medicina tradicional en la comunidad negra también ²⁵

²⁴ Palabras del Comunero Leonardo Lemus Valencia, Valencia, *miembro de la* comunidad Negra del Salado: Entrevista realizada en el municipio de Belalcázar; febrero 22 de 2008

²⁵ Entrevista realizada a Efigenia valencia Leemos. El Salado, el 7 Julio de 2003, en: Rojas Axel Alejandro. *Si no fuera por los quince negros. Memoria colectiva de la gente negra de Tierradentro*. Editorial Universidad del Cauca. 2004. Pág. 118

En ese sentido, por ejemplo, la cultura negra tiene un gran respeto por la medicina tradicional y la implementa en su diario vivir aunque la asume con algunas diferencias²⁶.

Rojas plantea también en su investigación, que no todo el tiempo ni todas las personas indígenas – negras, permanecieron disgustadas a comienzos del siglo XIX. Para ejemplificarlo, menciona una figura recurrente en las buenas relaciones familiares entre estas dos poblaciones: la figura de compadrazgo. Situación registrada en partidas de bautizo que reposan en el Archivo Histórico de la Prefectura de Tierradentro, en las cuales se ve que dos indígenas, apadrinan a un niño esclavo²⁷. Dice también que es un suceso normal, surgido gracias a la cercanía de ambas comunidades, suscitada a raíz de la condición de servidumbre de indígenas y esclavitud negra.

²⁶ Ibíd. Pág. 117.

²⁷ Op. Cit. Pág. 111, 114

CONCLUSION

Los estudios sobre comunidades Afro descendientes, es relativamente nuevo si se toma en cuenta que surge posteriormente con el movimiento de la nueva historia, donde fueron protagonistas historiadores como Jaime Jaramillo Uribe, Germán Colmenares entre otros, en la Universidad del Valle y el departamento de historia uno de los pioneros en estos estudios, es el profesor Francisco Uriel Zuluaga,

Con la Constitución Política de Colombia de 1991, y la promulgación de un estado multicultural y pluriétnico y la promulgación de la ley 70 de 1993 que da un reconocimiento a las comunidades negra que han ocupado un territorio. Con todo esto, los estudios sobre las comunidades aisladas o minorías étnicas se intensifica. Igualmente se ha centrado la mirada sobre poblaciones y regiones poco nombradas. Los estudios sobre Tierradentro, son diversos en el sentido de que abordan estudios en todos los ámbitos sobre las poblaciones originarias habitaron y que aún lo habitan.

Desde la mirada antropológica Tierradentro, es poseedora de una gran riqueza, culturalmente; las comunidades indígenas que habitan este territorio son, conocidas por su gran gestión por conservar las tradiciones y costumbres de sus antepasados. No es exagerado mencionar que en esta región están ubicadas las comunidades indígenas de mayor renombre a nivel nacional, esto gracias al proceso de empoderamiento político que han tenido desde las últimas décadas del siglo XX.

Es por todo lo anteriormente mencionado, que es pertinente decir que en Tierradentro se encuentra ubicada una comunidad negra desde hace más de 200 años. Esto para muchos resulta algo inusual, la razón, la poca

investigación que se ha hecho entorno a este fenómeno social producto de los tiempos de la colonia.

En el proceso de investigación sobre esta comunidad solo encontré tres soportes bibliográficos que mencionan a dicha población, pero solo uno lo hace con amplitud debido a que se enfoca por completo en esta población tomando como fuente principal de investigación la memoria colectiva de la comunidad negra de Tierradentro, así como otros miembros de la comunidad del Salado. *Si no Fuera por los Quince Negros, Memoria Colectiva de gente Negra de Tierradentro*, Rojas Axel Alejandro. Aparte de este libro se menciona a la población negra en otros dos pero como un pequeño reporte, dentro de lo que son los estudios históricos sobre Tierradentro.

La investigación que realizo sobre las razones por la cual fue llevada la población negra, así como el momento o tiempo en que fueron introducidos al centro de Tierradentro, en medio de todo lo que es Territorio Nasa, es el propósito de este trabajo. Para lo cual me apoyo en la bibliografía existente así como en los documentos de la época colonial que se encuentran en los Archivos Central del Cauca, de la Prefectura Apostólica de Tierradentro y oficina de registro de instrumento público seccional Silvia Cauca, sumado a dos entrevistas, de historias de vida realizada a miembros de esta comunidad.

La población negra de Tierradentro ha construido su historia y una cultura al lado de la población indígena y mestiza que habita junto con ellos este territorio, al igual que con su medio ambiente este se ha modificado, tomado elementos propios de la cosmogonía indígena, han logrado construir una comunidad la cual cuenta con una estructura políticamente organizada, “la capitanía”.

Sobre la capitanía de Tierradentro, el cual es una figura de organización social especial, ya que no se conoce que haya otra estructura de agrupación de la población negra igual en el país, hay que decir al igual como concluye Axel Alejandro Rojas que sería un tema para investigar más a fondo, puesto que la forma como ésta surge, retomando una figura de autoridad propia de la colonia, de las cuadrillas de esclavos. Con una funcionalidad diferente ya que no es en defensa de los intereses de un terrateniente o esclavista, sino para la conservación y organización de un territorio.

La historia de la población negra de Tierradentro para los siglos XVIII y XIX es construida con los relatos, que la misma gente maneja. Una conservación de su historia por medio del relato oral, transmitido de generación en generación.

En cuanto al manejo de documentos y registros documentales que se revelen, la existencia de la población negra ya ubicada en el territorio son escasos, como se muestra en este trabajo. Para el siglo XVIII el documento del censo hecho por el padre doctrinero Sebastián Santiago de Chaves, en Archivo Central del Cauca. Es el que más se aproxima a este periodo. Así como para el siglo XIX los registros de bautizos del cura doctrinero José Joaquín de Chaves que se encuentran en el archivo histórico de la Prefectura Apostólica de Tierradentro.

Para la última década del siglo XX la comunidad ha sufrido al igual que la población indígena y mestiza de Tierradentro los desastres naturales de las avalanchas del río Páez siendo la más grave o catastrófica la de 4 de junio de 1994, con muchas pérdidas humanas, producida por un movimiento de tierra; y la última igual de desastrosa pero sin pérdidas humanas, el 11 de Noviembre 2008.

Aunque han padecido al lado de la población indígena estas tragedias, su invisibilidad política y social como comunidad legítimamente constituida y organizada continúa.

Por lo cual les cuesta conseguir recursos para el desarrollo de la comunidad y su territorio, por parte de las entidades públicas del gobierno u organizaciones políticas, debido al poco reconocimiento que se le tiene dentro del territorio de Tierradentro. Este mismo factor es el que ha ocasionado ciertas disputas con las comunidades indígenas.

Aun así con todos los problemas y dificultades que ha enfrentado la población negra de Tierradentro, son un ejemplo de lucha y superación para otras población afro colombianas, que carecen de un sistema de organización propio, que los identifique así como adecuada recuperación y apropiación de su historia.

ANEXOS

Foto No 17.



Panorámica de Belalcázar Páez Cuaca, tomada por el Instituto Colombiano de Geología y Minas Ingeominas, el 19 de febrero 2007 después de una pequeña erupción del volcán nevado del Huila. En ella se aprecia el barrio el salado, la presunta ubicación de la mina de sal, y parte del territorio perteneciente a la comunidad negra de Tierradentro.

Foto No 18. Libro de bautizos, confirmaciones, matrimonios y entierros de pueblo de la Sal, San Antonio de Ambosta. Archivo Histórico de la prefectura apostólica de Belarcázar, Páez Cauca.



Foto No 19. Libro de Bautizos, confirmaciones, matrimonios y entierros de los pueblos de indios de: Buila, Vitonco, Lame Suin, Chinas Toez años de 1801 a 8018. Archivo de la prefectura apostólica de a Belalcázar, Páez Cauca.

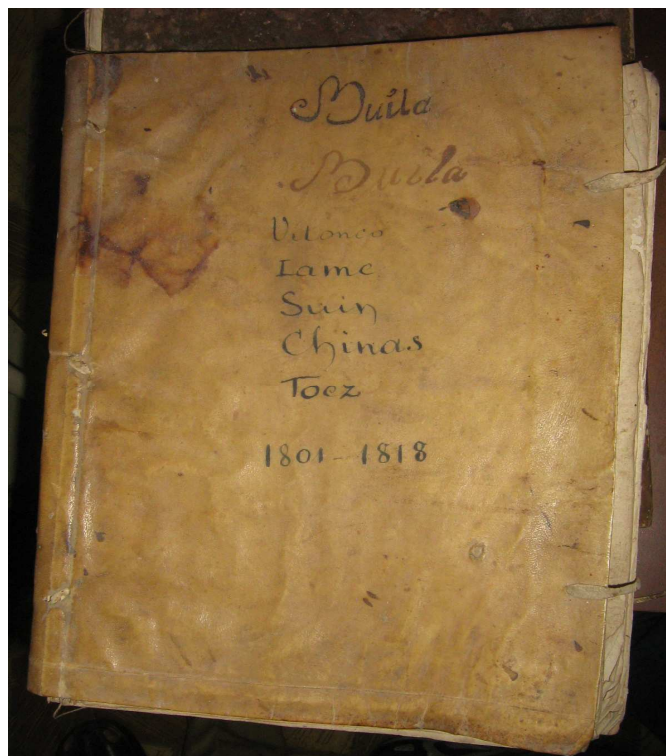


Foto No 20.



Foto No 21.



Foto No 22.



En las anteriores fotos se puede apreciar los libros de registro que hacían los curas en su correrías por Tierradentro, los testimonios van desde el siglo XVII asta el XIX; lastimosamente en muy mal estado de conservación. Son en total 8 tomos, en ellos hay desde secos de bautizos, confirmación y matrimonio, hasta actas de posesionan y licencias para curas doctrinero se movieran con autorización por el territorio. Igualmente se puede apreciar la catedral de Tierradentro, donde se encuentran el archivo que se muestra en este trabajo.

Foto No 23.



Fabio Valencia Alvira. Nació en Belalcázar Páez Cauca el 11 de Mayo de 1922, miembro de la Comunidad Negra de Tierradentro.

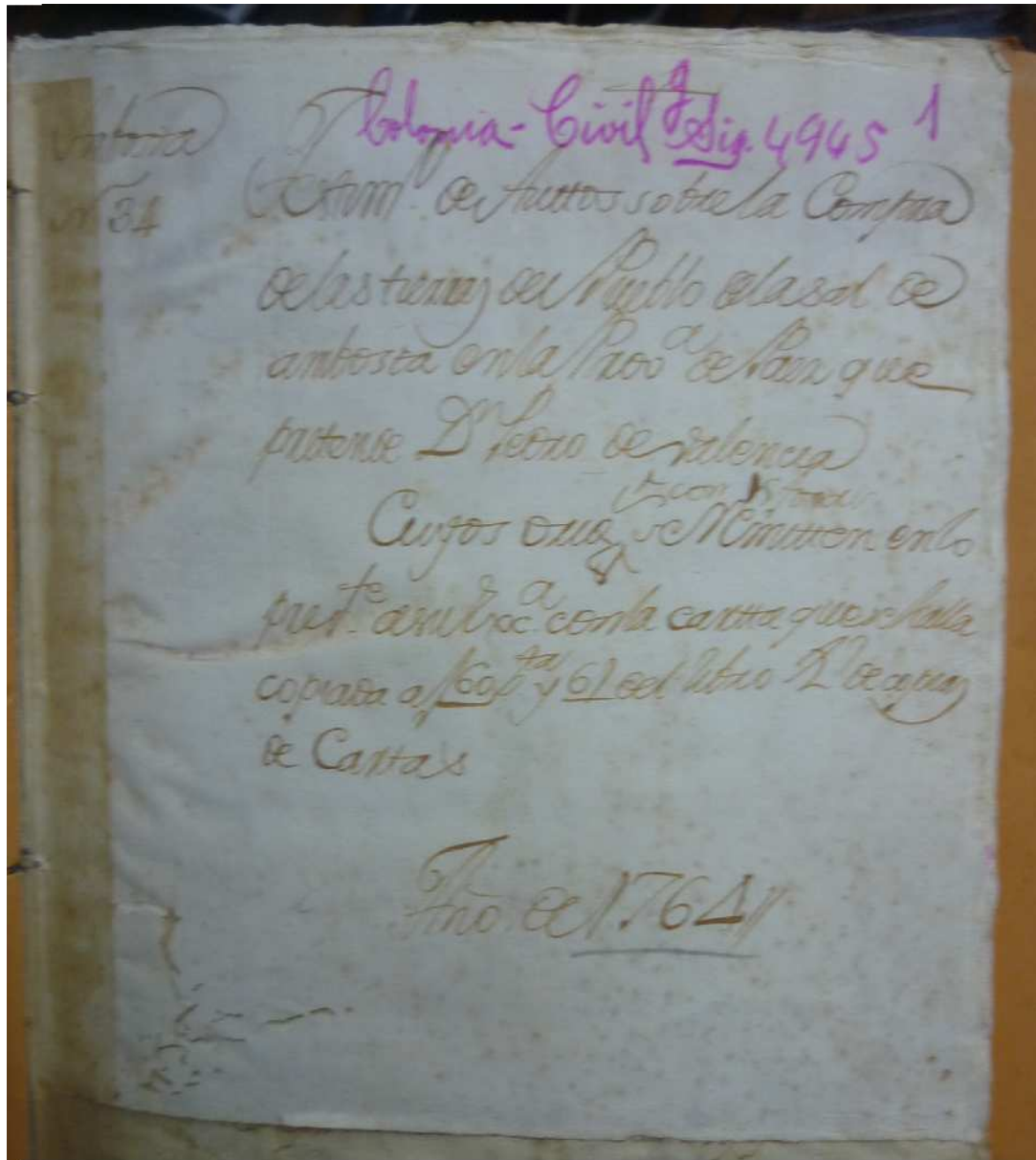
Foto No 24.



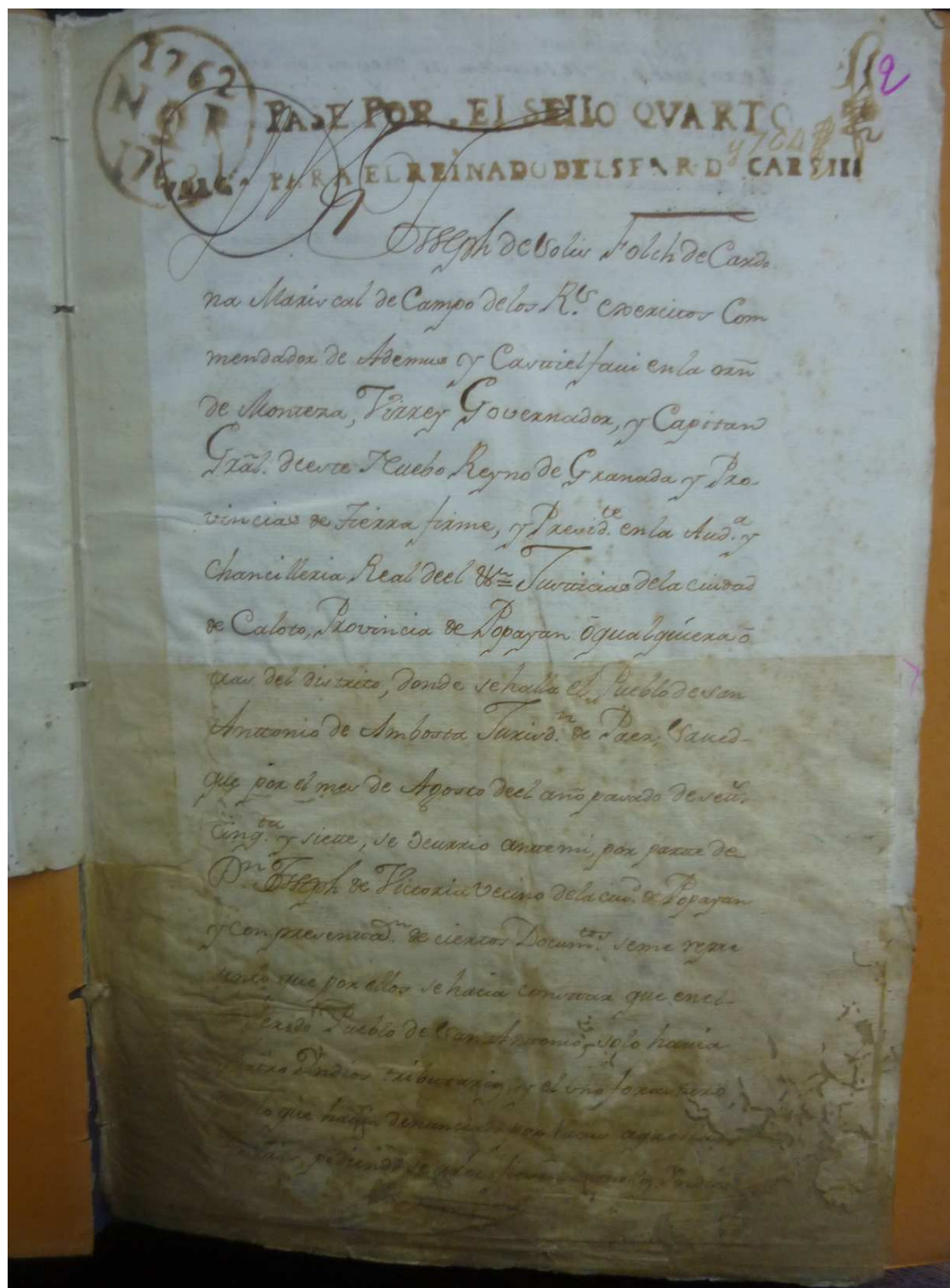
Leonardo Leemos Valencia, Valencia. Nació en Belalcázar Páez Cauca el 24 de febrero de 1924, miembro de la Comunidad Negra de Tierradentro.

ARCHIVO. CENTRAL DEL CAUCA (Sig. 4945-(Col-CII-15g))

Foto No 25.²⁸



²⁸ Foto tomada en año 2009. Archivo Central del Cuca. Fondo Colonia Cansilleria. (Sig. 4945-(Col-CII-15g))



Año 1784
 Señalatura
 1784
 Año
 Caracter
 1784

Dado del escrito prevenido por parte de D.ⁿ Joseph
 de Victoria sobre que se declaren por vacas las tie-
 rras que poseen los Indios del Pueblo de S.ⁿ Ana.
 de Amboara, y q. esos se han agregados a otro Pueblo
 vice: Que sea. se hade seguir de mandas se libren
 Despacho p.^a que las Tierras de Caloto, o qualesquiera
 otras del distrito donde se halla dicho Pueblo pro-
 cedan ala averiguacion y plena informacion
 de lo que se expiera por parte de dicho D.ⁿ Joseph
 de Victoria, y que numero de Indio tributarios
 comprehende el referido Pueblo citando y emplazan-
 do a los Jueces del, para que ocurran a informar
 al Protector de todo lo que convenga a su defensa
 y que dichas Tierras informen a este Sup.^o Gov.^{no}
 en este punto, y todo lo demas que convenga. D.^a
 la providencia que se deua tomar, y que para
 practicarlo con dilig.^a se remita todo, el estado y sellado
 de, a este Sup.^o Gov.^{no} con cuyo requirico, y en vista
 de lo que resultare pida el Protector lo que
 correspondia en su of.^o San Rafael Noviembre
 de mil e doscientos y sesenta y tres = D.ⁿ Dices
 mandando que se cumpla lo que en este of.^o se manda
 y lo que se mandare en su of.^o D.ⁿ Dices

Foto No 29³².

por mi proveído uno en por de otro es el siguiente:
 Rep. tal. Como lo es el Fiscal de su Mag. acerca de lo que
 fue p.ª poses. pedia lo conven. sobre las traslacion
 de los Indio de Amborua, en la Prov. de Tucuman
 puede V.ª. siendo requerido mandan se libere el
 Decr.º que pide el Abogado Protector en la com
 formidad que comparece. S.ª. Lee veinte y dos de Dic.
 de mil set.ª. cinq.ª. y siete = Penalven = S.ª. Lee vein
 te y dos de Dic.
 de mil set.ª. cinq.ª. y siete = Co
 mo lo pide el Ven.ª. Fiscal = Solis = Monroy =
 Quedados el expediente desde aquel entonces en
 case cuando a hona nueban.ª. por parte del con
 sultado D.º Joseph Victoria, se ha hecho inavanzada
 compareciendo que en fuerza de reflexion
 hecha sobre que se agregasen los Indio de Tucuman
 al de el Pueblo de Amborua de S.ª. Amb. de Amborua
 Prov. de Tucuman, a otro Pueblo y se vacasen a aquellos
 tierras al pregon con animo de hacer posesion
 de ellas me reuni con el Fiscal de el
 que resulto el Abogado. P.ª. mandan se libere
 el Decr.º p.ª. y la causa de aquel negocio, para
 que se continúe en su curso y se libere el

³² Op. Cit. Folio 5

Transcripción de documentos del Archivo Central del Cuaca, fotos de la 25 a 29.

Foto No 24

Al lado izquierdo de la pagina: Antonio de 34

1. *Tramite de títulos sobre la compra*
2. *de los terrenos del pueblo de la sal de*
3. *ambosta en la provincia de páez que*
4. *pretende Don Pedro de Valencia*
5. *cuyos allasgos se constata se remite en lo*
6. *presente agregación a como constata que se alla*
7. *copiada a los 60 y 61 del libro a apreciación*
8. *de cartas Año de 1764*

Foto No 25

Sello: 1762 No B 1763.

pase por el sello Quarto

para el reinado del señor Carlos III

1. Don Jose de Solis folcha de Cardo-
2. na Mariscal de Campo de los Reales ejércitos com-
3. mendador de además _____ en la años
4. de Fortera , Virrey Gobernador y capitán
5. general de este nuevo Reino de Granada y Pro-
6. vincias de tierra firme y previamente en la audiencia y
7. Chacilleria real de el _____ Jurisdicción de la ciudad
8. de Caloto, provincia de Popayan o cualquiera o
9. pasar del distrito donde se halle el pueblo de San
10. Antonio de Ambosta Jurisdicción de Paez _____
11. que por el mes de agosto del año pasado de setecientos
12. Cincuenta y siete se _____ ante mi por parte de

13. Don Francisco de Victoria vecino de la ciudad de Popáyan
14. con Presencia de ciertos documentos seme repre
15. sento que por ellos se hacia constatar que en el
16. referido pueblo de San Antonio solo havia
17. quatro Yndios tributarios y el uno forastero
18. por lo que havia renunciado por Vagas aquellas
- 19 Yndios pidiendo se agreguen : la siguiente línea es ilegible.

Foto No 26.

1. A otros pueblos y se sacasen al pregon con animo
2. de hacer postura a favor de la Real Hacienda
3. en que havia consentido el protector de los naturales
4. de la dicha ciudad de Popáyan y que por haver
5. cuarenta personas de todos sexos y edades, ha-
6. vian declarado el Teniente y Oficiales Reales no haver
7. lugar a la traslación de dichos Yndios y que porque
8. en conformidad de los votos acordados de esta Real Audiencia
9. y Real cédula que mencionaría la traslación de los
10. Yndios del pueblos que no tubiese cincuenta tributarios
11. era legal la pretención, pues en el mencionado solo
12. havia quatro; suplicaría me sirviense mandar
- 13 se agregasen a otra reducción y se pregonasen
- 14 las tierras procediendo abaluo para hacer
- 15 postura que fuese arreglada favor de la Real
16. Hacienda librándose para todo el despacho corres-
17. pondiente; De que mande dar visita al señor
- 18 fiscal quien dijo sele diese traslado al abogado
- 19 protector y ____ pediría lo conveniente lo que se
- 20 mande y respondiendo a el expuso lo siguiere
- 21 excelentísimo señor : El Abogado de los
- 22 naturales de este Reyno; al traslado que se a

Foto No 27.

1. dado del escrito presentado por Don _____
2. de victoria sobre que se declaren por vagas las tie-
3. rras que posen los Yndios del pueblo de San Antonio
4. de Ambosta, y que estos se han agregados a otro pueblo
5. dise que de esta sea de servir de mandar se libren
6. Despacho para que las juntas de Caloto, o quales quiera
7. otras del distrito donde se halle dicho pueblo pro-
8. cedan a la averiguación y plena información
9. de lo que se expresa por parte de dicho Don _____
10. de Vitoria y que numero de yndios tributarios
11. comprende el referido pueblo citado emplazar-
12. do a los Naturales de el, para que o cudan a ynformar
13. al protector de todo lo que convenga a su defensa
14. y que dichas Justas ynformen a este Supremo Gobierno so-
15. bre este punto, y todo lo demás que combenga para
16. la providencia que se dará tomar; y que prac-
17. ticadas las diligencias se remita todo, serrado y sella-
18. do a este Supremo Gobierno, con cuyo requisito y en vista
19. de los que resultare pedira el protector lo que
20. corresponda en Junta Santa Fee Noviembre
21. veinte de mil setecientos cincuenta y siete = Don Diego
22. y habiendo mandado _____ la visita al Señor Fiscal
23. dio su respuesta cuyo señor el Doctor: ilegible

Foto No 28.

Al lado izquierdo del documento: Respuesta del Fiscal

1. por mi proveyendo uno en pox de otro es, el siguiente
2. Excelentísimo Señor = el fiscal de su Majestad, a esta vista dice
3. que para poder pedir lo conveniente. Sobre la traslación
4. de los Yndios de Ambosta, en la provincia de Paez
5. pude Hacer siendo mandar se libre el

6. Despojo que pide el abogado protector en la con-
7. Formida que expresa, Santa Fee Veinte y dos de Diciembre
8. De mil setecientos cincuenta y siete = Penales Santa Fee Vein
9. tte y dos de Diciembre de mil setecientos cincuenta y siete = co
10. mo lo pide el señor fiscal = Solis = Monrroy
11. Y quedándose el expediente desde aquel entonces en
12. este eusado a hora nuebamente por parte del con-
13. savido Don _____ Vitoria, se ha hecho insistencia
14. expresando que fuerza de representación
15. hecha sobre que se agregasen los Yndios tributa-
16. rios deel pueblo rreferido de san Antonio de Ambosta
17. Provincia de Paez a otro pueblo y se sacasen aquellas
18. Tierras al pregón con animo de hacer posturas
19. de ellas me servia con Visita deel señor Fiscal y de lo
20. quede _____ el Abogado protector de mandar librar
21. Las dos siguientes líneas son ilegibles por lo cual aquí concluyo el documento.

Los anteriores documentos del Archivo Central del Cauca, se muestra como lo mencione anteriormente el presunto traslado definitivo de los restantes indios que quedaban en el pueblo de la sal de San Antonio de Ambosta. Siendo el año de 1757, en que solicita el presunto traslado de mencionados indios. Ya que solo habían 4 indios dispendiarios

El documento es importante en la medida en muestra la ubicación del pueblo de indios de la sal, de San Antonio de Ambosta. Cerca de donde se ubico el asentamiento de los negros esclavos, durante el periodo colonial, que fueron llevados para la explotación de una mina de sal. Igualmente el documento nos muestra ejemplo de lo que fue el proceso de agregación y extinción del territorio de las comunidades indígenas durante siglo XVIII.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES DE ARCHIVO.

A.C.C. Archivo Central del Cauca (Sala Colonia)

ARCHIVO. Histórico de la prefectura apostólica de Belalcázar, Páez Cuca,

- Libro de bautizos de La Salina de San Antonio de Ambosta
- Libro de bautizos, confirmaciones, matrimonios y entierros del pueblo de la Sal, San Antonio de Ambosta
- Libro de bautizos, confirmaciones, matrimonios y entierros de los pueblos de indios de Buila, Vitonco, Lame, Suin, Cninas, Toez, anos de 1801 a 1818

ARCHIVO Oficina de Registro de instrumentos públicos, Seccional Silva Cauca. Escritura No 55. Libro de Registro 1, Partida tercera folio 3 al 5.

Archivos de la Capitanía de la Comunidad Afro colombiana de Tierradentro

FUENTES BIBLIOGRAFICAS.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PÁEZ, Consejo Municipal de Páez, Corporación Nasa Kiwe, Prefectura Apostólica de Tierradentro: *Páez ayer hoy y siempre*. Dirección Manuel J. C. Redacción P. Mario García Isaza. Mecanografía Tina Niño Vargas, Samuel Sarmiento Cendales. Impresiones Oscar Vernaza Ltda. Cali, 1997.

ALCALDÍA Municipal de Belalcázar, Páez Cauca. Plan de Ordenamiento Territorial. 2008

BECA, Nery. *El duende que camina en el Resguardo Noviráo. Su aporte como educador cultural en el pueblo Nasa*. Tesis de grado de Lic en Literatura. Cali, Universidad del Valle, 2010.

BORJA. Gómez Jaime Humberto. *Los Indios Medivales de Fray Pedro de Aguado, Construcción de Idolatra y Escritura de la Historia en una Crónica del Siglo XVI. La Percepción del Otro en los relatos Medievales. Capitulo III: El arte del Describir la Tiranía y los Indios Retóricos*. Centro Editorial Javeriano. Bogotá 2002.

COLMENARES, Germán. *Historia económica y social de Colombia II, Popayán una Sociedad Esclavista*. Tercer mundo editores; Bogotá, 1997.

_____. *Terratenientes mineros y Comerciantes Siglo XVIII*. Tercer mundo editores; Bogotá, 1997.

CONSTITUCIÓN Política de Colombia 1991.

DUSSEL. Enrique, *El Encubrimiento del Otro Hacia el Origen del Mito y la Modernidad, Desde el <<ego>> europeo: el <<en cubrimiento>>*, Conferencia 1 El <<eurocentrismo>> Edición 3 ABYA-YALA. Quito – Ecuador. 1994.

GONZÁLEZ David. *Los Paeces o Genocidio y Lucha Indígena en Colombia*. Editorial Rueda Suelta; Medellín. S.F

GROOT de Mahecha Ana María. *Los pueblos de la sal en altiplano de Bogotá Nueva Granada, 1537 -1640*". Editorial Fundación para la promoción de la investigación y la tecnología. Bogotá, 1999.

LE GOFF Jacques. *La Memoria Colectiva*. Ediciones Paidós Ibérica S.A Barcelona – España. 1991.

NAVARRETE, María Cristina. *Historia Social del Negro en la Colonia, Cartagena siglo XVII*. Editorial Facultad de Humanidades, Universidad del Valle. 1995.

MARC Auge. *Las formas del Olvido* Editorial Gedisa. Barcelona España 1998.

ROJAS, Axel Alejandro. *Si no fuera por los quince negros. Memoria colectiva de la gente negra de Tierradentro*. Editorial Universidad del Cauca. 2004.

ROMERO, Mario Diego. *Poblamiento y sociedad en el pacifico colombiano. Siglo XVI al XVIII*. Editorial Facultad de Humanidades, Universidad del Valle. Agosto de 1995.

SEVILLA Casas Elías. *Estudios Antropológicos Sobre Tierradentro*. Fundación Para la Educación Superior FES. Cali 1976.

Tavares David Eduardo, *La Etnohistoria en América: Crónicas de Una disciplina Bastarda* Coordinador CIESAS-DF. Universidad de Chicago. 2001.
<http://www.ciesas.edu.mx/desacatos/07%20Indexado/Presentacion.pdf>.

VALENCIA, Alvira. Fabio. *Texto de su autoría*. Páez Belalcázar Cauca. 2008

XXII Congreso Latinoamericano sobre espíritu empresarial. Ponencia (sin autor registrado): Ley del Páez, emotividad empresarial en la región sur de colombiana. Universidad Surcolombiana. Neiva, septiembre de 1998: Sentencia número C 407 de 1995 (septiembre 11). Ley 218 de 1995 en: <http://lanic.utexas.edu/pyme/esp/publicaciones/biblioteca/itcr/paez.html>

ZULUAGA R. Francisco U. *El Paraguas Las Formas de Hacer Historia Local parte I*. Historia y Espacio No 26. Editorial Facultad de Humanidades. Universidad del Valle. Enero a Junio 2006.

_____. *Una Gotas: Reflexiones sobre la Historia Local*. Historia y Espacio No 27 Editorial Facultad de Humanidades. Universidad del Valle. Julio a Diciembre, 2006.

-----, Memorias 1 Seminario Internacional de Etnohistoria del norte del Ecuador y del sur de Colombia. Editorial Facultad de Humanidades. Universidad del Valle. Santiago de Cali 1995